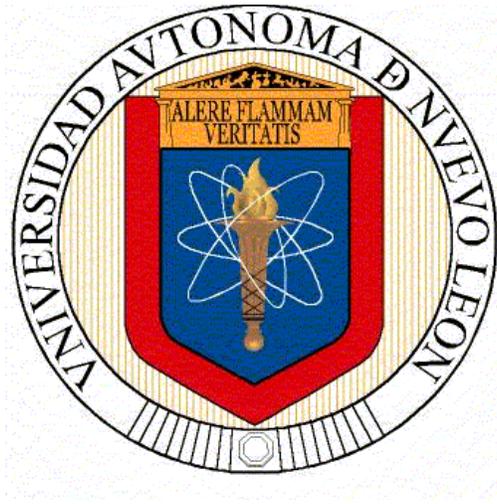


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO



TESIS

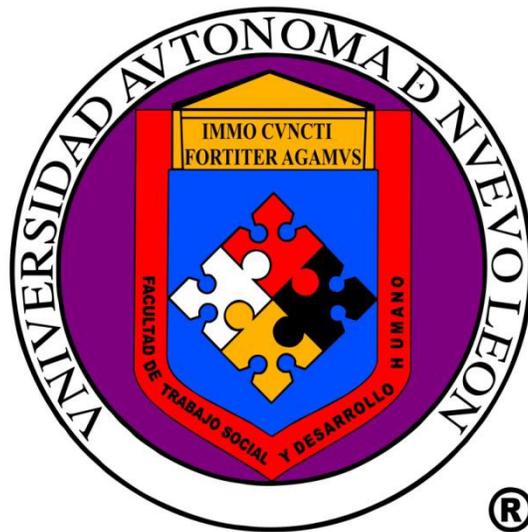
**POLICÍAS PREVENTIVOS MUNICIPALES DE NUEVO LEÓN: OCHO
ESTUDIOS DE CASO**

PRESENTA
MAGDALENA MORENO ORTÍZ

PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRÍA EN CIENCIAS CON ORIENTACIÓN EN TRABAJO
SOCIAL

ABRIL 2016

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO
SUBDIRECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO**



TESIS

**POLICÍAS PREVENTIVOS MUNICIPALES DE NUEVO LEÓN: OCHO
ESTUDIOS DE CASO**

PRESENTA
MAGDALENA MORENO ORTÍZ

PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRÍA EN CIENCIAS CON ORIENTACIÓN EN TRABAJO
SOCIAL

DIRECTOR DE TESIS
DR. CARLOS MARTÍNEZ PADILLA

ABRIL 2016

AGRADECIMIENTOS

Una profesora–investigadora me dijo una vez mientras estudiaba la maestría: ¿sabes una cosa? , hablas como si lo supieras todo, tus compañeros de grupo te escuchan en tus intervenciones y se asombran por lo que dices, pero... ¿sabes qué?...si te dieras cuenta con la poca humildad con la que te expresas, podrías aprender más....La profesora investigadora de posgrado tenía (o aún la tiene) razón.

Las experiencias profesionales y personales posteriores irían dando forma y sentido a esta reflexión, y entonces lentamente se develaron para mí nuevos aprendizajes. ¡Qué doloroso puede ser el comprender que uno había sido ciego!, y el dolor que implica darse cuenta de lo que uno quizás no escuchó, o incluso las personas o experiencias que uno perdió. El trayecto de vida que continúa después de hallazgos sobre sí mismo de esa magnitud, creo yo, no hay regreso. He procurado desde entonces develar (develarme) poco a poco y dicho reconocimiento no solo aplicaba para aquello que se conoce como el “conocimiento formal“, si no que empezaría a asociarlo a la vida en su conjunto, a las relaciones laborales, afectivas y profesionales.

Ese reposicionamiento sobre el aprendizaje, por ejemplo, para una investigación como la que aquí se presenta, fue también significativa porque los sujetos con los que interactúe son personas estigmatizadas socialmente, deleznable incluso para muchos. Para acercarme a su mundo procuré tomar distancia de mis propios prejuicios, de los duros juicios emitidos por personas por mí apreciadas afectivamente o a quienes admiraba profesionalmente; solo así podría llegar a comprender y reflexionar sobre los policías y su mundo. Durante el trabajo de campo, debo admitir que cada una de las historias de los policías me conmovieron profundamente, percibiendo en sus narraciones de vida una profunda tristeza y coraje. En ocasiones un coraje y sentido de venganza volcado hacia sí mismos, otras veces al entorno y otras más veces en ambos sentidos. Cada narrativa fue un viaje profundo ante un mundo muy íntimo, que removía viejos recuerdos, pérdidas de seres queridos retornando a emociones que yacían en las aguas insondables de la memoria.

Los veintiún policías (los participantes en el taller) que contribuyeron con sus ideas a la realización de esta investigación y a los ocho elementos que me brindaron sus narraciones son los primeros a quienes agradezco. El abrir su espacio, acercarme a sus familias y a sus amistades fue muy valioso para mí.

Una tesis como esta que se escribe es una investigación construida por muchos, especialmente por ellos a quienes intenta dar voz. Yo en gran medida desde hace mucho tiempo entendí que cada uno de nosotros somos muchos, moldeados por aquellos que nos precedieron. Quizás nunca como antes en mi historia de vida he escuchado mejor a los demás, sus voces yacen en mí, hablan a través de mí. Algo dentro de mí cambio para siempre en este periodo de estudiante de la maestría en el departir con mis compañeros de salón y siguió también mientras escribía este estudio.

La realización de esta tesis de maestría “Policías preventivos municipales de Nuevo León: ocho estudios de caso” fue realizada gracias al apoyo económico del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, quien me otorgó una beca durante el periodo 2011-2013.

A los directivos de la Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano, de la Universidad Autónoma de Nuevo León, que me brindaron todas las facilidades administrativas, formativas y operativas para la realización de la presente tesis.

A el Doctor Carlos Martínez Padilla, asesor de la presente investigación, por sus ánimos, consejos y retroalimentación académicas y profesional.

Igualmente a los lectores el Doctor Luis Manuel Otero y Doctor Juan Noyola que me compartieron sus experiencias, lecturas y observaciones puntuales, que enriquecieron significativamente la argumentación de la tesis; particularmente en el capítulo uno sobre planteamiento del problema y el capítulo cuatro sobre la estrategia metodológica.

A mis equipos de trabajo que esperaban mi retorno a la vida profesional y que son parte importante de mi vida ahora: Encuentro Comunitario Humanista AC, Líderes Unidos por la Paz A.C, Grupo de Observatorio de estudios sobre jóvenes, El Closet es para la ropa, no para la personas AC, Casa de Difusión de Arte y Cultura de Santiago A.C.

Gracias a mis amigos y amigas que me visitaban de vez en cuando en mi casa para darme ánimos, llevarme las fiestas a domicilio y recordarme que el mundo me esperaba afuera, cuando terminará la tesis: - ¿Ven ahora Ana, Roberto, Luis, Alejandro, Javier, Erin, Lety, Isabel, Paola, Cristina, Sandy, Paty, Francisco, Elena, Saida, Fernando, Juan Pablo, Alma y Alejandra, ven que valió la pena suspenderme un poco de la vida social?-.

Finalmente mi familia: a mi padre, a mi madre y a mis hermanos que estuvieron siempre cerca y me brindaban ánimos, me echaban porras y me llevaban las convivencias y carnes asadas a casa.

La tranquilidad de la escritura de esta tesis me brindó también la oportunidad de estar cerca de mi padre, escucharlo como nunca antes. Creo que finalmente ese es el mejor recuerdo que se queda para mí durante la escritura y reflexión de esta investigación. Las charlas con él sobre su historia de infancia y la narraciones sobre la contribución de la “gente de Venado” en la construcción de el mundo paralelo de Monterrey, de ese que no se habla en los libros sobre la vida industrial regia. Esas charlas fueron mi único distractor y mi espacio para volar la imaginación, trasladándome a la vida del pueblo y a los primeros pasos descalzos de mi padre cuando arribo a la Calzada Madero, en el Centro de Monterrey. Gracias Papá.

Y como cada tesis o cada trabajo extenuante gracias pequeña Emilia, que con su paciencia y cariño me recordaba la hora de la comida cuando la olvidaba mientras escribía o leía; y me hacía reír a carcajadas cuando llegaba con sus anécdotas diarias en su vida universitaria y deportiva, y, con esos detalles cotidianos me hace pensar cada instante de esta vida que seguir aprendiendo y seguir soñando bien vale la pena.

RESUMEN

El estudio sobre los cuerpos policiacos desde la perspectiva de las ciencias sociales apenas empieza a ser explorado en México; el mundo policial es considerado difícil o peligroso para algunos, deleznable para otros y sin embargo este universo al interior de las corporaciones policiacas incide en nuestro contexto social todos los días.

La desazón, frustración e inconformidad sobre la imagen pública de los policías, corresponden en buena medida a que el sistema político y social mexicano ha promovido a las instituciones policiacas como un universo que corre paralelo a los ojos de disciplinas que pueden analizar y cuestionar los procesos formativos en los que están inmersos los policías. La presente investigación busca acercarse a este universo de las corporaciones policiacas desde la ciencias sociales intentando con ello acortar la brecha que los ha marginado de la academia.

La tesis “Policías Preventivos Municipales de Nuevo León: Ocho estudios de caso“ es resultado de un trabajo de campo llevado a cabo de Julio 2014 a Julio de 2015, y tiene como objetivo identificar patrones comunes asociados al concepto de personalidad autoritaria, a través de narraciones sobre historias familiares de policías preventivos municipales en dos municipios de la Zona Metropolitana de Monterrey: El Municipio de Santa Catarina y el Municipio de San Pedro Garza García.

Para alcanzar el objetivo se retoma el concepto de *personalidad autoritaria* desarrollado por Adorno, Frenkel-Brunswik, Levinson y Sanford (1969) y el concepto de *sujeción* de Butler (1997), autores provenientes de la perspectiva crítica, teorías que nos permitieron analizar al sujeto policía como integrante de condiciones sociales y económicas que inciden directamente en la conformación de su personalidad y que se encuentra en relación a tres actitudes: sumisión autoritaria al orden reconocido como legítimo; la agresión autoritaria, dirigida hacia aquellos sujetos que no reconocen dicha autoridad y por último el convencionalismo, que es una adhesión inalienable a las normas.

Entre los hallazgos de la investigación destacan la identificación de elementos comunes como los son un fuerte apego a la autoridad simbólica del encargado de la protección del hogar, padre o abuelo, quienes fungían como una autoridad incuestionable ante los policías durante su infancia. Por otro lado la investigación nos aproximó a la comprensión de episodios de pérdida en el interior de sus núcleos familiares detectando además la imposibilidad de parte de los adultos de asumir el duelo optando por el silencio, el castigo, y el abandono ante los policías, entonces niños, lo que modificó la dinámica familiar y contribuyó al establecimiento de posturas dicotómicas y posicionamiento dogmáticos en donde discursos como normalidad y anormalidad se tornaron en explicación única de la realidad.

TABLA DE CONTENIDO

AGRADECIMIENTOS

RESUMEN

INTRODUCCIÓN

1. PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN.....	1
1.1. Antecedentes.....	1
1.1.1.-Policía en Nuevo León: breve contexto.....	6
1.2.- Preguntas de investigación.....	12
1.3.- Objetivos de la investigación.....	12
1.4.- Justificación.....	13
Resumen.....	17
2. ESTUDIOS PSICOSOCIALES SOBRE LA POLICIA.....	18
2.1.-Curriculum Familiar.....	19
2.2.-Comunidad afectiva.....	24
2.3.-Proceso formativo del recluta.....	26
2.4.-La experiencia laboral cotidiana.....	29
Resumen.....	37
3. MARCO TEÓRICO.....	38
3.1.- Primer acercamiento profesional al ámbito policial.....	38
3.2.- Hacia una perspectiva crítica.....	41
3.2.1.-La teoría crítica.....	42
3.2.2.-Teoría de la sujeción.....	44
3.2.3.-Teoría de la personalidad autoritaria.....	47
Resumen.....	51
4.-ESTRATEGIA METODOLÓGICA.....	52
4.1.-Sociología cualitativa.....	52
4.1.1.-Los estudios de caso.....	53
4.1.2.-Selección de estudios bajo la perspectiva de Robert Yin.....	55
4.2.-Contextualización: El mundo policial en Santa Catarina y San Pedro Garza García N.L.....	58
4.2.1.- Criterios de selección de los estudios de caso.....	62
4.2.2.-Descripción del sujeto de estudio.....	65
Resumen.....	68
5. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS.....	69
5.1.- Perfil sociodemográfico de los policías y sus familias.....	69
5.2.-.-Comunidades de pertenencia: Ambiente físico, geográfico y social “Las luces de las patrullas en la noche se veían bien bonitas en mi colonia, yo me imaginaba que todos los malos huían porque tenían miedo“	73

5.3.- Formas de socialización y conformación familiar en la infancia de los policías.....	82
5.4.- <i>“Yo miraba a mi tío policía así para arriba, siempre limpio, estricto pero sobre todo que todos lo respetaban“</i> . Trayectorias laborales en las familias de los policías y la génesis policial.....	89
Resumen.....	96
CONCLUSIONES.....	97
BIBLIOGRAFÍA.....	101
ANEXOS: INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS.....	

ÍNDICE DE TABLAS

	<i>Página</i>
Tabla N° 1 Tabla sobre el estado de la cuestión de estudios psico-sociológicos de la policía.....	11
Tabla N° 2 Cambios percibidos en la conducta de los reclutas.....	22
Tabla N° 3 Tipos de personalidad detectadas.....	25
Tabla N° 4 Cuatro preferencias básicas de la personalidad.....	30
Tabla N° 5 Combinaciones posibles en el Myers-briggs type indicator: MBTI.....	30
Tabla N° 6 Construcción de validez en el estudio de caso.....	56
Tabla N° 7 Categorías y Subcategorías de análisis para el estudio de caso de los policías preventivos de los municipios de Santa Catarina y San Pedro Garza García.....	57
Tabla N° 8 Cartas descriptivas de las dinámicas del Taller de Desarrollo Humano para policías preventivos municipales.....	61
Tabla N° 9 Participantes del Taller de desarrollo humano de policías preventivos municipales de Santa Catarina.....	63
Tabla N° 10 Participantes del Taller de desarrollo humano de policías preventivos municipales de San Pedro Garzar García, Nuevo León.....	63
Tabla N° 11 Información básica de los 8 policías entrevistados.....	65
Tabla N° 12 Tabla de identificación de los policías entrevistados y datos sociodemográficos.....	67
Tabla N° 13 Perfil sociodemográfico de la familia: Condensado por lugar de nacimiento, nivel de estudios y actividad económica de los padres.....	71
Tabla N° 14 Policías con comunidades de referencia en la Zona Metropolitana de Monterrey.....	74

INTRODUCCIÓN

Esta tesis pretende contribuir al entendimiento del elemento policiaco como sujeto, así como un acercamiento a los procesos de interacción en los contextos sociales y urbanos en los cuales tienen injerencia y que hasta ahora han sido escasamente estudiados en el campo de las ciencias sociales en México. El estudio de los policías debería de ser un objeto de estudio de la sociología obligado, por derecho propio, debido a las series de marcos sociales que se yuxtaponen en su actuar y que fungen como ordenadores de la vida común tales como los marcos político, socioeconómico, cívico y familiar (Martín, 1990).

La desazón, la frustración y la inconformidad sobre la imagen pública de los policías y los actos de corrupción en los que están inmersos, corresponde en buena medida en que el sistema político y social mexicano han promovido a las instituciones policiacas como un mundo social que corre paralelo a los ojos de disciplinas que puedan analizar y cuestionar los procesos disciplinarios, de selección, de control y manejo del recurso humano que se han llevado a cabo desde las corporaciones policiacas, a través de organizaciones que han obedecido a poderes en base a feudos (López, 2000).

Una de las paradojas principales de la instituciones policiales, de acuerdo con Suárez (2006) es que la cultura policial en México tiene por un lado un discurso formal apegado a leyes y reglamentos, pero por otro lado no hay una contraparte que formativa y de selección apegada al derecho y a la democracia. Prevalciendo una tensión entre sujeto e institución.

El estudio que aquí se presente es apenas un esbozo basado en la metodología de estudios de caso que explora basado en las preguntas: ¿quiénes son los policías?, ¿de dónde vienen?,

¿que historias les motivaron para ser policías?, ¿ es posible hablar de un patrón policial común?. Para dilucidar estas preguntas se tomó como referencia algunos conceptos emanados desde la teoría crítica: el concepto de personalidad autoritaria desarrollado por Adorno, Frenkel-Brunswik, Levinson y Sanford (1969) y el concepto de sujeción de Judith Butler (1997).

La tesis está presentada en 5 capítulos o apartados: el primero de ellos traza los antecedentes de las corporaciones policiacas en México, realizando una historiografía de la policía mexicana y su relación inalienable a un poder de corte autoritario emanado del porfiriato y describe a las instituciones policiales en base a dos características: autonomía y discrecionalidad. En este mismo capítulo se plantean los objetivos y preguntas de investigación y se justifica la importancia de un estudio psico-sociológico de los policías.

En el segundo capítulo se realiza una revisión de la literatura secundaria sobre temas relacionados con estudios de los policías desde una perspectiva psico-social. Dicha literatura en su mayoría investigaciones empíricas en otros países, subrayando la escasez de dichas estudios en México. Países donde las disciplinas como la sociología y la antropología forman parte fundamental para el desarrollo de diagnósticos institucionales de las corporaciones policiacas que han redundado en el conocimiento del sujeto policial y el entramado social del que forma parte.

En el tercer capítulo se explica la importancia del abordaje del sujeto de estudio desde un marco teórico recurriendo a la perspectiva crítica, ya que la misma nos permite comprender al sujeto social como integrante de un grupo proveniente de condiciones sociales y económicas que inciden directamente en la conformación de su personalidad. Así mismo, derivado de la teoría crítica se utiliza el concepto de personalidad autoritaria (Adorno, et al., 1969) para intentar comprender y analizar el comportamiento de los entrevistados y su asociación a actitudes como: sumisión autoritaria, agresión autoritaria y convencionalismo autoritario. Igualmente se traza una ruta para la comprensión del sujeto desde la perspectiva de la sujeción (Butler, 1997) relacionándola con la sumisión al poder y que al mismo tiempo esa sumisión le brinda la posibilidad de su existencia.

En el cuarto capítulo se traza la ruta metodológica que se siguió describiendo las dificultades que se afrontaron para acercarnos primero a la corporación policial y, posteriormente al sujeto de estudio. Así mismo se alude el porque optar por la realización de estudios de caso y no otra metodología.

En el quinto capítulo se describen los hallazgos divididos en cuatro puntos relacionados a nuestras preguntas de investigación: Perfil sociodemográfico de los policías y sus familias; comunidades de pertenencia, ambiente físico, geográfico y social; formas de socialización y conformación familiar en la infancia de los policías y por último trayectorias laborales en las familias de los policías y la génesis de su decisión por hacerse policía.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La sociedad intenta desviar hacia una víctima relativamente indiferente, una víctima "sacrificable" una violencia que amenaza con herir a sus propios miembros, los que ella pretende proteger a cualquier precio. (Girard, 2005, p. 12)

1.1. Antecedentes

Las corporaciones policiacas han sido un área de estudio poco explorado desde las ciencias sociales, las características poco agraciadas -corrupción, desaparición, abusos de autoridad- la han convertido en un objeto de análisis obligado en México. La desconfianza hacia los policías y el deterioro de su imagen ligado a la represión y la corrupción ha desembocado en la carencia de toda credibilidad (Suárez, 2002). Igualmente autores como López (2000) han explicado que desde su origen, como policía rural, dichas corporaciones han sido una instancia vinculada a salvaguardar el régimen autoritario a través del monopolio legítimo de la violencia que detentan "criticar a la policía rural equivalía a atacar al presidente mismo, o incluso a la nación, por eso la corporación se volvió intocable" (Vanderwood, 2002, p.80). Durante el siglo XX continuó la policía siendo considerada como el brazo represivo del estado y ésta percepción se ha mantenido vigente, tal como lo plantea López (2000):

Si bien el cambio de siglo implicó la transformación radical del contexto, derivada de la institucionalización del conflicto, ahora la policía quedaba atrapada por las reglas impuestas desde un modelo político de corte autoritario, que garantizó la debilidad estructural del estado de derecho. La policía no operó bajo controles democráticos porque no lo hizo el estado mexicano en su conjunto. (p.9)

De acuerdo a Arellano (2008) las policías municipales y estatales fungieron de manera autónoma y discrecional al tiempo que se erigían en juez y parte en sus propios límites geográficos durante buena parte del siglo XX. Por su parte, los grupos delincuenciales empezaron a equiparse y a concentrar mayores recursos económicos, principalmente debido al tráfico de drogas, por lo que el proceso de complicidad entre policías y organizaciones de delincuentes fue en aumento. Desde esta proposición agregaríamos que el vínculo entre

cuerpos de seguridad y organizaciones delincuenciales es un tema de varias aristas: incorporación forzada, filtraciones, complicidades, complacencias y corrupción desde el nivel más bajo hasta los altos mandos.

De acuerdo con Palacios (2014), si el crimen organizado controla las acciones de la policía, el poder de estos se multiplica debido al recurso humano, conocimiento de la geografía y manejo técnico disperso en una zona territorial bajo su control. Para este criminólogo las probabilidades de que la demarcaciones policiacas de los municipios en México caigan bajo el control del crimen organizado es proporcional a su debilidad institucional.

Continuando con la directriz de este autor no es fortuito que en una sociedad cada vez más compleja y urbanizada en donde se demandan respuestas institucionales para el desarrollo de un proyecto político de regulación y control social, actualmente sean impostergables modificaciones en los órdenes de la seguridad pública en México. Por su parte Arellano (2008) menciona un factor fundamental: la presión que a partir de los años ochenta se dio por parte de los Estados Unidos hacia el gobierno mexicano, y que fungió como un factor indisociable en 1995 para el diseño de la “Ley general que establece las bases de coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública”¹ y que apela a los ordenes jurídicos, institucionales y de estrategias, que en términos generales promueve el establecimiento de una Política nacional de seguridad homologada en sus tres ámbitos de competencia: federación, estados y municipios y que derivó en la creación de la Policía Federal Preventiva como brazo para la erradicación de la delincuencia organizada (Székely, 2012).

La Ley anteriormente citada, formula el diseño de dos ejes: la existencia de la carrera policial como obligatoria y permanente y la creación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Pública, lo cual somete a ley el manejo de averiguaciones que las corporaciones municipales, estatales y las empresas privadas dedicadas a la seguridad deben intercambiar y dar seguimiento en materia criminal (Arellano, 2008).

Durante el 2008 de acuerdo con Székely (2012) se publica la reforma al Artículo 21 constitucional que favorece la creación de una policía con mayores y mejores capacidades y se oficializa en el documento “Nuevo Modelo Policial” que acota que la seguridad pública debe ser concebida con un enfoque integral y transversal requiriendo para ello cambios orgánico-funcionales que incluyan el servicio civil de carrera policial y la homologación de procesos, procedimientos y métodos en las policías municipales, estatales y federales de México.

Otro de los ejes que este modelo previó es el concerniente a procedimientos de evaluación y control de confianza de todos los integrantes de las instituciones policiales del país, así como el seguimiento de los perfiles y exámenes de cada uno de los elementos a través de un *sistema nacional de acreditación y control de confianza*, el cual generaría mecanismos

¹Poder Ejecutivo Federal. (1995). Ley general que establece las bases de coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Diario Oficial de la Federación. Recuperado de http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/abro/lgbcnsnp/LGBCNSNP_orig_11dic95.pdf.

únicos y criterios homologados para la medición de comportamientos y actitudes de cada uno de los policías.

En términos legales 1995 fue un parteaguas en la historia moderna mexicana ya que diversos órdenes organizativos impulsaron desde la esfera política modificaciones coyunturales en la seguridad pública en general y de la policía mexicana en particular. Dichos cambios repercutieron en reformas educativas a nivel curricular y organizativo, reestructuración de programas educativos y nuevos estándares de control en su quehacer cotidiano. Ello también impulsó investigaciones desde las instituciones desde perspectivas juristas (López-Portillo, 2000; Peñaloza 2002 y Arellano 2008) de derechos humanos (Villalobos, 2008 y Haro, 2011) y diagnósticos institucionales sobre percepción de los policías sobre problemáticas al interior de las corporaciones (H. Cámara de Diputados a través de la Comisión de Seguridad Pública 2008; Azaola, 2006 y Ugalde, 2003). El aparato institucional mexicano ha intentado desarrollar a partir de este nuevo orden formas de discurso, modificaciones de instancias jurídicas y reglamentarias a los tres órdenes de gobierno.

En un informe presentado por el Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública durante el Simposium Internacional de Seguridad Pública presentado en el 2008 se expuso como un panorama general sobre el perfil del policía en México, por ejemplo hace mención, que en materia de nivel educativo el 42% secundaria completa, 4% secundaria incompleta, 10.7% primaria completa, 3.2% primaria incompleta y 1% sin escolaridad. En este mismo rubro y de acuerdo con Machuca (2001) en términos de profesionalización policial hasta 2010 aún se contaba con tan solo un curso básico de duración de tres meses.

Continuando con el Informe presentado por Campa (2008), se evidenció que en materia de salud el 50% de los mandos requiere apoyo psicológico, en tópicos como manejo de stress y control de impulsos hacía énfasis y el 71% de los evaluados tiene algún problema de salud: obesidad, diabetes, pedacimiento visual o hipertensión.

Igualmente se presentó como una de las mayores críticas al Sistema de Seguridad Pública la débil coordinación que existía entre las tres instancias de gobierno (municipal, estatal y federal), que de acuerdo a Campa (2008) contaba con alrededor de 349,163 policías preventivos municipales y estatales y 29,353 efectivos federales. Otro dato relevante presentado por Campa es el concerniente a los ingresos laborales de los policías en las que destaca el sondeo que realiza en 110 corporaciones en 19 estados del país, encontrando un salario menor de mil pesos semanales en las corporaciones municipales y 3 mil 471 pesos en las corporaciones estatales. El entonces Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública escribía:

“si queremos una mejor policía, necesitamos una policía que gane bien, que tenga por lo menos lo suficiente para mantener a su familia, porque si no se lo paga el estado, el municipio o la entidad federativa, el gobierno federal, entonces de algún lado lo están sacando. Hoy sabemos de donde lo están sacando. Antes el asunto tenía que ver con las mordidas. Hoy el asunto tiene que ver con la vinculación al crimen organizado“ (Campa, 2008, p.72).

Un corolario más ahora en términos estadísticos esta relacionado con la confianza otorgada los policías. De acuerdo al ENVIPE (Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2015)² el nivel de confianza en autoridades a cargo de la seguridad pública, nacional, de procuración e impartición de justicia en la población de 18 años o más, considera que la policía preventiva es la segunda autoridad menos confiable, solo precedida por los policías-tránsitos mexicanos, y además cabe mencionar que hubo una baja de confianza del 33.5% al 31.3 % 2014 al 2015.

Con estos someros antecedentes se pretende brindar un panorama básico para comprender el porque los estudios sobre las corporaciones policiacas se tornan fundamentales para la academia en el actual periodo histórico en México en el que la Seguridad Pública y la conceptualización de la figura del policía están replanteándose (debido a las nuevas facultades a la reforma del Artículo 21 de la Constitución fueron establecidas el 18 de Junio de 2008 y que en términos generales faculta a los policías municipales del país para la investigación de los delitos³), y en el cual la crisis basada en un viejo esquema aún sustentado en la perspectiva del porfiriato y la visión moderna del aparato de seguridad pública en México pone en jaque también las aristas disciplinarias con las cuales la policía era reconocida, colocando con ello en evidencia no solo el aparato en sí, sino a la postre el esquivo epistemológico en los cuales el aparato de la seguridad pública existe en nuestro país.

En concordancia a ello resalta la iniciativa del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social y el Centro de Investigación y Docencia Económica A.C. del Distrito Federal quienes coadyuvan en la promoción de una iniciativa en el Distrito Federal que busca colocar la investigación social como parte de las políticas públicas dirigidas en las instituciones encargadas de la Seguridad Pública. Entre los estudios realizados hasta ahora se ubican: las Encuestas de Victimización y Eficacia Institucional (ENVEI)⁴ realizadas desde el Centro de Investigación y docencia económicas A.C (CIDE) en el Estado de México y el Distrito Federal y el estudio cualitativo *Imagen y Autoimagen de los policías preventivos de la Ciudad de México* a cargo de la Elena Azaola⁵ (2006).

² ENVIPE: Encuesta Nacional de victimización y Percepción sobre Seguridad Pública pertenece a la serie estadística generada por el Subsistema Nacional de Información de Justicia (SNIGSPIJ) y coordinada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) desde el 2010.

³ para la asunción de esta responsabilidad se establece en carácter de obligatoriedad que las corporaciones policiacas de México selecciones, capaciten, doten, evalúen, certifiquen y reconozcan a sus elementos policiales de acuerdo a nuevos parámetros establecidos desde la federación. En Poder Ejecutivo Federal, *Diario Oficial de la Federación*, 18 de junio de 2008, primera sección, p. 8.

⁴ La realización de estas investigaciones (2005, 2006,2007,2008,2009, 2010, 2011 Y 2012) fueron producto de apoyos financieros de la John D. and Catherine T. MacArthur Foundation y la División de Estudios Jurídicos CIDE.

⁵ Elena Azaola es integrante ciudadana del Consejo Nacional de Seguridad Pública (2012-2018) y Presidente Fundador de Ciudadanos por una Causa en Común así como Coordinadora de la Red de Especialistas en Seguridad Pública coordinada por CIESAS-DF.

Es significativa la importancia que tiene para el motivo de la presente investigación el estudio de “Investigadores de Papel, poder y derechos humanos de la policía judicial del Distrito Federal” (2009) de Azaola & Ruiz, debido a que obtienen una radiografía de las condiciones de vulnerabilidad jurídica y económica en la cuales se desenvuelve una gran parte de la policía judicial de la ciudad de México entre las que mencionan: órganos de control interno con mecanismos perversos que generan más corrupción; defensa de intereses en base a clanes o grupúsculos al interior de las corporaciones; carencia de profesionalización, el fracaso del sistema jurídico-penal y la institución policial, un margen cada vez más amplio de las prácticas corruptas y la disfunción institucional. Otro texto también realizado desde una perspectiva antropológica es la investigación sobre el mundo policial en el estado de Guadalajara realizada por Suárez (2006) sobre la construcción identitaria del sujeto dentro de la corporación. A las formas de interactuar de los elementos dentro de una organización fuertemente endogámica, así como el proceso de integración a una serie de códigos y valores que les permite ser y formar parte de un corpus social y sus entramados jerárquicos⁶.

Es desde estos dos últimos estudios en los que la policía ha sido descrita como sujeto y han colocado en la palestra a individuos insertos en serie de problemáticas salariales, educativas, familiares, incrustadas a su vez en organizaciones jerárquicas altamente corruptas y desacreditadas. Ambos estudios brindan pautas para la realización de estudios más profundos y analíticos de las corporaciones policiacas.

Las ciencias sociales en México deben comprender que la crisis actual en el tema policiaco también precedió debido a la ausencia que por décadas había prevalecido en los cuerpos académicos que no observaban su quehacer dentro de la concepción de la seguridad como si esta fuera un aparato automatizado que funcionase en si mismo auto-regulándose. Esta ausencia de las humanidades no ha permitido su análisis genealógico entendido desde una perspectiva de la ciudades contemporáneas.

Desde la visión de Galeano (2007) el policía ha sido el objeto opaco de las ciencias sociales y citando a Walter Benjamin en su texto *Para una crítica a la violencia*, Galeano escribe que en cuanto a la policía se trata de identificar y analizar las interrelaciones de sus prácticas como característica de los estados modernos, explicando que no puede comprenderse a la policía solo como un institución que aplica la ley en la ciudad, sino que en sí es el poder, y “cuya ontología se sitúa entre el legislador y el político, entre el poder que crea derecho y el poder que lo conserva” (Galeano 2007, p.104).

Machuca (2010) alerta sobre la experiencia mexicana y la ausencia de los científicos sociales en los temas que atañen a la seguridad pública. Argumentando que las experiencias de la incursión de la academia en otros países tales como Argentina, España, Colombia, Chile y Brasil⁷ en fenómenos sobre la reducción de la criminalidad o la

⁶ Ambos estudios serán analizados a profundidad en el capítulo 2.

⁷ Sobre el tema de la representación de la violencia institucional, derechos humanos y su relación con las fuerzas del orden, consúltese, Tiscornia, 2004, Doz Costa, 2012 y Gayol, 1996 (Argentina); relacionados a perspectivas históricas de la figura del policía y su dependencia con las estructuras jerárquicas revisar Frühling, 2003 (Chile) y Recanses i Brunet, s/n (España); relativo a experiencias de modelos de policía en

transformación de instituciones anquilosadas como la policía han contribuido en el diseño de políticas públicas en beneficio de la sociedad.

1.1.1.- Policía en Nuevo León: breve contexto

En el estado de Nuevo León, Montero y Mendoza (2015) realizan un sucinto recuento sobre el tema de la seguridad pública a inicios de siglo XX, su estudio versa del traslado de una problema de gobernabilidad bajo una solución acorde a una perspectiva de gobernanza. En dicho análisis los autores moldean un recuento cronológico del estado de inseguridad que precedió a la implementación de un nuevo modelo policiaco estatal, retomemos algunos puntos relevantes que brindan un marco contextual al presente estudio.

Para estos autores el Estado de Nuevo León no había sido un actor relevante en la historia del narcotráfico sino solo como parte de la ruta terrestre para el tráfico de drogas hacia Estados Unidos, siendo Tamaulipas el estado con mayor visibilidad debido a su geografía como frontera. Durante el 2005 en la zona metropolitana de Monterrey irrumpieron una serie de homicidios entre los que econtraban como víctimas abogados, funcionarios públicos, policías y ministeriales, fue a partir de estos hechos que la seguridad pública empieza a ser colocada como una problemática urgente de atender (Montero & Mendoza, 2015).

Fue posterior a estos fenómenos sobre la inseguridad aunado a la nueva modificación en materia legislativa ya mencionada en los tres órdenes de gobierno que venía impulsándose desde 1995, que se crearon las condiciones para el diseño del operativo gubernamental *Nuevo León Seguro*, que anunciaba el acceso total de las fuerzas federales en coordinación con el estado y las policías municipales en materia de investigación, acción preventiva y de reacción. Los autores presentan en su artículo un recuento de los militares desplegados que van de 744 en el 2003 e incrementándose sustancialmente a partir de 2008 con 1122 y hasta con 3290 en 2013.

Las primeras investigaciones realizadas por el ejército dieron como resultado un gran número de policías preventivos municipales y ministeriales procesados penalmente por su participación activa con la delincuencia organizada, al tiempo acontecía que policías municipales y rurales eran asesinados o desaparecidos.

A la par de estos acontecimientos continuaban estableciéndose reformas en materia de Seguridad Pública incorporando nuevos estándares que provocaron depuraciones masivas en las corporaciones policiacas y a los que se mantuvieron se les exigió incorporarse a nuevas reglamentaciones. Para Montero & Mendoza (2015) fue esta crisis la que estableció las directrices para la construcción de una agenda interinstitucional denominada *Alianza por la Seguridad* promovida por líderes empresarios de Nuevo León, e incentivada por la presión de la sociedad civil y las universidades. Acontecimientos como el incendio de un Casino (Casino Royale) en Agosto de 2011 y la muerte de 4 estudiantes en una universidad

gobiernos locales que van desde la policía-militarizada y modelos de policía de proximidad: Fernández, 1992 (España), Ruiz y otros, 2006 (Colombia), Frühling, 2004(Chile), Rico, 1998 y Saín, 2002 (Argentina).

privada de reconocimiento nacional (Tecnológico de Monterrey)⁸ se convirtieron en hechos emblemáticos para la memoria colectiva de los habitantes del estado y que fueron narrados a manera de crónica en el texto “Primavera Regia pospuesta: el Movimiento Social que resistió la guerra en Nuevo León 2010-2013“ editada por la organización civil Alianza Cívica.

La depuración masiva de las demarcaciones municipales policiales⁹ dio como resultado una escasez de servicio de seguridad preventiva en todas las ciudades del área metropolitana al no aprobar las evaluaciones o por ser investigadas en nexos con la delincuencia organizada; la parvedad de policías en la zona metropolitana de Monterrey fue desde 2010 una constante. Las demandas de la sociedad en materia de seguridad fueron en aumento y las respuestas de los gobernantes se vieron rebasadas.

De acuerdo al “Informe Programa Sectorial de Seguridad Pública del Estado de Nuevo León para el periodo 2012-2015“¹⁰, se contaba en el 2012 con un estado de fuerza policial de 7,225 elementos, de los cuales 4017 correspondían a policías preventivas de los municipios y 3208 a las corporaciones estatales. En este informe se pone de manifiesto la existencia de un déficit policial de 6775 elementos a recluir, considerando que de acuerdo a la población estatal debería de haber por lo menos 14,000 policías.

La primera medida adoptada fue el lanzamiento de campañas mediáticas masivas de reclutamiento que sustituyeran a los policías destituidos; como parte de los atractivos se ofrecieron salarios y prestaciones muy por encima de las anteriores, y como parte de las nuevas políticas de seguridad fue a través del programa federal SUBSEMUN¹¹ que se erogaron subsidios a los municipios para incrementar los salarios de los elementos. De igual forma a los policías estatales se les ofrecía como prestación laboral el otorgamiento

⁸ Tec de Monterrey confirma muerte de 2 estudiantes (2010 17 de noviembre) *CNN México*. Recuperado del sitio de internet <http://mexico.cnn.com/nacional/2010/03/20/tec-de-monterrey-confirma-muerte-de-2-estudiantes>.

⁹ Estrada, J. (2011, junio, 27). Grupo armado mata a jefe de seguridad de Santa Catarina, Nuevo León. *CNN Noticias*. Recuperado del sitio de internet: <http://mexico.cnn.com/nacional/2011/06/27/grupo-armado-asesina-a-titular-de-seguridad-de-santa-catarina-nuevo-leon>

Nuevo León contabiliza a los policías corruptos van 3 mil 200. (2011, octubre, 13). *Periódico Excelsior*. Recuperado del sitio de internet <http://www.excelsior.com.mx/2011/10/13/nacional/774594>

¹⁰ Gobierno del Estado de Nuevo León. Programa Sectorial de Seguridad Pública 2012-2015. *Informe Oficial. Gobierno del Estado de Nuevo León 2015*. Recuperado en el sitio de internet http://www.nl.gob.mx/sites/default/files/ps_seguridad_publica_2010-2015_2_1.pdf

¹¹ Secretaría de Gobernación. Diario Oficial de la Federación 2008. *Acuerdo por el que se establecen las bases para la elegibilidad de municipios para la asignación de recursos del Subsidio para la Seguridad Pública Municipal (SUBSEMUN)*. Recuperado del sitio de internet: http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5028260&fecha=15/01/2008

de casas habitación¹², facilidad nunca antes considerada para un elemento policial en el estado. Un enunciado que fue acuñado en el discurso institucional-gubernamental durante ese periodo es que se buscaba la “dignificación de la profesión policial”.

Ante el desprestigio mediático de los elementos fueron otorgadas prerrogativas que fungieran como atractivo para la carrera profesional, aun así la cooptación de reclutas se mantenía a la baja. Durante el año 2010, 2011 y 2012 el estigma social de los policías se encontraba en el punto más álgido debido a los homicidios, desapariciones y levantamientos en los que los policías estaban vinculados como perpetradores o víctimas¹³. Nadie quería ser policía, era el sujeto social que más aversión causaba para la sociedad regiomontana.

La segunda medida la constituyeron campañas de reclutamiento masivo en otros estados de la república lo que derivó en una nueva ola migratoria al estado desde el 2011. Del mismo modo un flujo continuo de ex militares arribó a las corporaciones, lo que desencadenó confrontaciones al interior de las corporaciones por diferencias culturales y formativas, pero principalmente por las detenciones, despidos e investigaciones que los militares realizaban sobre los agentes policiacos¹⁴. La promoción del *nuevo modelo de policía* se convirtió en uno de los nuevos estandartes que las instituciones gubernamentales abanderaron para la recomposición de una sociedad fragmentada y violentada. Aunado al arribo de elementos que se despliegan de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) para reforzar los trabajos que se realizaban para el combate a la delincuencia organizada y el narcotráfico¹⁵.

La política de seguridad trajo como resultado el reforzamiento de una imagen sobre el policía ya de por sí estigmatizada, cimentando aún más la desconfianza. El aislamiento del policía en sus nuevos procesos formativos, los despidos masivos ocasionados por la nueva política que definía como desechable un policía que durante años habían desempeñado ahí su profesión y que ahora no cubría más los nuevos estatutos. Este endurecimiento frontal por parte de las dependencias de Seguridad Pública, de acuerdo con López (2013) prácticamente cancelaron la reflexión acerca de los costos del endurecimiento y las posibles alternativas al paradigma convencional, para este autor la policía mexicana actualmente

¹² Arroyo, M. (2013, enero, 2013). Unirse a la policía de Monterrey, opción para solteras y separadas. *Periódico La Jornada*. Recuperado en el sitio de internet <http://www.jornada.unam.mx/2013/01/07/estados/029n1est>

¹³ Nuevo León recurre a otros estados para reclutar a 8mil policías. (2011, 22 de noviembre) *Sin Embargo*. Recuperado del sitio de internet <http://www.sinembargo.mx/22-11-2011/79796>

¹⁴ Balacera entre militares contra policías en Juárez Nuevo León. (2009, 31 de Agosto) *Noticieros Televisa Monterrey*. Recuperado del sitio de internet <https://www.youtube.com/watch?v=IB5SxwjCulg>

Investigan a casi la mitad de los policías de un municipio de Nuevo León. (2011, 17 de Septiembre) *CNN Noticias*. Recuperado del sitio de internet <http://mexico.cnn.com/nacional/2011/09/17/la-procuraduria-de-nuevo-leon-arraiga-a-44-policias-de-santa-catarina>

¹⁵ Envía Sedena mil 500 militares a Nuevo León. (2011, 27 de agosto) *Animal Político*. Recuperado del sitio de internet <http://www.animalpolitico.com/2011/08/envia-sedena-mil-500-militares-a-nuevo-leon/>

está dando el giro trascendental más relevante en las últimas décadas e invita a la reflexión de los presupuestos históricos que le dieron origen a este cuerpo social tan poco observado desde la sociología. Igualmente el llamado de Organizaciones Civiles como CADHAC plantearon su preocupación a través de los medios de comunicación haciendo énfasis principalmente a que el aumento en las violaciones a los derechos humanos ha sido relacionado directamente a la designación de militares en puestos de seguridad pública¹⁶.

Siguiendo la misma argumentación el surgimiento de las nuevas medidas ha estado aparajeado al ejercicio de un nuevo cuerpo académico que desde ámbitos jurídicos ha desarrollado literatura que ha colocado a la institución policiaca como área de oportunidad para una agenda de política pública y como objeto de estudio en México. Entre esta literatura se encuentran principalmente temáticas sobre ámbito legalista, procesos organizacionales, desarrollo de capacidades y derechos humanos (Arellano, 2011; Azaola, 2012; Haro, 2011; López, 2000; Moloeznik, 2010 & Salgado, 2011).

Dichas investigaciones han vertido sus esfuerzos en analizar a la institución policial en un intento de comprender la praxis profesional que permea a la instancia e igualmente parte de los autores mencionados han descrito y cuestionado los planes educativos (Azaola, 2009) en que los policías se encuentran inmersos y que se han visto reflejados en cambios de paradigmas en los procesos formativos generando reformas curriculares al interior de las corporaciones. Un ejemplo de ello fue la creación de la Universidad de Ciencias de la Seguridad en Nuevo León como uno de los esfuerzos que a nivel estatal se promovieron y que funge como organismos público descentralizado.¹⁷

Ante el panorama actual de investigaciones concentradas en las corporaciones policiacas y los procesos organizacionales este estudio considera fundamental subrayar la ausencia de análisis desde perspectivas psico-sociológica del sujeto policial que coloque en un crisol de análisis aspectos que corren paralelos a los planes curriculares y que representan fuente importantes de conocimiento a través de las *maneras de hacer* a las que hace mención Certeau (2000) y que las explica como aquellas que constituyen los intersticios sociales que corren paralelos a las cuadrículas del poder y que también esgrimen la problemática social de los individuos que se forjan en la academia de policía. Las perspectivas de abordaje realizadas hasta ahora han optado por considerar al elemento policiaco como una tabla rasa depositario de normas y reglamentos, dejando de lado la subjetividad del sujeto que los inscribe dentro de una personalidad social determinada que contienen opiniones, actitudes, valores y formas de actuar ante situaciones límite psíquicas a las que los policías son enfrentados en su labor cotidiana laboral (Sirimarco, 2005).

Es sobre estas opiniones, actitudes y patrones de comportamiento en la cual se inserta el presente estudio exploratorio y para su análisis toma como referencia la teoría de la

¹⁶ Policía Militar en Nuevo León sin fundamentel legal: CADHAC. (2016, 28 de febrero). *Aristegui noticias*. Recuperado del sitio de internet <http://aristeguinoticias.com/1802/mexico/llega-policia-militar-a-nuevo-leon-sin-fundamento-legal-cadhac/>

¹⁷ Gobierno del Estado de Nuevo León. (2011). *Ley que crea la universidad de Ciencias de la Seguridad del Estado de Nuevo León*. (Decreto Número 195).

personalidad autoritaria desarrollada por Adorno y otros (1969). El tema del autoritarismo contribuiría al análisis porque nos inscribe en la escena entre lo psicológico y lo social, para Adorno y sus colegas la personalidad es un producto del ambiente social del pasado, su desarrollo no es un mero objeto del ambiente presente: “lo que se ha desarrollado es una estructura dentro del individuo algo capaz de actuar por iniciativa propia sobre el ambiente social y de seleccionar los diversos estímulos con los que se tropieza; algo que aunque modificable es a menudo muy resistente a los cambios” (Adorno y otros, 1969: 174). Desde este postulado se comprende además la consistencia de ciertos comportamientos o patrones que dentro de los elementos de la policía preventiva pueden mantenerse vigentes aun después de haber formado parte de cursos intensivos, capacitaciones, filtros de control de confianza, procesos evaluativos e incluso el tener conocimiento sobre los posibles castigos a los cuales estarían sujetos de cometer faltas.

La teoría de la personalidad autoritaria nos permitirá comprender que aunque el comportamiento ha sido modificado bajo control psicológico o formativo se explica que ante un estímulo exterior la psique volverá a sus antiguas costumbres tan pronto como las figuras de manipulación desaparezcan (Adorno y otros, 1969, p. 174), lo que no brindará elementos clave para dilucidar la personalidad de los policías sujetos de estudio.

Otro concepto derivado también de la escuela crítica es el que propone Judith Butler (1997) es el término de *sujeción*, definido como la sumisión al poder pero en un sentido de doble ambivalencia, porque también el poder se requiere para existir. Sin embargo, esta dependencia del poder debe permanecer oculta: “para que el sujeto pueda emerger, las formas primarias de este vínculo deben surgir y a la vez ser negadas; su surgimiento debe consistir en su negación parcial” (Butler, 1997, p. 19). Para la representante de la tercera generación de la teoría crítica la dependencia al poder tiene su origen en una sumisión primaria a Otro, una subordinación que le implica una sumisión obligatoria, un vínculo apasionado. El poder que presionaba al sujeto a su subordinación será el mismo poder que asumirá una forma psíquica que conformará la personalidad del sujeto.

De acuerdo a la revisión literatura secundaria ligada al tema de la presente tesis se recurrió a investigaciones empíricas de otros países, debido a lo inhóspito de abordajes psicosociológicos para el conocimiento de los cuerpos policíacos en México, por lo que se exploraron estudios realizados principalmente en Argentina, Estados Unidos, Chile y España. Lugares donde desde hace décadas se ha tratado de comprender la personalidad del policía en su complejidad subjetiva; igualmente se ha intentado analizar el entramado de relaciones psico-afectivas que le preceden y que lleva consigo a la organización formal policiaca en la que se inscribe. Instancias en las cuales nuestro sujeto de estudio detenta un poder sobre otros individuos principalmente en sociedades caracterizadas por fuertes divisiones de clase. En el rubro sobre estudios psico sociológicos sobre el sujeto y sus procesos socializadores se detectaron 4 líneas que se condensan en la siguiente tabla:

Tabla 1. Tabla sobre el estado de la cuestión de estudios psico-sociológicos de la policía (Elaboración propia).

	Autor	Año	Nombre del estudio	Línea de investigación	Descripción	Lugar de la investigación
1	Paës-Machado & Linhares	2006	The family curriculum: socialisation process, family network and the negotiation of police identities	Currículum familiar	Estudio cualitativo, perspectiva etnográfica. Este estudio coloca como eje de análisis a la familia del policía como la red de apoyo básica para que el proceso de formación del recluta se lleve a cabo.	Brasil
2	Zavala, Egbert	2010	Testing the link between child maltreatment and family violence among police officers		Estudio cuantitativo, análisis de regresión logística. A través de un análisis de variables cuantitativas relacionadas al ejercicio de la violencia en las familias de origen del policía, el ejercicio de la violencia dentro de la corporación y el abuso verbal y físico en los espacios domésticos actuales del policía.	Baltimore, Maryland EU
3	Suárez de Garay, María Eugenia	2006	Los policías: una averiguación antropológica		Estudio cualitativo de corte antropológico. Identifica a las corporaciones policíacas como organizaciones endogámicas.	Jalisco, México
4	Phillips, S. Sobol, J & Varano, S	2010	Work attitudes of police recruits: is there a family connection.		Estudio cuantitativo. Estudio que examina el impacto de las relaciones familiares en la decisión del ser policía y las diferencias de actitud que conlleva el provenir de familias con una orientación familiar proveniente de las corporaciones policíacas.	Nueva York
5	Irlbeck, Dawn	2008	Latino police officers: patterns of ethnic self-identity and latino community attachment	Comunidad afectiva	Estudio de corte cualitativo. Estudio que describe y analiza las interacciones con las relaciones de amistad de los reclutas durante su proceso de inserción en la academia de policía.	Omaha, Nebraska, Estados Unidos.
6	Paës-Machado & Linhares	2006	The family curriculum: socialisation process, family network and the negotiation of police identities		Estudio cualitativo, perspectiva etnográfica. Los autores abordan las relaciones que los reclutas establecen con amigos y parejas sentimentales y como se replantean en su proceso de inserción a la corporación policíaca.	Brasil
7	Gallo, Gina	2001	<i>Armed & dangerous: Memoirs of a Chicago police woman</i>	Proceso formativo del recluta	Autobiográfico. Describe el proceso de inserción de una policía en la Academia de policía y la conformación del sujeto policial.	Chicago, Illinois, Estados Unidos.
8	Sirimarco, Mariana	2004	Marcas de género, cuerpos de poder. Discursos de producción de masculinidad en la conformación del sujeto policial		Estudio cualitativo de corte etnográfico. Realiza análisis de los discursos que verbalizan los instructores de la academia de policía.	Buenos Aires, Argentina
9	Sirimarco, Mariana	2005	Milongas: pedagogía del sufrimiento. Construcción del cuerpo legítimo en el contexto de socialización policial		Estudio cualitativo de corte etnográfico. Analiza las dinámicas que conllevan los procesos formativos de los reclutas y el como ellas buscan incidir en la reconfiguración de la personalidad del sujeto.	Buenos Aires, Argentina
10	Sirimarco, Mariana	2006	El ingreso a la institución policial. Los cuerpos inviables		Estudio cualitativo de corte etnográfico. Describe las formas de afrontar las formas disciplinarias y de castigo por parte de los reclutas.	Buenos Aires, Argentina
11	Sirimarco, Mariana	2007	Narrativas de ingreso a la institución policial. El relato autobiográfico como metáfora de la trayectoria grupal		Estudio cualitativo. Recopilación de testimonios sobre el ingreso a la academia de policía.	Buenos Aires, Argentina
12	Sirimarco, Mariana	2012	De civil a policía (y viceversa) El proceso de cambio a partir de relatos de vida		Estudio cualitativo de corte etnográfico. Artículo que retrata el proceso de inserción en la academia de policía y posteriormente las decisiones personales e institucionales que permearon la renuncia a la profesión.	Buenos Aires, Argentina
13	Conti, Norman	2009	A visigoth system: shame, honor and police socialization	Experiencia laboral cotidiana	Estudio cualitativo de corte etnográfico. Describe el proceso de inserción del recluta desde la perspectiva de <i>carrera moral</i> definida por Erving Goffman.	Texas, México
14	Suárez de Garay, María Eugenia	2006	Los policías: una averiguación antropológica		Estudio cualitativo de corte antropológico. Describe el mundo policial desde la perspectiva de los policías.	Jalisco, México
15	Hanewickz, W.	1978	Police personality: a jungian perspective		Estudio cuantitativo. Acercamiento para categorización de los policías en base a la teoría de la personalidad de Carl Jung.	Michigan y Florida, Estados Unidos
16	Anderson, Anita & Lo, Celia	2010	Intimate partner violence within law enforcement families		Estudio cualitativo de corte etnográfico. Se describen y analizan las emociones negativas desde la perspectiva del autoritarismo desbordado y el fenómeno de la despersonalización de los elementos policíacos.	Baltimore, Maryland, Estados Unidos
17	Morash Merry, Haarr Robin & Kwak, Dae-Hoon	2006	Multilevel influences on police stress		Estudio cuantitativo. Analiza los factores que inciden en elevar el nivel de stress de los policías considerando variables demográficas, el clima organizacional y las condiciones de las comunidades donde el policía desempeña su labor.	Estados Unidos
18	Cantú Rivera, Edwin Javier	2014	Estresores laborales y su impacto en el estado emocional y en la salud psicofísica: el caso de la policía municipal preventiva de Santa Catarina,	Estudio cuantitativo. Identifica, describe y analiza los factores psicofísicos que afectan a los policías de una corporación municipal en el estado de Nuevo León.	Nuevo León, México	

Cada una de estas líneas de investigación psicosociales serán abordadas a profundidad en el siguiente capítulo, por ahora intenta describir el como las experiencias de investigaciones empíricas en países como Argentina, Chile, Brasil y Colombia han logrado incorporar las perspectivas de los académicos de las humanidades desde las primeras modificaciones legislativas en materia de seguridad.

La incursión de otros saberes y miradas más allá de las que obedecían al orden jurídico, les ha permitido acceder a nuevas rupturas epistemológicas y conocimientos sobre sus praxis policial y cuestionar el abordaje del paradigma de la seguridad pública.

México se encuentra actualmente ante una interesante coyuntura, y aunque sin duda las experiencias de nuestros países vecinos pueden contribuir a enriquecer nuestro propio análisis. No debe olvidarse que México y sus instituciones de gobierno tienen características únicas por lo que el proceso de reflexión también deberá obedecer a la genealogía de su práctica. El presente estudio de carácter exploratorio pretende contribuir a ese quehacer pendiente desde las aportaciones de la sociología.

1.2.-Preguntas de Investigación

¿Cuáles son los patrones comunes asociados con el concepto de personalidad autoritaria de los policías preventivos de los municipios de San Pedro Garza García y Santa Catarina del estado de Nuevo León?

Preguntas específicas

¿Qué características comunes en las historias familiares de los policías de los municipios de San Pedro Garza García y Santa Catarina del estado de Nuevo León, se detectaron en las narraciones de los entrevistados en los ocho estudios de caso?

¿Qué factores incidieron en la elección de la carrera policial de los ocho elementos entrevistados? ¿es posible identificar un patrón común de esa motivación y puede explicarse desde la teoría de la sujeción de Judith Butler?

¿Cuáles son las actitudes que nos permiten asociar a los policías entrevistados con las características que definen el concepto de personalidad autoritaria conceptualizado por Adorno, Frenkel-Brucswik, Levinson & Sanford?

1.3.- Objetivos de la investigación

Objetivo General

Identificar y analizar patrones comunes asociados al concepto de personalidad autoritaria en policías preventivos de los municipios de San Pedro Garza García y Santa Catarina del Estado de Nuevo León.

Objetivos específicos

Identificar y analizar características comunes en las historias familiares de ocho policías preventivos de los municipios de San Pedro Garza García y Santa Catarina Nuevo León a través de la metodología de estudios de caso.

Describir y comprender los factores primigenios de las motivaciones, emociones y/o sentimientos que inspiró la decisión del ser policía desde la perspectiva de la teoría de la sujeción.

Reconocer e interpretar los elementos que nos permitirían asociar a los policías entrevistados con las características que definen a el concepto de personalidad autoritaria.

1.4.- Justificación

La policía tal como la conocemos surge en el siglo XIX ligada al capitalismo con el objetivo de salvaguardar los intereses del régimen, para Torrente (1992) nace conectada estructural y transversalmente con las instituciones del orden social establecido por el estado moderno y responden a dictaminaciones de orden, jurídico, económico, sanitario y político.

Como grupo social la policía es entendida como la característica primordial del Estado moderno como monopolio para regular/controlar la convivencia de los ciudadanos, y su actividad está encaminada a limitar los comportamientos individuales que pueden perjudicar al resto de la sociedad o reglamentándolos de manera que contribuyan a la convivencia colectiva (Fernández, 1992), podemos aducir entonces que los cuerpos policiacos tienen una enorme incidencia en nuestro quehacer cotidiano y la vida pública de las sociedades contemporáneas. Por lo que, aunque existen diversas organizaciones e instituciones que regulan el comportamiento, solo la policía “lo asume con fin declarado y explícito“ (Torrente, 1992, p.290) ya que parte del desempeño de sus funciones es canalizar situaciones o individuos que no forman parte del orden institucional o que colocan en riesgo ese orden existente.

De acuerdo con Haro Reyes (2011) en México la organización policiaca ha sido emblemática del régimen autoritario del siglo XX, para este autor más que un modelo policial se plantea que lo que existe en México es un “patrón inercial de prácticas“ basadas en un sistema hegemónico y un sistema procesal inquisitivo y arbitrario. Para Martínez (1999) la policía se ha constituido en una especie de “feudo ajeno a cualquier control ciudadano y casi fuera de cualquier control político“ y en esa autonomía ha construido códigos, símbolos y valores a través de sus propios mecanismos. Palacios por su parte (2014) plantea que la policía es parte del engranaje de la “*corrupción como sistema*“ que más que prevención del delito se erigía como “medio de recaudación de dinero“ a actores sociales fuera del marco de la ley, “la fuerza pública es expresión prístina del poder político“ (Palacios, 2014, p.18).

Para López (2000) en México la falta de límites definidos por el poder político hacia este grupo social ha estado relacionado a un tejido de pautas de negociación y complicidad: “lealtad, impunidad y autonomía son los ejes de un complejo mecanismo“ que prevalecen en la policía mexicana; es un producto social que no es ajeno a las lógicas del resto de las instituciones de gobierno y sin embargo permea todo convivencia.

Es posible observar en las argumentaciones de los citados autores que el sujeto policial responde a un orden social y político determinado, y para el caso de México y en contraste con el enorme papel que la organización policiaca ha tenido en la sociedad contemporánea existen muy pocos estudios que nos permita comprender sus lógicas de acción, sus formas de pensar, habitar y construir la institución y en cambio ha prevalecido la imagen mediática y de percepción social ligada a la represión, al ocio y a la corrupción.

La presente investigación considera que los elementos policiacos conforman y perciben la ciudad poniendo por un lado la serie de mecanismos que la institución le delega y por otro lado la serie de conocimientos ideologías, historias particulares y percepciones subjetivas

que en sí mismo el sujeto policía ya porta en tanto también es (o lo fue) ciudadano y que por lo tanto se encuentra permeado tanto por la historia particular de la cual forma parte como por la institución a la que se ha inscrito. Desde la visión de Galeano (2007) el policía ha sido el objeto opaco de las ciencias sociales y citando a Walter Benjamin en su texto “Para una crítica a la violencia“, el autor escribe que sobre la policía es fundamental identificar y analizar las interrelaciones de sus prácticas como característica de los estados modernos y que éstas no pueden comprenderse solo como un institución que aplica la ley en la ciudad, sino que en sí es el poder. (Galeano 2007, p. 104)

En los últimos 20 años se han promovido iniciativas gubernamentales¹⁸ que replantean el modelo de policía mexicana, tal como se ha expuesto en los antecedentes, y ello ha representado la incursión y desarrollo de investigaciones desde perspectivas legalistas, de derechos humanos, de modelos educativos y la elaboración de diagnósticos institucionales sobre la percepción de los policías y las problemáticas al interior de las corporaciones (Meyer, 2014). Resalta entre estos la iniciativa del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social del Distrito Federal a cargo de la Doctora Elena Azaola, quien coordina actualmente un proyecto que busca colocar a la investigación social como parte de las políticas públicas dirigidas en las instituciones policiales del país, propuesta que está en construcción en México (Machuca 2010). Igualmente resalta la Organización Civil “Causa en Común“¹⁹, con sede también en el Distrito Federal que ha promovido iniciativas que buscan posicionar el tema de los policías como sujeto con derechos, a través de la encuesta: ¿Qué piensan los policías? realizada durante el 2015; así mismo han promovido Programas de acompañamiento ciudadano al Desarrollo Policial. Con estos primeros acercamientos al policía Machuca (2010) plantea que la experiencia de la incursión de la academia en otros países en fenómenos sobre la reducción de la criminalidad o la transformación de instituciones anquilosadas como lo es la policía ha contribuido en beneficio de la sociedad e incentiva el acercamiento desde diversas disciplinas de las ciencias sociales: “La investigación cualitativa, como la que suelen hacer los antropólogos, pueden hacer una contribución considerable a la comprensión de los factores que inciden en la delincuencia, el funcionamiento de la policía y de los mecanismos que perpetúan los abusos y la ineficacia policial“ (Machuca, 2010, p. 3)

Este sendero de investigación desde la antropología apenas ha iniciado en México, y la sociología se ha mantenido ausente en este fenómeno por lo que el abordaje desde la perspectiva del sujeto policía y los factores psico sociológicos que este estudio exploratorio proponen brindaría algunas líneas de investigación que contribuyan a la problematización del sujeto.

Las iniciativas mencionadas se tornan fundamentales en un periodo histórico en el cual la figura del policía es *representativa* de la crisis de la inseguridad y se encuentra ligado

¹⁸Meyer, M. (2014) *La Policía en México. Muchas Reformas, Pocos Avances*. WOLA, Oficina en Washington para asuntos latinoamericanos. Recuperado del sitio de internet http://www.wola.org/sites/default/files/La%20Polic%C3%ADa%20en%20M%C3%A9xico_Muchas%20Reformas%20Pocos%20Avances.pdf

¹⁹ Causa Común AC. Recuperado del sitio de internet: <http://causaencomun.org.mx>

mediáticamente a posturas dicotómicas como “enemigo”, “aliado”, “protector”, y “corrupto”; estereotipos que no permiten la reflexión y análisis como sujeto y denota la carencia y el conocimiento del sujeto social por lo que se torna necesario desarrollar investigaciones empíricas exploratorias para la comprensión de su acción y su devenir social.

Se trata así de considerar que el policía no es solo la tabla rasa que ha sido depositario de los conocimientos e ideologías que la corporación policiaca le otorga si no que el policía es a su vez portador de una serie de comportamientos adscritos a una personalidad y que por lo tanto sus saberes, prácticas sociales, percepciones subjetivas y aspectos tangibles sobre la ciudad y sus habitantes se colocan en juego yuxtaponiendo o no el saber institucional al saber personal de sus experiencias psicosociales previas.

El presente estudio de carácter exploratorio se considera relevante realizar un análisis sobre los procesos de socialización en los cuales el elemento se desarrolló previamente debido a que nos permitiría acercarnos a desentrañar o comprender las lógicas de acción en su actuar laboral cotidiano en su profesión y sobre todo establecer la existencia de patrones comunes de personalidad; para ello retomaremos el presupuesto planteado por Adorno y otros (1959), que definen que el desarrollo de la personalidad se presenta en el círculo familiar y lo que ocurre en ese núcleo esté influido por factores socioeconómicos y que a través de la familia se permea al grupo social de referencia sino también las condiciones sociales de una época determinada así como la influencia de aquellas instituciones de las que la familia que forma parte. Instituciones dentro de las cuales forma parte la esfera laboral, la religión y todo proceso educativo.

Este último punto se puede destacar observando lo mencionado por Ortega (1986) que plantea que la educación, citando a Durkheim, forma parte de la razón positiva a través de procesos formativos sobresocializadores de los que “la ciencia positiva, la educación moral y el orden social componen la trilogía sustantiva en que se fundamenta la Sociología de la Educación de Durkheim“ (p. 223). El sistema educativo funge como la panacea del mantenimiento de lo establecido, ya que se emana del saber positivo y dota al sujeto de una personalidad empataada a un requerimiento social y con ello confiere un marco de valores que mantendrá el status protegido de cuestionamientos, produciendo “el tipo medio de hombre disciplinado“ (Ortega, 1986, p. 223)

Ahora bien continuando con nuestra discusión sobre los estudios sobre la policía, en la revisión de la literatura en México encontramos escasez de estudios sociológicos sobre los elementos policiacos que describan y comprendan las significaciones del *ser policía* desde la visión del sujeto y el conocimiento de los procesos primarios de socialización que dieron pauta para la conformación de su personalidad y si estos se relaciona y de que manera con sus motivaciones por ser policía. La presente tesis intenta delimitar un perfil del policía basado en sus referentes sociopsicológicos previos a su incursión a la corporación policía e identificar rasgos que permitan que comprender su personalidad y entender que estas no son producto de fenómenos específicos o aislados sino de condiciones socio-psicológicas determinadas. Tomaremos como marco teórico la perspectiva de la teoría crítica para acercarnos a la construcción de la personalidad del individuo en el entendido de que esta es una “organización más o menos duradera de las fuerzas internas del individuo“ (Adorno et

al., 1969, p.173). La personalidad brinda al individuo un marco de acción que otorga predisposiciones a las respuestas, no respuestas en si mismas.

Se considera pertinente construir al sujeto en su “hacer” y “sentir” desde la argumentación en su discurso sobre su entorno socioafectivo, lo que brindará pautas para comprender al elemento y sus formas de socialización e interacción en su ámbito laboral y que en los estudios sociales hasta ahora se ha dejado de lado, prevaleciendo el sentido común o la visión parca de las instituciones que apegaminan al sujeto desde la rigurosidad y “representan lo que debe ser más que presentar lo que es” (Maffesoli, 2001).

Acercarse a las pautas que dan forma al proceso de conformación del sujeto policías desde sus prácticas y narrativas sobre su actuar nos permite privilegiar lo dicho y hecho por los protagonistas más allá de los cuestionarios diagramados resultado de las evaluaciones formales y test que desde la institución les realizan y que resultan insuficientes para acercarnos a los entramados psico sociales del elemento y que conforman su personalidad, ya que de acuerdo a Adorno y otros la personalidad es resultado del ambiente social del espacio donde el individuo se desarrolló, y que aunque continúa modificándose existe en su interior un estructura consistente que responde da como resultado un comportamiento y una forma de pensar y ser.

Países como Argentina, Chile, Brasil y Colombia incorporaron desde sus primeros intentos otros saberes y miradas más allá de las que obedecían al orden jurídico, lo que les ha permitido acceder a otros y mayores conocimientos sobre sus praxis y cuestionar los quiebres epistémicos de la seguridad. México se encuentra actualmente ante una interesante coyuntura, y aunque sin duda las experiencias de nuestros países vecinos pueden contribuir a enriquecer nuestro propio análisis, no debe olvidarse que México y sus instituciones de gobierno tienen características únicas por lo que los proceso de reflexión también deberán obedecer a la genealogía de su práctica. La academia por su parte deberá contribuir en la profundización de los saberes sobre la seguridad, y analizar y reflexionar del porque de ese corte analítico cuando del tema de la policía se trata.

Resumen

Este capítulo refiere a diversos autores que definen a la policía como la característica primordial del Estado para regular la convivencia de los ciudadanos y cuentan con una enorme incidencia en nuestra vida pública; para el caso de la historia mexicana la figura del policías ha estado asociada además a una percepción ligada a la represión y corrupción.

Este capítulo hace énfasis en la ausencia de estudios desde las ciencias sociales, que nos permitan comprender al sujeto policía desde sus prácticas y narrativas, y con ello comprender su actuar más allá de los cuestionarios diagramados resultado de las evaluaciones formales y test que desde la corporación policiaca les realiza y que son insuficientes para acercarnos a los entramados psicosociales que conforman su personalidad y que se colocan en juego durante los procesos de interacción en su quehacer laboral.

Igualmente se describe el objetivo de investigación el cual busca identificar y analizar patrones comunes en los policías preventivos municipales y llama la atención hacia la ausencia de las ciencias sociales en la conceptualización del policía como sujeto de estudio.

2. ESTUDIOS PSICOSOCIALES SOBRE LA POLICÍA

...el dolor, ya sea físico o psíquico, siempre es un fenómeno límite. Siempre emerge en el nivel de un límite, o bien en el límite impreciso entre el cuerpo y la psique, o bien entre el yo y el otro...

(Nasio, 2007, p. 15)

La búsqueda de literatura secundaria sobre perspectivas psico sociales del policía en México no existe aún, se localizaron algunos textos (Azaola, 2006; Suárez, 2006 y Azaola & Ruiz, 2009) relacionados a una visión antropológica con descripciones que nos acercan al sujeto policial inserto en el universo de las corporaciones policiacas lo que brinda indicios de que el sujeto policial empieza a ser observado desde otros crisoles diferentes al jurismo. Por lo que para el apartado de estado de la cuestión o revisión de la literatura se incorporaron investigaciones empíricas realizadas en otros países incorporando en este apartado también los estudios antropológicos llevados a cabo en México.

El interés de este apartado es colocar al policías desde una visión psicosocial, que brinde la pauta para comprender que el policía no es solo una tabla rasa que acude a la corporación como recluta y se convierte en depositario de conocimientos e ideologías vertidas desde la corporación, sino que a su vez ya porta saberes, actitudes, prácticas, percepciones subjetivas que de alguna manera promovieron o facilitaron su integración a la carrera policial. Dichos saberes a su vez son colocados en juego y se yuxtaponen en su quehacer cotidiano siendo policía inserto en la vida de la ciudad, y no lo hace como cualquier ciudadano, sino detenantando un poder sobre otros sujetos, como representante del estado.

Siguiendo con los hallazgos de estudios psico sociales sobre los policías se localizaron 4 ejes de abordaje clasificados de la siguiente manera: Curriculum familiar, comunidad afectiva de referencia, proceso formativo del recluta y experiencia laboral cotidiana.

2.1.- Curriculum familiar

Es Zavala (2010) en su texto “*Testing the link between child maltreatment and family violence among police officers*” quien nos brinda uno de los preámbulos explicativos del sujeto policía y lo hace tomando como referencia la relación de violencia doméstica-cuerpos policíacos y la forma en que ello pudiera estar relacionado con la violencia infantil vivida. Su estudio de corte cuantitativo, relaciona variables de un estudio elaborado de 1997-1999 con la policía de Baltimore, Maryland en Estados Unidos,²⁰ en un muestra que incluye la recepción de 1104 cuestionarios (92%del total de cuestionarios entregados). El análisis que realiza es una estudio de regresión logística y para ello toma como referencia ocho variables recopiladas en la encuesta de policías de Baltimore, cuatro de las cuales están directamente relacionadas con la violencia vivida actualmente y cuatro variables sociodemográficas. El autor plantea y comprueba la hipótesis sobre la existencia de una relación positiva entre el abuso físico en la infancia y la violencia familiar en la vida adulta, y desarrolla su estudio sustentado en la teoría-empírica del *ciclo de la violencia* y la explica de acuerdo a hallazgos de investigaciones previas en las cuales se ha encontrado que generalmente las personas que fueron víctimas de una disciplina física muy estricta y violenta tienen una mayor probabilidad de cometer actos criminales o conductas desviantes en su vida adulta.

El autor considera la importancia de trasladar esta teoría del círculo de la violencia a los cuerpos policíacos debido a la función específica que desarrollan en su trabajo cotidiano ya median situaciones de violencia *in situ*; así mismo de acuerdo a reportes considerados por el mismo autor, en las corporaciones policíacas de los Estados Unidos ha habido un incremento significativo que pone de manifiesto que los cuerpos policíacos se encuentran inmersos en situaciones de violencia doméstica en sus propios hogares. El autor se acerca a la búsqueda de conocimiento estableciendo una conexión entre el abuso físico y la violencia en la familia en un grupo de población poco estudiado desde esta perspectiva: los policías.

La hipótesis del análisis es confirmada, ya que encuentra una relación positiva entre el maltrato infantil en los policías y el abuso físico en sus familias de acuerdo a las variables que seleccionó: violencia física hacia sus esposas, violencia hacia sus hijos, abuso verbal no necesariamente físico hacia sus familia, experiencias pasadas de abuso físico, sexo, raza/etnia, nivel educativo y estatus marital.

²⁰ Dicho estudio cuantitativo será recurrente en diversas investigaciones quienes retomaran variables específicas para diversos cortes analíticos sobre el tema de los policías: “*The police and domestic violence in police families in Baltimore, Maryland, 1997-1999*”). El objetivo de esta investigación multicitada cumplió con el objetivo establecer una relación entre la violencia doméstica de acuerdo a los niveles de estrés, el contacto de los oficiales con situación negativas en el campo de acción laboral y la percepción de los elementos sobre el nivel de apoyo recibido de sus familias y de su ámbito laboral.

Entre los resultados el Zavala menciona es que los oficiales que reportaron abuso físico de sus padres tienen cuatro veces más posibilidades de reportar maltrato en su propia familia que aquellos que no fueron maltratados. Así como que los oficiales que han recibido maltrato infantil tienen casi tres probabilidades más de abusar físicamente de sus familias que los que no lo recibieron. Otro de los factores interesante es que las oficiales mujeres reportaron un abuso físico mayor hacia sus esposos que los oficiales hombres.

Los hallazgos realizados por Zavala circunscriben al sujeto policial más allá de la organización policiaca; lo circunscriben a una historia determinada, lo que coadyuva en la conformación de su actual personalidad y comportamiento, que si bien no predefine la personalidad, si en cambio incide probabilísticamente tal como lo demuestra con sus hallazgos. Otro apunte interesante que realiza Zavala citando a Fagan (2005) es que los estudios sobre las secuelas de la violencia generalmente son aplicados particularmente sobre la población joven; se recomienda entonces la pertinencia a ejecutar estudios prospectivos sobre trayectorias de vida de personas con una infancia violenta así como la forma en que ello incide en la toma de decisiones sobre la carrera laboral y en su entorno una vez llegados a la adultez (Zavala, 2010, p. 11).

Otras publicaciones emprenderán investigaciones sobre el uso de la violencia doméstica en grupos selectos comparándolos con la población general, por ejemplo Neidig, Rusell & Seng (1992) en su estudio exploratorio encuentran que el 40% de los policías han participado en conflictos que incluyen la agresión marital. Volveremos nuevamente sobre esta manifestación social en el espacio doméstico presente de nuestro sujeto de estudio, sin embargo basta por ahora dejar de manifiesto la relación intrínseca que prevalece entre la violencia en la infancia y el ejercicio de la violencia doméstica, lo que brindará el sustento empírico de la teoría cíclica de la violencia.

El texto de *The family curriculum: socialisation process, family network and the negotiation of police identities* cobra relevancia debido a que aborda a nuestro sujeto en tres directrices: el primero de ellos es que metodológicamente define al sujeto de investigación, lo caracteriza; el segundo coloca como eje a la familia, como la red de apoyo básica para que el proceso de formación del recluta cierre su círculo y por último se inscribe en el significado del proceso de socialización que la academia de policía representa. En este primer apartado sobre el curriculum familiar retomaremos las dos primeras directrices ya que nos permiten establecer el conocimiento del sujeto relacionado con su ámbito inmediato.

El estudio etnográfico, llevado a cabo por Paes-Machado & Linhares (2006) se efectuó con reclutas de la Academia Militar de policía de Bahía en Brasil (MPAB) en el periodo de 1996-1998. Participaron 68 estudiantes (35% mujeres y 65% hombres). Los investigadores jugaron 2 roles durante el desarrollo de la investigación: observadores y maestros, por lo que las técnicas de recolección de datos incluirán ensayos escolares y debates temáticos en aula.

La descripción del sujeto de estudio por parte de estos autores es que los reclutas son individuos que provienen de clases pobres, con edades que fluctúan de los 18 a 24 años, el 85% de los internos provienen de padres que no cuentan con una educación profesional. 1997-1997. Sus personalidades se caracterizan por sucumbir a tratamientos estrictos y ser

potencialmente propensos a ejercer el autoritarismo. Viven un doble cambio, trasladándose de ser un civil de clase pauperizada para después pertenecer a una esfera social reconocida: la militar. La posibilidad de formar parte de este grupo social es una garantía de movilidad social para el individuo y como consecuencia para la familia.

Para los autores el recluta juega el rol del *cordero del sacrificio* de la familia, siendo la vocera protagónica la madre que emprenderá tácticas ajustadas a su rol en la familia y hará todo lo posible para que el joven no desista en ninguna etapa del proceso formativo e incluso cuando el recluta ha optado por desistir argucias argumentativas como: “yo no di la vida a un cobarde”²¹ son citadas por los autores. El acceso a la Academia militar brinda a la sujeto y a la familia un status social del cual se carecía, por lo que el sacrificio se asume también en el núcleo familiar y cada uno de los integrantes juega un papel activo que amortigua los periodos de desilusión y decepción por los que eventualmente pasa el recluta (Paes-Machado & Linhares, 2006, p. 27).

El planteamiento de la anterior investigación, se sustenta pues en el rol que la familia juega durante el proceso del internamiento, y está representa la red de apoyo fundamental que permite al interno superar su ruptura emocional con la vida civil, evitando así la alienación. De acuerdo a los autores existen múltiples estudios de las interacciones sociales al interior de la academia, sin embargo poco se ha investigado sobre el papel específico que juega la familia como intersección entre los civiles y la cultura policial. En este proceso de internamiento el joven recluta contrastará eventualmente la vida civil que deja con su nueva carrera y durante esta etapa de renegociación de su propia identidad la familia le brindará la asimetría afectiva que repone las energías individuales y permite la asunción de su nuevo papel.

Así mismo, dicho estudio, hace énfasis en que la formación de los reclutas incluye 5 días hábiles en internamiento y 2 días con la familia, este factor de temporalidad compartida permite al interno no romper drásticamente con su relación de afecto, al tiempo que durante dicha estancia la familia crea condiciones extraordinarias para facilitar el proceso gradual a la vida civil. Es así que los actos de fin de semana se circunscriben a un nuevo reacomodo que el recluta obtendrá debido a su estatus. Ello se evidencia a través de diversos testimonios recopilados entre los internos por los propios autores, como aquel que menciona que durante el fin de semana le es otorgado el mejor lugar para dormir y que es creado a su alrededor una ambiente de tranquilidad y silencio para que su sueño no sea perturbado.

Otro factor relevante del núcleo familiar es el replanteamiento de su conducta ordinaria ya que tienden a abolir temporal o definitivamente costumbres como los gritos y los fuertes consumos de alcohol. De esta manera facilitan el proceso del recluta hacia su nuevo estatus social, al tiempo que cumplen las expectativas que como familia debe tener el futuro oficial militar. Así opera también la figura de la madre cuando el joven se ve desanimado o persuadido por sus amistades a desertar de la academia, la madre a través de crisis o amenazas emocionales alientan nuevamente al recluta.

²¹ Entrevista realizada por los autores a Rubens, recluta que estando en su segundo año de estudiante expuso ante su familia que había decidido dejar los estudios en la MPAB (Paes-Machado & Linhares, 2011, p. 27).

Existe también otro fenómeno en el que la familia participa activamente y es en el contener la autoridad desbordada que el sujeto manifiesta y se recrea o consolida durante su formación. Es la familia quien recordará al recluta que su comportamiento como oficial deberá circunscribirse a su acción laboral y que ciertas nuevas conductas rígidas deben ser exclusivas a ese espacio y no deberán de formar parte de otra esfera. En este sentido la familia es un termómetro regulador del quehacer del recluta que le facilitará la incorporación de su nueva identidad pero creará también condiciones restrictivas en otras (Paes-Machado & Linhares, 2011).

De acuerdo a los autores la familia percibe los cambios en la conducta del recluta como a continuación se resume:

Tabla 2: Cambios percibidos en la conducta de los reclutas.

Consideraciones negativas	Consideraciones positivas
Más insensible, frío	Más maduro y prudente
Autoritario con sus hermanos	Toman mayor cuidado de si mismos y de su físico
Gestos robotizados/mecánicos	Ideas y opiniones firmes
Cierto grado de tosquedad y brusquedad en sus movimientos	Siempre brinda opiniones sobre las personas
Mantiene una distancia hacia cualquiera a excepción de sus compañeros reclutas	Más responsable en sus compromisos
Utilizan peyorativamente el término “civiles”	Compasión y preocupación sobre temas sociales
Paranoide, desconfiado de todo	Buenos nuevos amigos, todos reclutas
Brinda casi siempre solo respuestas cortas	Más preocupado sobre el arreglo de los muebles y la limpieza de la casa
Solo habla sobre la conducta de policía militar	Más disciplinado
Las mujeres se vuelven poco femeninas	Más preocupado sobre su apariencia

Nota fuente: Paes-Machado y Linhares Carlos, (2006) *The Family Curriculum: Socialisation Process, Family Network and the Negotiation of Police Identities* The Australian and New Zealand Journal of Criminology (p. 260). Volume 39 number 2 2006 pp. 248–267

El capital cultural es el concepto que los autores retoman de Bourdieu & Passeron (1992) y que les permitirá explicar otro de sus hallazgos ya que de acuerdo a la muestra seleccionada el 35% de los reclutas de su investigación cuentan con familiares que han sido o son oficiales, dicho capital les permite incorporarse a la disciplina de la academia con menos dificultad y les anticipa conocimientos para evitar obstáculos que pueden generar conflictos en su proceso disciplinario, así mismo cuentan con mayor resistencia y habilidades para superar sus crisis emocionales. Siguiendo a los autores, es tal la responsabilidad moral que se le asigna a los reclutas que provienen de familias de militares que se ha creado el mito entre instructores sobre “la teoría genética” la cual es “argumentada” como que el ser militar se lleva en el ADN, y eso permite tener mayores capacidades para resistir los desafíos.

Como parte de los aprendizajes que las trayectorias familiares les han otorgado a estos reclutas es que el sacrificio es un valor que brindará *futuros* beneficios. En *Los policías: una averiguación antropológica* Suárez (2006) subraya que 10 de los 25 entrevistados

contaban con trayectorias previas familiares lo que al igual que en el estudio de Paes-Machado & Linhares representó en un beneficio y apoyo por parte de las familias.

No es el mismo resultado en el caso de las mujeres policías, por ejemplo en el caso de una de las policías entrevistadas por Suárez, la existencia de una trayectoria familiar por parte del padre incidió negativamente ya que no le fue permitido el acceso mientras se encontró bajo la manutención de la esfera familiar bajo el argumento del riesgo que para las mujeres policía existe dentro de la academia. Posteriormente logró ser recluta, pero fue hasta 7 años después de haber contraído matrimonio e igualmente paso por un sinúmero de peticiones a su esposo, hasta que logró “convencerlo“. Una vez ingresada en la academia de policía la policía narró el contar con ventajas debido que ya desde las historias de su padre conocía la corporación. Con estas argumentaciones Suárez insistirá en la importancia de las trayectorias familiares de los policías en la adaptación dentro de la institución policial y la caracteriza como fuertemente endogámica ya que es a través de las redes familiares o de amistad que se solicitan los nuevos elementos y se transmiten las estrategias para hacer frente a los cambios y nuevas condiciones de vida (Suárez, 2006, p. 122).

Por su parte en un estudio realizado durante el 2007 en el Estado de Nueva York, Phillips, Sobol & Varano (2010) plantearon medir en su investigación la existencia de una predisposición hacia ciertas percepciones del ser policía desde la influencia de sus familias de referencia e hicieron una comparación entre aquellos reclutas que provienen de familias con uno o más elementos en las corporaciones policíacas y aquellos reclutas que no tienen ese lazo y los analizaron en el cruce de 3 dimensiones: actitudes hacia los ciudadanos, tácticas del patrullaje y rol del policía.

En su investigación presentada durante el 2015 brindan resultados parciales de una investigación de corte longitudinal aún en curso realizada en un condado en el interior de Nuevo York. La encuesta es aplicada el primer día de entrenamiento durante la primera clase en la academia de policía, ello con el fin de medir las tres dimensiones previo a cualquier contacto con la organización policíaca para que los hallazgos sean medidos y contrastados posteriormente y medir longitudinalmente el cambio de percepción o comportamiento.

La técnica consistió en entregar a los oficiales encuestas que deberían ser llenadas y entregadas en sobre cerrados y contener nombre y dirección. El levantamiento de la encuesta se hizo mediante dos grupos, el primero inicio en junio de 2007 y participaron el 48% de los reclutas y el segundo durante junio de 2008 con el apoyo del 61%. En total se obtuvieron 70 encuestas de los cuales 36 de ellos dijeron contar con familiares dentro de corporaciones policíacas y 34 dijeron no contar con familiares en la corporación.

La encuesta contenía 45 preguntas condensadas en tres dimensiones: actitudes hacia los ciudadanos, tácticas del patrullaje y rol del policías. Presentándose un efecto significativo en 4 de las 9 variables entre aquellos que tenían familiares dentro de la corporación que de aquellos que no los tenían, las diferencias versaron en los siguientes variables: percepción del ciudadano, problemas durante el crimen, tácticas de patrullaje y caracterización problemática en las comunidades. Por ejemplo, aquellos que cuentan con familia en las fuerzas de la ley mantienen una mayor probabilidad de capacidad para negociar y ven como altamente significativa la ayuda de los ciudadanos, sin embargo también son los que

mayormente desconfían de estos últimos cuando se trata de una investigación para resolver un crimen. Así mismo estos consideran que el policía debe mantener una actitud más agresiva durante los patrullajes y también son más dados a desconfiar de los procedimientos formales y de la burocracia dentro de las corporaciones apelando con mayor frecuencia a procedimientos informales para resolver los crímenes.

Igualmente este mismo perfil de policía considera que los supervisores carecen de interés en el bienestar de los subalternos, y los autores lo explican en relación a que los supervisores son el reflejo de las diferencias jerárquicas al interior de la cultura del policía así como de su sistema burocrático.

Por último las diferencias observadas entre los dos perfiles del policía los autores lo explican en base al acceso a las conversaciones cotidianas en las familias con miembros dentro de las corporaciones, y que ello les brinda elementos previos de los cuales los reclutas sin familias dentro de la corporación carecerían.

2.2.- Comunidad afectiva/grupo de referencia

La comunidad afectiva y grupos de referencia y su relación con los cuerpos policíacos es otro de los procesos socializadores que de acuerdo a los hallazgos ha sido también poco estudiado por los científicos sociales.

Durante esta revisión de la literatura encontramos dos perspectivas:

La primera de ellas hace referencia a una política que prolifera en las corporaciones policíacas de Estados Unidos basada en lineamientos establecidos desde la Commission on Law Enforcement (Comisión de las fuerzas de la ley) y la Administration of justice (Administración de justicia) y la Commission on accreditation for law enforcement agencies (Comisión para la acreditación de las agencias de fuerzas de la ley), que dicta que emplearán un número representativo de policías basado porcentualmente en el crecimiento demográfico de la ciudades distribuyendo porcentualmente los perfiles de acuerdo a la variable étnica. El argumento ya probado en la práctica es que al compartir características físicas comunes con el grupo étnico en el cual intervienen y por lo tanto establecen una homogeneidad cultural que les permite detentar un actitud efectiva durante la interacción, proclive a su vez de generar una identificación positiva de parte de la comunidad lo que disminuye las fricciones, el uso de armas de fuego y uso de la fuerza, así como el factor subjetivo de la discriminación por motivos de raza.

Esta hipótesis será comprobada en el artículo *Latino police officers: patterns of ethnico self-identity and latino community attachment*, realizada por Irlbeck (2008), la cual se realizó a través de una metodología cualitativa dirigida a 34 policías latinos en la corporación de Omaha, Nebraska. Fue utilizada la técnica de bola de nieve para el establecimiento de lazos de confianza con los entrevistados, las entrevistas constaron de 77 items. Omaha es una ciudad en la cual la población latina ha crecido de 1990 al 2000 en un 185%; de los policías latinos entrevistados el 56% (19) son tercera generación de latinos; 26% (9) son segunda generación; 18% (6) son cuarta generación y 1 descendiente de Puerto Rico y 1 Español.

Teóricamente Irlbeck incorporó la teoría clásica de la asimilación (Park and Brugees; 1921, citado por Irlbeck, 2008), sobre los procesos migratorios europeos vividos a principios de siglo en Estados Unidos, mismos que confirmaron la hipótesis que mediante el proceso de interpenetración cultural los grupos adquieren la memoria, sentimientos y actitudes de los nuevos grupos sociales y nuevas pautas de comportamiento para la realización de una vida en común, perdiendo su identificación étnica en el proceso de adaptación. Más tarde en estudios desarrollados por las olas migratorias a partir de 1965 y que involucra fenotípica y culturalmente otros patrones claramente diferenciados a la oleada europea se reconfigura la *teoría contemporánea de la asimilación* (Portes & Zhou; 1993, citado por Irlbeck 2008) y plantea 4 factores claves en este proceso: status generacional, bilingüismo, etnicidad de los padres y comunidad de referencia en su crecimiento.

Son estos 4 factores los mismo que Ilbreck pondrá a prueba en su análisis sobre los policías construyendo 3 categorías. 1. Etnicidad relevante entendida como aquella que mantiene una fuerte identificación con la identidad latino/hispana y es combinada con un discurso de distanciamiento hacia la cultura angloamericano. 2. Etnicidad ambivalente, como aquellos que cuentan con un discurso ambivalente en su identificación con la cultura Latino/hispana. y 3. la etnicidad identificada con la cultura de los blancos. Estas categorías son explicadas a partir de las 4 variables factorales descritas en los *teoría contemporánea de la asimilación* encontrando coincidencias con lo que ha sido denominado *teoría de asimilación segmentada* que plantea que la identidad étnica no se pierde de acuerdo al paso de las generaciones sino que el factor determinante es la interacción del grupo de referencia en el cual crecen los inmigrantes así como la familia a la que pertenecen y en la cual se desarrollan y, al igual que lo observado en el estudio de (Paés-Machado & Linhares; 2006) es un factor altamente determinante en la conformación psico-social de la persona.

Tabla 3. Tipos de personalidad detectadas

Identidad étnica detectada	Entrevistados	%
Sobresaliente Hispano/latino	n=25	74%
Ambivalente Hispano/latino	n=7	21%
Blanco/Anglo	n=2	6%

Nota Fuente: Irlbeck, D. (2008). *Latino Police Officers Patterns of Ethnic Self-Identity and Latino Community Attachment* Police Quarterly (p. 480). Volume 11 Number 4. pp. 468-495

La segunda perspectiva la examinemos bajo los hallazgos de Paes-Machado (2011) y sus hallazgos en la comunidad de referencia, particularmente apuntaremos a los amigos de los reclutas y/o parejas de los reclutas y el factor que estos imprimen, tal como se comentó líneas anteriores el estudio de Paes-Machado es sobre la policía militar en Brasil, por lo que los jóvenes son internados durante los días hábiles de la semana saliendo a convivir con su familia y amigos durante los fines de semana; encontrando en su estudio que las redes de

amigos y/o pareja se encuentran inmersos en una dinámica de amistad que confrontan al elemento con sus nuevas actitudes de control y severidad.

La parquedad de su desenvolvimiento y una necesidad de control de las acciones de los demás inhibe el comportamiento de los otros al tiempo que convierte al recluta en objeto de burla o crítica, en estos episodios nuevamente la familia se convertirá en un filtro para franquear estas nuevas dificultades, y paulatinaemente los grupos de referencia se irán depurando manteniéndose en el núcleo solo aquellos amigos o parejas capaces de mostrar comprensión y flexibilidad con el nuevo rol del futuro policía.

2.3.- Proceso formativo del recluta

El texto escrito por Conti (2009) brinda un panorama profundo sobre las vivencias de los reclutas en su proceso de internamiento al cual fue posible acercarse a través de la utilización de una investigación de corte cualitativo realizado en el Departamento de Policía de Rockport, Texas. Durante 21 semanas llevó a cabo la técnica de observación participante con 70 reclutas.

El objetivo del autor es retomar la concepción de Skolnick's (1964) sobre la construcción de la personalidad del policía durante su formación observado desde una perspectiva contemporánea que considere la diversidad cultural y el uso de elementos rituales y simbólicos utilizados por la corporación durante el proceso formativo a través de técnicas etnográficas y de corte cualitativo.

El nombre del artículo presentado por Conti, *A visigoth system: shame, honor and police socialization*, es retomado de una declaración de un entrenador de la academia de policía que explica a sus alumnos que la academia es una institución que fomenta y enseña que el liderazgo se gana con el sufrimiento. Esta referencia remite a Conti a la realización de un análisis de la academia de policía desde un *modelo de reintegración social a través de la vergüenza* y que por medio de este proceso el recluta es elevado del estatus de civil al de oficial de policía. Ello se da en un proceso dialéctico en el cual se pretende modificar el lente cognitivo del recluta y se realiza el re-ensamblaje de la nueva identidad del sujeto; de acuerdo a Braithwaite (2007) un sistema social basado en este modelo evoca de manera simultánea remordimientos en el recluta y hace énfasis en el nuevo status adquirido como miembro de la nueva comunidad. Confirman esta teoría Paes-Machado & Linhares (2006) quienes acorde con sus hallazgos refieren que los reclutas mantienen una tendencia hacia la autocensura y la resistencia ya que temen traicionar al cuerpo policiaco así como hacer mención a acontecimientos que suceden en su entrenamiento puedan acarrear juicios desvalorizados de parte de la sociedad civil.

Para comprender este proceso de re-ensamblaje de la personalidad Conti nos remite al concepto de carrera moral desarrollado por el sociólogo Erving Goffman en el libro *Los internados* (1961). En el que se describe la consecutiva alteración de la personalidad a través de la secuencia de cambios que la carrera implica y que lo coloca en la posición de juzgar la imagen de sí mismo y de los otros. Conti subraya que es precisamente este tipo de modelo formativo el que crea una obediencia incuestionable de obediencia a los superiores, incrementando la hostilidad, la baja autoestima y la contención de emociones. La privación

y el sacrificio son rasgos que Conti considera se constituyen en instrumentos de enseñanza tendientes a forjar el carácter digno y una personalidad experta en el autocontrol.

Los reclutas viven en un proceso continuo de comparación entre su vida civil y la que abandonan bajo las demandas de la academia, en este sentido vuelve a cobrar relevancia el estudio ya citado por Paes Machado & Linhares (2006) en el cual la familia es el elemento contenedor.

Otro de los rasgos que subrayará el autor en su investigación lo retoma de los estudios de (Alpert & Dunham; 2004, citado por Conti, 2009) sobre la *teoría del mantenimiento de la autoridad*, en donde describe y analiza las interacciones policíacas que culminan en actos de violencia. Conti subraya los hallazgos suscritos por dichos autores principalmente porque modifican la postura analítica clásica que establece que las interacciones violentas se derivan estrictamente de actitudes personales o características psicológicas y en su lugar focaliza el eje de análisis en la interacción y en la figura tropológica que es representada en determinadas circunstancias y espacios sociales y que derivan en representaciones de deferencia o resistencia de parte de la población civil. En esta misma línea analítica Conti plantea que cada interacción civil con la policía abre la posibilidad de una pérdida de control por alguna de las partes por lo que el policía deberá de mantener el estatus de comando durante la actuación ya que ella será crucial para el elemento por lo tanto la definición inmediata de las situaciones revierte en ellos una significancia profesional. El policía tiende a reorganizar el orden de la interacción, la violación de ese orden y sus consecuencias.

Por su parte Suárez (2006) en su estudio antropológico sobre la policía de Guadalajara en México, describe en base a la recopilación de 25 entrevistas con policías de carrera, que la academia de policía es percibida como un proceso de inducción más que un sistema de profesionalización y su objetivo es interiorizar a a cultura que privilegia la reacción por encima de la prevención y predispone a observar el tejido social más como fuente de problemas que de soluciones. La inducción de la academia está subsumida en una capacitación sobre el uso de armas de fuego y la educación de una ética policial inspirada en la disciplina militar que fomenta la sumisión y el mantenimiento del status quo.

Subraya la existencia de una tendencia a inclular que su función es la represión, reforzando la idea de un entorno social anormal y problemático *desdibujando la distancia entre ciudadano y delincuente*.

Sirimarco (2004) realiza un estudio etnográfico sobre el proceso de conformación al sujeto policial. Su aproximación es sobre el *amoldamiento* del sujeto a policía, la pedagogía del sufrimiento como medio para la construcción del cuerpo que busca ser legitimado por la institución. Basándose para ello en el trabajo de campo llevado a cabo con motivo de su tesis doctoral en las escuelas: Curso preparatorio para Agentes de la *Escuela de Sub-oficiales* y Agentes de la Policía Federal Argentina, el curso para Cadetes de la *Escuela de policía Juan Vucetich* y el *Liceo Policial* de la Policía de Provincia de Buenos Aires.

El método etnográfico utilizado por la autora le permite observar con detenimiento las pautas de comportamiento basándose en una descripción densa de las situaciones sociales así como comprensión de las prácticas de los policías.

Como derivado de esta investigación de campo la Sirimarco escribe una serie de artículos entre los que desataca la descripción de una práctica cultural denominada *milonga* o *baile* (2005), que forma parte de las acciones que conforman a los sujetos durante su periodo de recluta, y refiere a un patrón de acciones concatenadas agotadoras que consisten en ejercicios físicos durante la noche en el patio de las escuelas y dirigidos desde un silbato por los cadetes de mayor experiencia o con reconcimiento de los instructores y los mandos medios de la institución. Dichas prácticas están asociadas al statuto de la obediencia y confieren un forma de educar circunscrita fuera del aula “lo que no entra por la cabeza entra por los pies” cita la autora, refiriéndose a un lema utilizado por los instructores y alude a las hecho de que si la norma no es acatada en su inmediatez, el cuerpo tiene memoria y a través de la internalización del dolor se hará patente la norma.

Desde la antropología los ritos de paso están asociados con el padecimiento, *la fijación de marcas indelebles que inscriba en los cuerpos las reglas sociales* (Sirimarco, 2005:59); el dolor y el sufrimiento como un procedimiento ontológico ante el cual el individuo se ve inscrito para lograr un nuevo status, el paso del *self* a la nueva adscripción social: cuerpos civiles-cuerpos sufrientes-cuerpos resistentes. Es este la serie de etapas en la metamorfosis del individuo para su re-nacer, son las pautas -menciona Sirimarco- que se requieren para la emergencia del *sujeto policial*.

En otro artículo denominado “*El ingreso a la institución policial: los cuerpos inviábiles*” publicado en 2006, la autora refiere que las milongas son realizadas a aquellos reclutas que se caracterizaban por ser considerados “diferentes” al estándar ordinario como alumnos. Los extremos representa para los instructores una desviación, ya que no se puede ser muy listo, pero tampoco muy ignorante, y definitivamente nunca sobresalir más que los instructores en fortaleza o aspecto físico. Los cuerpos inviábiles son también aquellos que intentan mantener rasgos de la vida civil. Para Sirimarco “*el foco de análisis se centra en indagar el proceso de construcción del sujeto policial desde su prácticas y sentidos asociadas a los usos que la escuela de policías inscribe en el cuerpo para “trocar” el cuerpo civil*” (2006:98).

Otro planteamiento referido por la autora a la conformación del policía desde una perspectiva de la producción de la masculinidad (2004), en el cual analiza el discurso de los instructores y sus formas de tratar a los cadetes y aspirantes asociados a los términos de “maricas”, con lo que al feminizarlos los cataloga con atributos del universo de lo femenino “ser conquistado, ser dominado, ser sojuzgado (Sirimarco, 2004, p. 65). En esta relación tripartita en la cual el género, el poder y la subordinación del cadete que pretende alcanzar un nuevo status (el ser policía) se encuentra representado un discurso institucional claramente identificado en las prácticas cotidianas. El recluta se encuentra en una *estado liminal* y en este estado son feminizados, en virtud de que están convirtiéndose de un civil a un policía. Ser policía no es solo una profesión que se asume, sino es un estado social que se alcanza y que apartir de logra permea el resto de la personalidad transmutandola ineluctablemente.

Otro factor destacado en este artículo sobre el discurso concierne a los usos del término de violación, como imperativo de la alegoría de la violación, “con ese culo hacemos lo que se nos cante los huevos” cita Sirimarco (2004, p. 68), el mandato de violación concierne al ámbito de lo masculino dirigido hacia lo femenino, e involucra la metáfora de la

penetración y conforma la idea del ser activo que en cuanto a sujeto de poder penetra a lo pasivo, el sujeto subordinado. Para la autora la academia de policía se conforma en un exagerado atención aparente al hecho de la masculinidad “sobremasculinización“ de igual manera esa identidad generada en el sujeto policial es una imagen síntesis de la identidad institucional.

2.4.- La experiencia laboral cotidiana

Uno de las líneas de investigación se perfila como aquellos estudios dentro de la organización policial, y como ello incide en la constitución de su personalidad y de que manera.

Por ejemplo Hanewicz (1978) considera que las aproximaciones sobre la personalidad de los policía se han realizado desde dos perspectivas: la primera de ellas enuncia la personalidad del policía es una virtud que el sujeto posee y la segunda que el policía es un sujeto que se convierte durante su incursión en la corporación. Para este autor el tipo de personalidad está definido para su estudio como aquello que es identificado como los hechos que afectan la naturaleza del sujeto y que tiene lugar en la interacción entre la personalidad y la organización. Una de las características de la organización policiaca es la paramilitarización, que engloba una fuerte relación de subordinación de unos sobre otros.

Para la realización de su estudio el autor retoma la teoría de los tipos de Carl Jung en la cual explica que:

“aparentemente muchas variaciones en la conducta humanas son ordenadas y consistentes, resultado de unas ciertas diferencias básicas en la manera en que se procesa la información sobre el mundo (the perception process) y aquellas con las que se toman las decisiones sobre los actos de tal información (the judgment process)“ (Hanewicks,1978, p.159).

Para su investigación Hanewicz utilizó el instrumento de medición Myers-Briggs Type Indicator (MBTI), form F, que contiene 166 items y considera la existencia de una estructura individual de la personalidad que se desarrolla desde 4 preferencias básicas con dos derivados en cada una de ellas y que categoriza 60 posibles tipos de personalidad. Y son la siguientes:

Tabla 4: Cuatro preferencias básicas de la personalidad

Index	Alternativas en las preferencias	Influye en la decisión del individuos de la siguiente manera
EI	Extroversión o introversión	Si existe un juicio externo o un juicio interno del mundo de las ideas sobre el ambiente y la percepción del mismo
SN	Sensorial o intuitivo	En cual de los dos recursos de la percepción se confía en los hechos empíricos o en los sensoriales o intuitivos
TF	Reflexivo o sentimental	En cual de los o juicio se confía: lógica analítico (pensamiento) o afectivo empático (sentimiento)
JP	Juicioso o perceptivo	Si para definir sus juicios recurre a una actitud perceptiva o de negociación con el ambiente

Nota Fuente: Hanewicz, W. (1978). *Police personality: a jungian perspective* (p. 178). Crime & Delinquency, N. 52, pp. 152-172.

Tabla 5. Combinaciones posibles en el Myers-briggs type indicator: MBTI

		Combinaciones del tipo sensitivo		Combinaciones del tipo intuitivo	
		reflexivo	sensitivo	sensitivo	reflexivo
introvertido	juicioso	ISTJ	ISFJ	INFJ	INTJ
	perceptivo	ISTP	ISFP	INFP	INTP
extrovertido	perceptivo	ESTP	ESFP	ENFP	ENTP
	judicioso	ESTJ	ESFJ	ENFJ	ENTJ

Nota Fuente: Hanewicz, W. (1978). *Police personality: a jungian perspective* (p. 178). Crime & Delinquency, N. 52, pp. 152-172.

La investigación que presenta el autor fue realizada sobre un levantamiento de información de 1972 a 1976 en un universo de 1282 veteranos y reclutas de las corporaciones de policías de Michigan (439) y Florida (843), su investigación tiene como objetivo comprobar si el elemento de policía cuenta ya con características asociadas a un tipo de personalidad o si es la corporación la que redefine y conforma esa personalidad. Para ello el autor contrastó los hallazgos con información procedente de diferentes grupos sociales para poder corroborar si el aspirante al ser policía denota características particulares en su personalidad previo a su incorporación a la academia.

El tipo de recluta que prevaleció en la muestra seleccionada fue ESTJ siendo representado por el 20.0% con la existencia de las siguientes características:

1. Analíticos e impersonales
2. Buenos para organizar acciones, o a algo relacionado a cumplir con una acción.
3. Decisivo
4. Propenso a dar valor a la verdad en la forma de un hecho, fórmula y método
5. Tiende a tener una accidental vida emocional y una vida social en segundo término

Siguiéndole con el 8% la personalidad ISTJ, caracterizada por ser introvertido, con tendencias a juzgar de un tipo sumamente y racional; son meticulosos, riguroso. Tienden a dar importancia a los hechos y adaptarse fácilmente a una rutina. El resto de la muestra se subdividió en los otros tipos de personalidad, de manera más o menos equilibrada aunque resalta la escasa representación con apenas el .9% en aquellos clasificados como INFJ (Observar la tabla).

Para comprobar sus hallazgos Hanewicz hace una comparación con los aspirantes a otras disciplinas como lo son maestros, estudiantes de la carrera de trabajo social y estudiantes de odontología. Por ejemplo entre los estudiantes de odontología encontramos mayor significancia en el 14.3% están clasificados como una personalidad ISTJ y el menor en el ESTP y ISTP que correspondería al 3.1% cada uno de ellos. La similitud de los estudiantes de odontología y los reclutas el autor la asocia al tipo de trabajo técnico, rutinario y mecanización de la disciplina.

En el caso de la muestra de maestros encontramos que el 27% se encuentran en el tipo ENFP y apenas el 0% en ESTP, que destaca la comparación porque el ESTP es al mismo tiempo el índice más alto en los policías ya en funciones y veteranos manifestándose el 21.4% de este tipo (ESTP).

En el caso de los estudiantes para la carrera de Trabajo social se encuentra una coincidencia definitiva con los maestros encontrándose igualmente el índice de representación más alto en ENFP y el más bajo en ESTP.

En sus conclusiones el autor, siguiendo a Blach, pregunta: ¿algo sucede en el sistema de policía que genera suspicacia y una perspectiva conservadora o quizás es el sistema el que atrae cierto tipo de personalidad?. Para el autor y de acuerdo a lo arrojado en la investigación parece tener mayor peso el segundo punto ya que de acuerdo al instrumento *Myers Briggs Type indicators* el tipo de personalidad refuerza muy ligeramente las características del perfil de recluta a la asunción ya como policías en funciones y luego como veteranos (20% ESTJ reclutas a 21.4% ESTJ policías y veteranos).

En la investigación realizada por Anderson & Lo con la corporación policiaca de Baltimore, Maryland en Estados Unidos se analizó el factor de *Intimate partner violence IPV* el cual es definido como la conducta abusiva por parte de un integrante de la pareja hacia el otro a través de violencia psicológica y física. Las autoras tomaron como referencia los datos recopilados en la investigación sobre *Police stress and domestic violence in police families in Baltimore, Maryland, 1997-1999*, realizado por Gershon para su análisis sobre la policía de Baltimore y justificaron su estudio en la prevalencia del factor IPV en la población general de Estados Unidos es reportada desde un 8% hasta un 20%²² y argumentan sobre lo que sucede con el universo de los policías si estos diariamente son confrontados repetidamente a condiciones difíciles y de alto nivel de violencia y a las que un ciudadano común en toda su vida no vería. “*Presión, muerte violenta de su pareja de trabajo en la línea del deber profesional, crímenes atroces..*” (p. 1177). Por otro lado el

²² Las autores refieren los estudios realizados en los 90's por Wilt & Olson que reportan el 8% (1996); Straus & Gelles, que reportan el 17% (1990) y hasta el 20%, que reportan Schafer, Caetano & Clark (1998).

alto nivel de stress para someterse a standares sobre trámites administrativos y burocracia, que dificulta, posterga o retrasa la guía de procedimientos a la cual están obligados a cumplir y que les provoca llegar a altos niveles de stress. De esta manera la corporación se convierte en una fuente de presión mental y stress para el elemento policiaco por lo que transfiere a su vida personal y la desvía hacia miembros de su familia, especialmente a su pareja íntima.

Para a las autoras la posibilidad de que el policía deje el trabajo en el lugar del trabajo puede verse como condición sumamente difícil para el elemento debido a tipo de entrenamiento al que son sometidos en el que se pone en juego en todo momento la promoción de la dominación física y psicológica a través de posturas, formas verbales de intimidación por lo que estas tácticas le permiten controlar situaciones de alto nivel de stress y presión. Para explicar estas características en los policías, Anderson & Lo recurren a la teoría de la personalidad autoritaria de Adorno (1950) y la explican como aquellos que tienen poca tolerancia hacia los que no se someten a la autoridad, tienen una mente angosta, son violentos y suspicaces y demandan una obediencia incuestionable.

Debido a los factores y las características descritas las autoras de la universidad de Alabama consideran que existen escasos estudios sobre el autoritarismo desbordado en el núcleo familiar por parte de los policías. Para su análisis emplean la *angry aggression theory* y la *general strain theory* y tiene como hipótesis explicar como los eventos cotidianos de stress en el trabajo podrían incidir en la probabilidad del uso de la agresión física en contra de su pareja, así como que las actitudes de autoritarismo desbordado y las emociones negativas adquiridas en el lugar de trabajo podrían también incidir en la prevalencia de *Intima partner violence*, IPV. El análisis se basa en una metodología cuantitativa basada en los datos arrojados en las encuestas diseñadas y aplicadas por Gershon entre 1997 y 1999 y que incluye preguntas como estrés físico y probables factores de stress, condiciones de salud relacionadas al stress. En total la muestra corresponde a 1104 cuestionarios obteniendo el 68% de las respuestas. Y considera las siguientes variables. La variable dependiente es manifestar haber realizado algún tipo de agresión física hacia su pareja²³; las variables independientes son las tareas relacionadas al stress tales como: haber realizado un arresto violento, disparar a una persona en la línea de fuego, estar sujeto a una investigación, asistencia o apoyo en un derrame químico, asistencia o apoyo a una escena del crimen, atender a una víctima de forma muy cercana, atender aun rehén, asistir a un funeral de un policía, ser expuesto a sangre o fluidos de un enfermo. Así mismo se cruzaron con emociones una serie de emociones negativas que pudiesen ser relacionadas como: agotamiento, irascible, reservado, depresión, ineficiente, emocionalmente exhausto, enfermedad, escasas actividades de diversión, poca habilidad para resolver problemas a los ciudadanos, escasa concentración, acudir al trabajo solo por deber no por gusto.

De igual manera se integraron variables de control tales como género, raza, nivel educativo, tiempo de pertenecer a la corporación y rango de responsabilidad.

²³ Se considera por la autora abuso físico como sujetar con la mano fuertemente el cuerpo de la pareja, empujar y/o presionar alguna parte del cuerpo de la pareja. (p. 1180)

Entre los hallazgos vertidos en la investigación resaltan de interés que el 86% de las encuestas fueron respondidas en su totalidad y de las el 64% son blancos. Se encontró una correlación positiva entre tres variables independientes, evento de stress, autoridad desbordada y emociones negativas con la variable dependiente de IPV. Así mismo se encontró una propensión mayor a reportar IP en mujeres policías; entre los afroamericanos no se detectó la incidencia de autoridad desbordada en su trabajo pero en los espacios domésticos crece la incidencia de ello, en cambio para los oficiales blanco tanto la incidencia de emociones negativas como de autoridad desbordada en el trabajo es alta y en el caso de las IPV es considerado para ellos como denigrante y solo ejercida por gente poco educada.

Atendiendo un vertiente de salud Morash, Haarr & Kwak (2006) realizan un estudio que busca comprender los factores por lo cuales el policía es víctima del stress. En sus lecturas preliminares describen que los oficiales que reportan un alto nivel de stress mantienen una alta incidencia de enfermedades físicas y psicológicas, así como alto nivel de ausentismo, experiencias de burnout, insatisfacción en su desempeño y divorcios o problemas de pareja. Cuando el stress es crónico además reportan depresión, desorden estomacal, consumo de drogas y alcohol e incluso eventos suicidas.

Los autores consideran diversas variables para comprobar el nivel de influencia de cada una de ellas y de que manera repercuten en elevar el nivel de stress en los policías. Para ello realiza su investigación durante 2003 en 1 departamentos de policías en diferentes ciudades de Estados Unidos. Siendo convocados a participar 2051 policías de los cuales solo contestaron en su totalidad el 46%, equivalente a 947 encuestas levantadas. 72% de los cuales fueron hombres y 27% mujeres. La muestra considera realiza un estudio de corte cuantitativo basado en una análisis de regresión con la variable dependiente del stress y las variables independientes como: problemas en el lugar de trabajo y red de apoyo, condiciones de la comunidad de trabajo, token status²⁴. E igualmente se incluyeron variables de control: Sexo, pertenencia étnica, educación, edad.

En el análisis de regresión los problemas del trabajo explican el 34% de la existencia de stress. La falta de una red de apoyo, el token status y los problemas en la comunidad laboral indican el 2.8% del nivel de stress. Por igual los oficiales reportan alto nivel de stress relacionado a cuestión racial y fuerte propensión étnica situaciones en las que se observan canalización de energía para negociar y ayudar a otros oficiales al igual que el escaso apoyo de parte de las corporaciones policiales.

Sobre esta misma línea Cantú (2014) realiza un estudio sobre estresores laborales y el impacto en el estado emocional y la salud psico física de los policías del municipio de Santa Catarina, Nuevo León en México, resalta de especial interés esta tesis de licenciatura debido a varios factores: la escasez de investigaciones en México sobre la materia, la actualidad del tema y que es realizada en uno de los municipios a los que pertenecen 5 de los 8 policías entrevistados para este estudio. Su objetivo es entender los estresores

²⁴ El autor considera tres tipos de *Token status*: *token sex*, *token race*, *token ethnicity*. Token status se traduce como status simbólico, y esta relacionado a la pertenencia a una minoría o en grupo en desventaja social en relación a aquellos que detentan la mayoría o cuentan con el control en una organización determinada.

relacionados a: 1) estrés operacional que hace referencia a aspectos inherentes a la profesión y 2) estrés organizacional, aspectos a la vida organizacional. Igualmente contempla variables demográficas para diferenciar, edad, antigüedad, sexo y rango.

Para el análisis del estrés operacional Cantú (2014, p.33) y cita a Kula y engloba a tres fuentes: Eventos traumáticos, condiciones de trabajo, investigaciones intra-organizacionales. Sobre el estrés organizacional el autor cita a Shane y se basa en 2 categorías: burocracia y capacidad organizacional (relaciones entre compañeros, entorno acusatorio, secrecía, falta de apoyo, favoritismo).

Cantú toma como referencia el modeo interactivo de estrés conformado por Lazarus y Folkman que explican el estrés como dependiente de una evaluación cognitiva, entre las condiciones del entorno y las condiciones del sujeto.

La metodología utilizada es cuantitativa y correlacional. La encuesta consideraba 95 variables y se contó con un universo de 142 elementos de policía de los cuales fueron encuestados 81. El autor retomando a Hochschild y la pregunta sobre *¿cómo las instituciones controlan el como nosotros nos sentimos?*, se responde en que *“las instituciones no solamente influyen en lo que sentimos (o lo que deberíamos sentir) sino que también brindan un marco contextual en el cual lo sujetos evalúan activamente una serie de condicones que tienen impacto en ellos”*.

Respecto a datos demográficos se encuentra que la media es de 38.81, el de menor edad cuenta con 21 años y el mayor con 68. La media en el tiempo de pertenencia como agente al servicio de la seguridad es de 7.96 años. El 92.5% son hombres y el 7.5% son mujeres. Mayoritariamente los policías no nacieron en el estados donde actualmente habitan. El 80.2% son de rango raso.

Entre los hallazgos resaltan como situaciones generadoras de stress las experiencias como las exigencias organizacionales, la falta de apoyo de la organización, y la muerte en funciones de un compañero policía (p. 67); y los sentimientos como la tristeza, coraje y la desesperación (encontrada 19, 17 y 12 veces) ante estos hechos. El autor fundamenta basado en Lazarus que *“las emociones son reacciones complejas en las que se ven mezcladas tanto la mente y el cuerpo (p. 68)....la desesperación es un problema mucho más grave que sentirse impotente, ya que conlleva a una visión de la vida subyacente a la depresión.....combina emociones como el enojo, la ansiedad y la culpa (p. 69)*.

Igualmente llama la atención la intensidad reportada por las mujeres policías respecto a una relación a la depresión y la salud física. En síntesis con respecto a sus hallazgos el sociólogo comprueba la existencia entre algunas situaciones consideradas estreseantes y la manifestaciones de estados de salud psicológica y física.

Suárez (2006) en el capítulo *Habitar policía, Del mundo interior* realiza un estructurado recorrido sobre el vivir como policía en la cotidianidad laboral y las representaciones sobre su mundo interno: *el sujeto policial, los objetos policiales, las compañías, la tropa, los altos mandos, las tranzas y en la institución*. El reconocimiento a la corporeidad, la alusión a la fuerza viril, el desprecio, ocultamiento y burla a la debilidad. La voluntad de hacerse notar a través de la resistencia al dolor, la burla que los más fuertes realizan sobre los más débiles: *“En el cuerpo se deposita la capacidad de ser superior, de ser*

independiente de ser más fuerte que los demás y no contar más que con uno mismo, como una manera de demostrar que se está preparado para todos los riesgos“ (entrevista realizada por Suárez, 2006, p. 215). Es debido a esta alusión a la fuerza que los policías evitan hablar de la muerte sin embargo en las entrevistas realizadas por Sánchez son representados testimonios que acercan a las representaciones individuales sobre como es vivida la cercanía al riesgo: la adrenalina por ejemplo es sinónimo de fuerza interior que supera el miedo y les permite afrontar situaciones límite. La muerte sin embargo es también legitimada como potencial ante una labor que conlleva lo inesperado, para la autora *la muerte* es un componente que refrenda el *nosotros* policial y que siempre esta vigente aunque no se nombre.

Sobre los objetos policiales se menciona el uniforme como el elemento *sine qua non* que simboliza la función, es a través de este que se reconoce y es reconocido fungiendo como el “*nosotros* con el que el policía logra compartir un lenguaje y unos códigos lingüísticos” (2006, p. 231).

Este *objeto policial* representa los estereotipos de autoridad para el sujeto y estos son trasladados también en la vida civil, “la personalidad policial que otorga el uniforme se antepone a la individual y el policía sigue sintiéndose policía aún en su hogar”. Otro *objeto policial* es el arma como un elemento simbólico por el que la mayoría de los policías se insertan en las corporaciones de acuerdo a los entrevistados por Sánchez. Se subraya también la escasa capacitación para su uso y la enorme responsabilidad que su uso conlleva sobre todo entre la ciudadanía. Es el último recurso que se utilizaría pero al mismo tiempo tiene el carácter ambivalente: ser protección/vulnerabilidad dependiendo del uso apropiado, inapropiado o excesivo ya que repercutiría para siempre en la carrera del agente; subraya un menor dificultad por parte de los policías que en su infancia o juventud contaban con algún familiar policía. La patrulla desde la visión de la autora es un símbolo ambiguo que a diferencia de la seguridad que debería de ofrecer es vista muchas veces con temor lo que representa en una distancia entre la policía y la ciudadanía. De igual manera los policías manifiestan la dificultad operativa y orgánica de circular durante horas y horas en una unidad no diseñada acorde a las necesidades de un patrullaje de hasta 12 horas continuas: “*se supone que una patrulla tiene que tener bases para detener armas y poder sacarlas y las mayoría vienen sin protección para las armas*” (Entrevista citada por Suárez, p. 248).²⁵

Sánchez señala el estilo de comunicación ligado a prácticas culturales que discriminan a las mujeres abiertamente: *Las mujeres policías han sido calificadas de problemáticas; se afirma que “las mujeres no sirven para ser policías”, que “por naturaleza” carecen de rudeza, agresividad, dominio, margen de maniobra* (p. 255). Para la antropóloga *naturalizar* actitudes de orden cultural es la característica más relevante en este aspecto y se detectan tres posicionamientos entre los testimonios: las mujeres como objeto sexual, sobre la cual se establece un poder sobre ellas para la obtención de beneficios dentro de la corporación, las que se resisten a ser objeto sexual y se enfrentan a constantes represalias por los compañeros o por los jefes:

²⁵ El entrecorillado es de la autora.

Hay gente loca. ¡Se apasionan por ti! O sea, confunden amistad, el trabajo con otra cosa. Entonces a la hora que ven la realidad y que no les haces caso pues se enojan y te andan poniendo la pistola en la cabeza para obligarte. (Policía Cecilia, citada por Suárez, 2006, p. 257).

Y la tercera aquellas policías que son ubicadas y autopercebidas en un rol pasivo y consideran que ellas deben llevar a cabo funciones de tipo administrativo, pero no operativo.

El ser novato o veterano es una distinción evocada y claramente diferenciada en la investigación antropológica de Suárez, los veteranos son expertos y con capacidad de análisis; reconocidos también como poco “aventurados, sedentarios, gordos, miedosos y aburridos“. Los novatos por su parte son fuertes, arrojados, y ávidos de acción; también considerados *coquetos e individualistas* (p. 265).

La combinación entre ambos perfiles es reconocida en la corporación y se busca mantener un balance que beneficie la tarea encomendada por los superiores.

Existen casos en los cuales la asignación de una pareja trae en consecuencia relacionarse con elementos asociados a la delincuencia y que les alienta a “no manchar“²⁶ algún hecho ilegal de la cual fue testigo; el elemento se encuentra ante la disyuntiva de pedir su cambio ya que expone su vida de “manchar“ el ilícito que observó:

“Sí, es que hay compañeros...que llegan a decir hata el domicilio de uno, a qué horas llega, a qué hora sale“ (Entrevista a Blas, citada por Suárez; p. 268).

Otro factor detectado por la Suárez, refiriendo a Skolnick y Fyfe (1994), es el uso del poder discrecional, entendido como la capacidad para tomar decisiones y distinguir cuando es mejor resolver un conflicto de manera informal o cuando es necesario el uso de la fuerza. Para la investigadora ello coloca al elemento en una posición incierta ya que lo coloca en “la frontera entre un uso correcto de la autoridad y uno incorrecto“ (p. 280). La “aplicación del criterio“ es la traducción al lenguaje del policía común sobre el poder discrecional, y es tan arraigado que denota un ejercicio de supervivencia sobre su actuar cotidiano en campo, y remiten a las enseñanzas en campo más que a las normas aprendidas en la academia de policía:

“el policía actúa conforme va negociando con esos referentes, más empíricos e informales. Ahí la discrecionalidad se convierte en un valorpreciado...“ y se constituye en “un vínculo de solidaridad y complicidad con los compañeros frente a las críticas, controles e intervenciones del exterior“ (p. 282).

La aplicación del criterio también engloba una forma de identificar a los posibles sospechosos a través de estereotipos sociales que refieren a personas de estratos marginales, por ello acota la autora se sostiene que la policía es *conservadora* debido a la forma de trato diferenciado que el policía da acorde al estrato social.

²⁶ Jerga popular que refiere a no evidenciar o denunciar personas que están cometiendo algún tipo de ilícito.

Resumen

El objetivo de este capítulo ha sido la elaboración de un estado de la cuestión sobre investigaciones que desde las ciencias sociales han abordado al policía desde una perspectiva psicosocial. Dicha revisión nos permitirá comprender al sujeto policial no como una tabla rasa que acude a la corporación como recluta y se convierte en depositario de conocimientos e ideologías vertidas desde la corporación, sino que el sujeto a su vez es portador de una personalidad dotada de saberes, actitudes, prácticas y percepciones subjetivas que a su vez promovieron o facilitaron su integración a la carrera policial. Igualmente dichos saberes son colocados en juego y se yuxtaponen en su quehacer cotidiano laboral, y no lo hace como cualquier ciudadano, sino detenantando un poder sobre otros sujetos; como el eslabón más bajo en la cadena de poder del Estado.

Para la revisión de la literatura se identificaron cuatro líneas de investigación: 1. curriculum familiar, comprendido como el proceso primario de estructuración de la personalidad del sujeto. 2. comunidad afectiva: considerado como el primer círculo social con la comunidad de apego que refuerza y/o redes de amistad de los reclutas que refuerzan (positiva o negativamente) la inserción del policía en la institución. 3. El proceso formativo del recluta, el cual hace referencia a la academia de policía en la cual el elemento se emplaza, periodo que es analizado como una ruptura emocional con su comunidad afectiva. 4. Y por último la experiencia laboral cotidiana, la cual hace referencia a la vida laboral dentro de la organización y a las vivencias que el sujeto policial enfrenta con los recursos psicosociales que en su experiencia familiar, afectiva, formativa y laboral ha adquirido y reconfigurado como parte de su personalidad.

3. MARCO TEÓRICO

3.1.- Primer acercamiento profesional al ámbito policial

Durante el año 2002 quien escribe la presente tesis participaba en un Programa de intervención social denominado *Barrios Trabajando*, y tenía como objetivo incidir en la realidad de una zona ubicada en el sector norponiente del área metropolitana de Monterrey caracterizada por presentar los índices de faltas administrativas y delitos más altos del estado de Nuevo León. El sector a que nos referimos se denomina San Bernabé. El programa fue una solicitud del gobierno del estado de Nuevo León y fue diseñado en base a al Diagnóstico de Calidad de Vida y Marginación Urbana en cuatro colonias del sector Norte de Monterrey, Nuevo León (Zuñiga, 2001), solicitado por la Secretaría General de Gobierno del Estado durante la Administración 1997-2003.

Uno de los hallazgos más relevantes resultados de dicho diagnóstico fue que la policía había dejado de ser vista por lo ciudadanos (vecinas adultos, vendedores de negocios del sector, maestros, funcionarios públicos que llevaban a cabo algún tipo de trabajo en la zona, jóvenes y niños) como un servidor público al que se pudiera acudir ante un peligro o un auxilio; el policía era considerado un sujeto al que se temía y del cual se huía, la policía era ya parte de la problemática social del sector por lo que al modelo de intervención del programa estableció como prioritario el incorporar un grupo especial de policías que dependerían directamente de civiles bajo el esquema interdisciplinario del Programa gubernamental. La propuesta fue aprobada y fue así que surgió el “Barrios trabajando” que incluía como proyecto piloto un modelo de policía basado en los lineamientos de la policía de proximidad.

La selección de los policías se llevó a cabo directamente por el equipo interdisciplinario del Programa tomando en consideración los siguientes requisitos: preferentemente de nuevo

ingreso o con trayectoria intachable dentro de la corporación, debían pasar además una entrevista previa con la psicoanalista que colaboraba en el programa de intervención y contar con facilidad de diálogo.

El grupo de policías que posteriormente se autodenominaría Orión, fue constituido por 36 elementos que dependerían operativamente del programa gubernamental y dependerían de un psicólogo/civil. Administrativamente continuarían entablando comunicación con el departamento de Seguridad Pública del estado y su área de influencia se circunscribiría exclusivamente a cuatro colonias²⁷ y sería piloteado por un año para posteriormente evaluar los resultados.

En este programa las funciones que quien este documento suscribe desempeñaba se relacionaban con el trabajo con jóvenes esquineros utilizando para ello la metodología de planeación participativa: actividades recreativas, culturales, educativas, atención a adicciones y empleo eran algunas de las acciones que se llevaban a cabo. El trabajo que se desarrollaba lo constituían un grupo de sociólogas que a través del trabajo comunitario desde la esquina detectaban necesidades e inquietudes de los jóvenes y a través de ello se generaban mecanismos para su resolución. Una de las problemáticas durante la operación era el frecuente abuso policiaco y hostigamiento por parte del grupo Orión a los grupos esquineros durante los fines de semana; por lo se estableció que todos los lunes, el equipo coordinador llevaría a cabo reuniones de trabajo con el grupo de policías, revisando pormenorizadamente las circunstancias de los casos que se habían presentado en la comunidad con respecto a los jóvenes, las circunstancias de las detenciones y el uso de la fuerza.

Estas sesiones de trabajo de colaboración y de establecimiento de formas de atención y trabajo, acercaban a la investigadora por primera vez a las lógicas sobre el *deber ser policial*. La labor cotidiana develó sus formas de acercarse al mundo, sus miedos ocultos, sus propias dudas sobre el actuar en campo, sobre lo que constituye lo ilegal, sus cuestionamientos a las jerarquías a la que están sometidos, los castigos a los que están sujetos dentro de la corporación, las complicaciones que implican ser mujer policía.

Una frase a la que se apegaban con frecuencia los policías para explicar su labor en la calle: “aplicar el criterio“ la cual utilizaban para hacer referencia a la toma de decisiones

²⁷ Gobierno del Estado de Nuevo León 1997-2003. (2002) Programa gubernamental Barrios Trabajando. Monterrey, Nuevo León. Recuperado de https://www.youtube.com/results?search_query=Barrios+trabajando+.

Torres, B (2005). *Barrios Trabajando: una experiencia participativa de seguridad comunitaria y desarrollo social*. En López, Ribeiro & de la Cruz (Ed), *Pobreza, empleo y participación ciudadana: aportes para la política social*. Monterrey, Nuevo León. UANL y UAT.

Moreno M. (2010). *Los ballet de payasos y San Bernabé: génesis de una expresión popular juvenil. Contexto, máscaras y nomadismos*. Tesis para la obtención del grado de Licenciatura en Sociología, FFyL, UANL. Monterrey Nuevo León.

Moreno, M (2005) *Respuestas institucionales al consumo de drogas en menores de edad: Análisis Empírico*. En la revista A Tiempo, sobre psicoanálisis y sociedad. Monterrey, Nuevo León.

sobre aquello no explícito en los reglamentos y que el policía deberá racionalizar y considerar frente a una situación a la que se encuentre en el campo o de alguna falta administrativa que observe y en la cual el elemento deberá decidir a que tipo de técnica de persuasión alude, la porporción de la fuerza física para someter y/o en caso de requerirse el uso de algún tipo de arma para su sometimiento. Esta acción ha sido denominada como “el poder discrecional“, “delgada línea azul“ (Van Maanen: 1978)²⁸ o “gatillo fácil“ (Tiscornia: 1998)²⁹.

El grupo Orión significó un parteaguas en la labor profesional para quien esta tesis escribe y fue en esas sesiones de trabajo de cada lunes y en observarlos en campo durante más de dos años que me acercaron a los primeros cuestionamientos y el interés de búsqueda de respuestas que permitieran comprender quienes eran esos sujetos que provenientes de las comunidades pobres habían decidido constituirse en sujetos vilipendiados por esas comunidades donde provenían.

La duda fue en aumento cuando en un acercamiento mayor, ya en una relación de compañerismo más sólida, 28 de los 36 policías confesaron que habían pertenecido a una pandilla juvenil durante su adolescencia. Fue una develación enorme para el equipo coordinador que entonces se llenó de interrogantes, y se relacionaba con lo que Altmeyer (1993) escribe en sus estudios sobre autoritarismo en relación a las percepciones en forma de *imagen en espejo* que ciertas personalidades adquieren y se caracterizan por la necesidad de una conformación de la personalidad de un nosotros *versus* ellos y la conformación de esta personalidad refleja el contexto socio económico en el cual el sujeto o el grupo están inmerso y altamente permeado por fuertes división de clase. El trabajo el Grupo Orión terminó en 2003 pero las dudas continuaron como parte de la experiencia profesional.

Durante el 2010 desde la Academia Estatal de Policía ya como maestra de sociología en Nivel de Técnico Universitario se volvió a tener acercamiento al mundo policial. Esta vez el interés por estudiar ese universo hermético era mayor y dado que una de las materias que se impartía era Investigación social aplicada, se incorporó como parte del plan curricular el diseño de un *Diagnóstico comunitario desde una perspectiva del policía comunitario*. Este trabajo formativo permitió comprender vivencialmente a través de dinámicas grupales características sobre la percepción de los policías sobre las comunidades pobres en las que les correspondía interactuar. Las formas en que ven y viven los policías brindaron en gran medida un primer acercamiento para el presente proyecto de investigación, y contribuyeron en conocer al sujeto que tras el uniforme vive, la forma en que piensa al ciudadano. Mientras colaboraba como maestra de policía en la Academia fue el periodo durante el cual los policías de diversas corporaciones municipales eran investigados por sus nexos con el narcotráfico, además los nexos o sospechas sobre el policía recrudecieron el estigma que sobre se había construido desde años atrás. Durante el 2010 los alumnos-policías en las

²⁸ Explicada como los momentos interacción entre policías y civiles que abren la posibilidad de una pérdida de control que pueden desembocar en abusos de autoridad. (1978)

²⁹ Para Tiscornia esta práctica hace referencia a “una práctica *normalizada* y, que como tal, es el resultado de una serie de mencanismos, formas de actuación, costumbres burocráticas y complejos proceso de estructuración institucional de profundas raíces históricas. Pero que justamente, su carácter acotado, sistemático y relativo al control de ilegalismos, es el que le ha conferido su cualidad de opacidad“ (1998: s/n)

sesiones de clase manifestaban sentirse inseguros de portar su uniforme en la calle³⁰, porque en palabras de algunos de ellos: los agredían verbal o físicamente cuando los veían solos en las calles. Los policías se sentían inseguros en la misma vía pública que de acorde a su profesión debían proteger.

El policía Sergio narra en referencia a ello:

Antes uno salía de la ciudad y te ibas con tu uniforme a la casa, orgulloso, contento porque te regalaban tu sodita en la tienda, en el camión te dejaban pasar gratis, no pagabas. Ahora, ni como hacerle!!, con tanto elemento que han encontrado en malos pasos la gente nos ve mal, mejor nos llevamos un cambio de ropa y nos quitamos el uniforme y lo metemos en la mochila, que no se vea nada, nada que parecemos policías....(Policía Sergio, Diario de campo de clase, 10 de Marzo de 2011).

A partir de estas experiencias personales-profesionales surgió el interés por comprender y analizar la perspectiva del sujeto policial a la par que se iniciaba una búsqueda de investigaciones que nos ayudarán a explicar y entender al policía de México, y tal como ya se expuso ampliamente en el capítulo primero y segundo, los hallazgos fueron irrisorios. Fue pues ese el preámbulo para la búsqueda de teorías que desde nuestra disciplina nos permitieran llevar a cabo las primeras pinceladas hacia el discernimiento del universo policial, optando por la sociología desde una perspectiva crítica como a continuación se explicará.

3.2.-Hacia una perspectiva crítica

El sujeto policial es uno de los elementos fundamentales del Estado moderno como fuerza regulatoria y de control de los ciudadanos, por lo tanto tiene un papel relevante debido a la función coercitiva y representativa del Estado mexicano.

Como grupo social ha sido poco explorado desde las ciencias sociales en nuestro país, y ello ha generado un desconocimiento con respecto al sujeto tras el uniforme: origen,

³⁰ Matan a otro policía en Nuevo León. (2010, abril, 16) *Periódico El Universal*. Recuperado del sitio de internet: <http://archivo.eluniversal.com.mx/notas/673413.html>

González, A. (2015, Mayo, 4). Rescatan en Tamaulipas a 8 policías “levantados” en Nuevo León. *Excelsior*. Recuperado del sitio de internet: <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2015/05/04/1022323>

Estrada, J. (2011, junio, 27). Grupo armado mata a jefe de seguridad de Santa Catarina, Nuevo León. *CNN Noticias*. Recuperado del sitio de internet: <http://mexico.cnn.com/nacional/2011/06/27/grupo-armado-asesina-a-titular-de-seguridad-de-santa-catarina-nuevo-leon>

Nuevo León contabiliza a los policías corruptos van 3 mil 200. (2011, octubre, 13). *Periódico Excelsior*. Recuperado del sitio de internet <http://www.excelsior.com.mx/2011/10/13/nacional/774594>

trayectorias familiares, motivaciones y miedos son referentes subjetivos del sujeto y que se ponen en juego durante la interacción con ciudadanos civiles durante su trabajo cotidiano como detentores del control social. La propuesta del presente estudio es construir el sujeto policía desde su proceso socioafectivo primario y si ello permea y de que manera su decisión de ser policía y que rasgos le caracterizan durante su proceso de conformación para serlo. Para ello se delinean algunos de los rasgos de su personalidad desde la teoría crítica a través del concepto de *personalidad autoritaria* desarrollado por Adorno y otros (1969) y la *teoría de la sujeción* de Judith Butler (1997).

La selección de estos conceptos provenientes de la tradición crítica son considerados importantes ya que nos permiten comprender al sujeto policía como integrante de un grupo social determinado proveniente de una condiciones de marginación social y en las que la detentación del poder es considerado como una forma de búsqueda de reconocimiento social debido escasas posibilidades de desarrollo personal, laboral y profesional. La lectura desde la teoría crítica permite comprender la conformación del policía alejado de una visión esencialista o que ubique al grupo aislado de relaciones sociales complejas, provenientes de familias con rasgos definidos como socio afectivamente violentos, en condiciones de alta marginación y con escasas condiciones para la autorealización.

3.2.1.- La teoría crítica

De acuerdo con Jay (1989) la teoría crítica se relaciona en la historia académica con el grupo de estudiosos provenientes del *Institut für Sozialforschung* de Frankfurt fundada en 1923 y cerrada durante el nazismo; periodo durante el cual sus integrantes emigran a diversas universidades norteamericanas continuando con sus investigaciones en la *Institute of social research de Nueva York*. Tras abrir nuevamente sus puertas en 1950, la Escuela de Frankfurt da continuidad a sus investigaciones que contienen como plantamiento teórico la actitud crítica a la ciencia y cultura, y principalmente a la falta de racionalidad del capitalismo desde su sistema político económico que aunque se declaraba racional este se expresaba con extrema violencia.

La escuela de Frankfurt conforma el surgimiento de la teoría crítica, que propone como función del conocimiento crítico comprender la realidad social desde un perspectiva de teoría y praxis, y propondrá que el conocimiento filosófico y científico analice la realidad social y su contexto abordado en su complejidad con el fin de lograr la emancipación humana. Cuestionando el juicio categórico de la sociedad pre-burguesa, que plantea que el hombre no podría modificar el curso de la historia por que las condiciones ya están dadas. La teoría crítica en cambio fundamenta que las circunstancias comprendidas en su complejidad brindarán al ser humano la posibilidad de su libertad (Jay, 1989).

En palabras de Horkheimer: “mientras que los juicios categóricos de las ciencias especializadas poseen, en el fondo, carácter hipotético, y los juicios de la existencia, cuando los hay, solo tienen cabida en capítulos especiales, en partes descriptivas o prácticas, la teoría crítica de la sociedad (en cambio) es en su totalidad un único juicio de existencia desarrollado” (Horkheimer, 2008, p. 257).

Para Horkheimer la economía capitalista lleva en la lógica de mercado sus propios antagonismos porque lanza a la humanidad a un camino de refrenamiento de su desarrollo y

una destrucción de sus recursos humanos y naturales con lo que destina al mundo a nueva barbarie.

La teoría crítica no se concibe tampoco como un sistema de pensamiento ya acabado de cierto, sino como un campo de conocimientos abierto y que no se circunscribe al ámbito del saber formal, sino está en proceso y en revisión centrado en las contradicciones sociales y en las posibilidades de liberación del hombre y alerta sobre la función ideológica de las ciencias y de las disciplinas. Desde esta postura los representantes de esta corriente consideran que las ciencias no deben distinguirse por recopilación de información, datos, y la clasificación de los mismos ya que niega la posibilidad de conocer en su real dimensión las problemáticas sociales.

La sociología se convierte en crítica de la sociedad desde el momento en que no se limita a describir y ponderar las instituciones y los procesos sociales, sino que los compara, con este sustrato, a las vidas de los individuos sobre los que se levantan las instituciones y que, a través de distintas formas, las constituyen. Cuando la reflexión sobre lo que pueda ser la "sociedad" pierde de vista la tensión entre institución y vida, e intenta por ejemplo resolver lo social en lo natural, no realiza un esfuerzo de liberación de la constricción de las instituciones, sino que al contrario corrobora una segunda mitología, la ilusión idealizada de cualidades originarias, de la que dependería lo que precisamente surge a través de las instituciones sociales (Horkheimer, 2008, p. 36).

Sumado a lo anterior Honneth, uno de los representantes más importantes de la tercera generación de la teoría crítica, plantea en su teoría del reconocimiento que la exclusión y la marginalidad no están asociadas exclusivamente a las relaciones de producción ni a los recursos para la supervivencia sino que afecta todos los ámbitos de la cultura y se arraigan en los aspectos morales y psicológicos de las personas que inhiben la auto realización individual y que se expresa en el sufrimiento (1992).

Para Horkheimer cada grupo social se encuentra inmerso en instituciones sociales, y se superpone en cada uno de los sujetos, por lo que cada individuo es a su vez representado y derivado así como de las condiciones sociales y económicas que les anteceden y a la vez actúa sobre el comportamiento y los actos de los hombres. Para Adorno y otros (1969) además, permea las condiciones sociales y a las instituciones y las tendrán relación directa con los tipos de personalidad que en los individuos se desarrollen dentro de una sociedad determinada. Se conforma pues un sistema con relativa estabilidad de ciertas formas de conducta en ciertas épocas con ciertas clases sociales que conviven con situaciones y éstas les permean a través de instituciones y comportamientos que incide en ellos a través de prácticas psíquicas conscientes e inconscientes que los construyen en un aparato interno que les permiten asirse a una serie de circunstancias y prescindir de alcanzar otras.

Viven la necesidad creada en base a su clase social; la búsqueda de nuevas condiciones de existencia que los separe del resto social representa de acuerdo con Horkheimer (2008) un enorme esfuerzo psíquico por que se encuentran absorbidos en su totalidad en la resolución de lo inmediato para vivir. Su energía se encuentra concentrada en su capacidad para instalarse en el modo de vida, subordinarse y asumir en su corporeidad y su psique a la autoridad que le permita un modo económico de vida, como dirá Horkheimer "*la fe en la autoridad constituye una fuerza motriz humana en la historia, fuerza parte productiva y en parte paralizante*" (p. 95). El sistema de clases no solo se detenta en el individuo en sus formas de pensar, comportarse, forma de conceptualizar y entender el mundo que le rodea,

y en su vida psíquica formará sus deseos y preferencias. Para Horkheimer el concepto de autoridad no debe estudiarse aisladamente en sí mismo carecería de todo valor sino que debe analizarse a la luz de las determinaciones sociales a través de sus mecanismos y la serie de contextos y ambientes en los cuales el individuo debe ajustar su conducta.

Horkheimer advierte en su capítulo sobre “Autoridad y familia” que el factor determinante y que permea las instituciones y sus procesos es el *poder físico* que emana de los que dirigen la producción, es el arte de gobernar y organizar el poder del Estado. De aquí que ni la propiedad psíquica, ni la disposición de impulsos característica de una sociedad pueden comprenderse en su complejidad sin considerar este factor. Por más que una conciencia lúcida constituya un factor de desarrollo en tanto no permee a una totalidad de los miembros de una sociedad ello no continuará siendo más que la “*interiorización de la coacción física o por lo menos de su racionalización o complemento*” (Horkheimer, 2008:84) Los actos de coacción son los que hicieron a los hombres sociables, civilizados.

Recurriendo al enunciado “*se marca a fuego algo para que quede en la memoria*” escrito por Nietzsche (2002), Horkheimer explica que los actos de coacción remiten a recuerdos antiguos ligados en la historia a la sangre, ejecuciones y en resumen a la utilización del dolor como el medio más poderoso para la *mnemónica*³¹. Durante el desarrollo de la humanidad el uso de la crueldad ha sido diferenciando, modificado y asumido en el ser del individuo transformándolo en miedo y luego en precaución; estrategias de las cuales se vale el poder y a través de las cuales también se constituye.

3.2.2. Teoría de la sujeción

El interés sobre el factor primigenio de la motivación/emoción que removió el interés de los entrevistados para su ingreso en la carrera policial así como los rasgos psico-sociales para analizar el porque a su interés en la detentación del *poder* como policía, se busca explicar a través del término de *sujeción* de Judith Butler debido a que permite entender la génesis de sus motivaciones y el significado de los actores sociales que lo vincularon simbólicamente y/o literalmente a esa motivación. También es objetivo de esta tesis explicar como el sujeto se identifica en su historia y en el contexto particular socioafectivo que prevaleció en su entorno y que conforma su personalidad.

El concepto original en inglés es *subjetición*, Butler lo retoma siguiendo el término francés de *assujétissement* analizado por Althusser y Foucault, y tiene dos significados que se retroalimentan, uno de ellos es sujeción y el otro subjetivación, y uno y otro conforman al individuo. En la traducción al español la traducción válida para el término *assujétissement* se elaboró como *sujeción*, por igual se utiliza para el desarrollo de esta tesis.

En *Mecanismos psíquicos del poder*, para Butler (1997) el *poder* tiene en sí una doble valencia de subordinación y producción, y es lo que constituye psíquicamente al sujeto y le da forma; en un principio, en el origen de la conformación de su personalidad, dice la autora, el poder aparece fuera del sujeto, externo a él, haciendo presión para consolidar la asunción de la subordinación del sujeto pero ello a su vez conforma al sujeto. Retomando a Foucault la autora señala que el poder no es algo a lo que solamente nos oponemos, sino

³¹ Remitir al significado planteado por Freud

también algo que necesitamos en nuestra existencia y que preservamos en los seres que somos. Para los policías entrevistados ello es significativo porque abre las preguntas sobre ¿qué forma psíquica podemos describir desde la narración del sujeto entrevistado que nos permita comprender su elección por una profesión como la de ser policía?, ¿desde las narraciones podemos identificar tropos que nos permitan comprender el interés a la carrera policial?. La *sujeción* es a la vez la condición para el surgimiento de la potencia del individuo, entendida como la posibilidad intrínseca del poder en la búsqueda de la liberación del poder que lo ciñe.

La autora nos remite a la figura psíquica del *darse la vuelta* sobre uno mismo o incluso contra uno mismo. “La vuelta parece funcionar como inauguración tropológica del sujeto, como momento fundacional cuyo status ontológico será siempre incierto” (Butler, 1997, p. 13).

En las narraciones de los policías se identifican enunciados que remiten al actor social en la búsqueda de la detención de un *poder como autoridad* que les otorgue una posición social de reconocimiento para “mejorar la sociedad en la que viven”, “hacer el bien”, “ayudar a la gente desde la función del uniforme”, “atrapar a los maleantes”, “vengar a un familiar”, el *poder* como uno de los elementos fundamentales que motivó a los entrevistados, la conformación de su asunción como elemento de policía se encuentra asociado a un búsqueda de reconocimiento social. Sin embargo, al igual que la figura psíquica del darse la vuelta, la asunción de un *poder* en una jerarquía institucional como las corporaciones policíacas llevan al mismo tiempo el doble juego de que es también un agente sometido a ese mismo aparato lleno de jerarquías en el que se encuentran bajo el estatuto de un poder mayor. Como *subdito* del poder que es también *sujeto* del poder.

Sin embargo y aquí retomamos nuevamente el *darse la vuelta* que se explicaba líneas antes, y que contiene la visión de que el apego al sometimiento es también un producto del manejo del mismo poder, entonces el sujeto sería la forma del poder que se vuelve contra sí mismo, *el poder en repliegue* (Butler, 1997, p.17). Ahora bien de acuerdo con la autora ningún sujeto se desarrolla sin un vínculo apasionado con los que depende. En el entorno psico afectivo en el cual crece, la subordinación es parte de la primera infancia del niño, respecto a los policías llama la atención el como 5 de los entrevistados establecen un vínculo simbólico con personajes en su familia que detentan ya la función del ser policía o soldado y ello establece la fuente de motivación en los individuos para su decisión, personaje familiar con el cual los policías entrevistados sentían identificación y lo expresaban con frases como: “inspiraba respeto cuando llegaba a la casa”, “todos le hacían caso”, “hacía el bien”, “se veía fuerte y grande más que el resto”, características que los entrevistados ahora desean detentar en el ser policía.

Si como se lee en Butler la subordinación es esencial para el devenir sujeto, significa que también es promesa de existencia, “*prefiero existir en la subordinación que no existir*” en su propia subordinación encuentra su potencia que es la posibilidad de la existencia. Resalta particularmente el caso de las mujeres policías, ya que en el discurso sus formas de *libertad* provienen de la asunción como policías, para ellas constituyó un agente de liberación social no solo en sus entornos familiares en el cual crecieron sino incluso en sus relaciones de parejas entre las cuales manifiestan había una gran carga de violencia familiar, de intentos de control y manipulación de parte de sus esposos, y su tránsito al ser policía

representó un acto liberador al sentir que no tenían porque continuar en situaciones que les colocaban en riesgo psicológico y físico a ellas y sus familias.

El sujeto es, dirá Butler, un lugar de ambivalencia puesto que emerge simultáneamente como efecto de un poder anterior y como condición de posibilidad de una forma de potencia radicalmente condicionada. De igual manera la potencia desborda al poder, para la autora, esto supone la asunción de un propósito no pretendido por el poder pero relacionado históricamente con él y esta es la ambivalencia de la potencia, ya que no está constreñida a este.

La propuesta de modelo teórico presentado por Butler para el término sujeción y su análisis sobre la constitución del individuo y sus ambivalencia entre poder y potencia pretende ir más allá y conlleva un posicionamiento político que plantea la pregunta de como adoptar una oposición ante el poder y cuestiona el hecho de que si la potencia se encuentra de alguna manera emanada del poder esto no significa necesariamente su carácter inmanente al poder, y lo hace proponiendo el análisis desde dos ejes: “como se relaciona la formación del sujeto con la formulación reguladora de la psique y como podemos conseguir que esta concepción del sujeto sea eficaz como noción de potencia política“ (p. 29).

Sobre el primero describe que la manera de analizar críticamente el lugar del sometimiento psíquico es siguiendo el peculiar volverse del sujeto contra sí mismo que tiene lugar en el asumir las normas, y por ello debemos observar los procesos o momentos de esa incorporación, así que el hecho de la vulnerabilidad primaria del sujeto durante sus primeros años son fundamentales para comprender la nitidez de su vulnerabilidad ante los abusos del poder, así en el caso de los elementos policíacos podemos ubicar varios puntos de quiebre en sus historia relacionados con: la muerte de personas de gran significado en el núcleo familiar ante el silencio absoluto (duelo no asumido); a la búsqueda de un padre que era policía que un día simplemente desapareció y nunca jamás la madre volvió a tocar el tema (duelo no asumido), a la necesidad de adquirir un rol de fortaleza, siendo aún adolescente, que nos les correspondía ante la irresponsabilidad y violencia de padre alcohólico, a la vida de infancia trazada a través de golpes inflingidos por un padrastro; una hermana abusada sexualmente por un tío cuando el policía era menor de edad, la venganza debido al homicidio de un amigo. ¿Qué opciones tendrá cada uno de estos individuos para soslayar la pérdida?, ¿como significarán cada uno de estos acontecimientos en su devenir, y de que manera esta significación se asocia con el ser policía?, en el caso de los policías entrevistados observamos que carecen de posibilidades tangibles de contar con una profesión que les permita mejorar las condiciones de subsistencia. Ninguno de los entrevistados antes de asistir a la corporación pudo acceder a la preparatoria, los ocho empezaron a trabajar aún siendo menores de edad y todos también se casaron o tuvieron hijos desde antes de los 20 años, es decir si este era su trayectoria y el ser policía o la figura del policía era lo más cercano posible a detentar autoridad y reconocimiento social, aún asumiéndose a través de la pertenencia a una entidad que lo absorba en su totalidad, lo proteja, represente y someta, para Butler cuando “la elección se vuelve imposible, el sujeto persigue la subordinación como promesa de existencia...El sometimiento explota el deseo por la existencia, que siempre es conferida desde fuera; impone una vulnerabilidad primaria ante el Otro como condición para alcanzar el ser“ (p. 32).

La gran necesidad de existir y ser reconocido exige al sujeto aceptar las condiciones sociales que no le son propias, el deseo de persistir en el ser le vulnera ante condiciones que no le son *al ser*, así existirán medios a través de los cuales el sujeto podrá buscar identificarse en la socialidad. Sobre esa misma argumentación Horkheimer plantea que la existencia de ciertas conductas, formas de ser y actos, son características y circunstancias entre los individuos de determinados periodos temporales y pertenecientes a determinadas clases sociales e igualmente existen prácticas psíquicas conscientes o inconscientes que son prefiguradas debido a esa pertenencia, un salto cualitativo de un tránsito de vida a otro implica un gran esfuerzo psíquico (fuerza y ánimo). Para lograrlo habrá de soslayarse la dominación que está implícita en la lucha de clases y que los ha configurado y categorizado, y a través de ellos la fe en la autoridad y el afiazamiento del poder.

3.2.3.- Personalidad autoritaria

El concepto de personalidad autoritaria es construido por Adorno y otros investigadores en una amplia investigación que forma parte del texto *Estudios sobre el prejuicio* que dirigió Horkheimer en 1969, el concepto se propuso como hipótesis de una investigación en la que confluyeron académicos con especialización en diversas ramas desde las humanidades. El interés era probar la existencia de un individuo potencialmente fascista y que este individuo forma parte y a la vez es resultado de una serie de convicciones económicas, políticas y sociales y que: a menudo constituyen una pauta amplia y coherente, como si estuvieran vinculadas por una “mentalidad” o “espíritu” y esta pauta es una expresión de tendencias profundas de la personalidad (Adorno et al. 1969:169).

Escribe que la personalidad se encuentra inmersa en condiciones socio económicas que tendrán un influencia en la configuración de la familia donde el individuo crece y mediado por la ideología preponderante; la personalidad también se explica como la estructura fomentada o desarrollada dentro del individuo por el pasado que le antecede, y resistente a los cambios:

La personalidad los constituyen una serie de características que son persistentes y que brindan al individuo de manera consciente e inconsciente predisposiciones determinadas a su forma de responde verbal, física y mentalmente ante escenas diversas que el individuo vive, “la personalidad se sitúa detrás del comportamiento y dentro del individuo”(p. 173).

Para Adorno es fundamental la comprensión de una teoría de la personalidad para comprender los fenómenos sociales y su influencia en el individuo, ya que ésta *es una organización más o menos duradera de sus fuerzas internas*, así la personalidad cambia y se modifica en conjunto con el contexto donde el individuo se desenvuele y no está ajena a la totalidad social, de igual manera plantea, de acuerdo con Freud, que las influencias que aparecen en la más temprana edad tendrán mayor dominio en la historia del individuo y en buena medida definirán su personalidad, dicho planteamiento será considerado en esta tesis para intentar comprender que patrones comunes encontramos en las personalidades de los 8 policías entrevistados y si algunas de las características detectadas por la teoría de la personalidad autoritaria pudiese ayudarnos a comprender su actuar y pensar así como el conocer a través de sus narraciones cuales fueron los factores determinantes y si los hubo en el transcurso del desarrollo de su personalidad y si ello está relacionado y de que manera con la personalidad autoritaria que define Adorno.

Para la comprensión de la conformación de la personalidad del policía es fundamental comprender los factores socio-psicológicos que hacen posible que el tipo de hombre autoritario exista, para Adorno y otros (1950) la personalidad autoritaria es un tipo de hombre antropológico que es orgulloso de su “individualismo y constantemente temeroso de parecerse a los demás, celoso de su independencia e inclinado a someterse ciegamente al poder y a la autoridad“ (p. 155).

La investigación que coloca a prueba la teoría de la personalidad autoritaria fue desarrollada en 1950 cobrando gran auge debido a dos razones: la aplicación de una teoría que incorporaba la clínica psicoanalítica con la teoría sociopolítica y la aplicación metodológica con un amplio universo de población (2000 cuestionarios) que combinaba el uso de diferentes técnicas como encuestas, test proyectivos y entrevistas de fondo.

De los aciertos de la teoría para la época era la *Escala F* que aunque ya existía con anterioridad como escala de medición desde la psicología clínica, esta sería la primera vez que se utilizaría para probar una teoría política a gran escala. La *escala F* provocó interesantes debates especialmente porque mediría el nivel de fascismo en los individuos. Aquellos que se distinguían por sus altos puntajes eran más propensos a pensar todo en términos de jerarquías, valoraban excesivamente el éxito a costa de cualquier obstáculo, aplaudían todos los actos de sus padres, rechazaban la subjetividad, la diferencia, y las opiniones que cuestionaban a la autoridad, creían en la existencia de la normalidad y eran sus defensores. La comprobación de la existencia de la personalidad autoritaria no solo colocó a prueba la discriminación hacia los judíos sino además probaron que aquellas personas que discriminaban a los judíos, conformaban la misma estructura de personalidad que aquellas que discriminaban a grupos sociales y un serie de creencias y actitudes hacia cuestiones de tipo ético, social, político y religioso que los perfilaba como fascistas en potencia (Adorno, et al., 1969)

La obra mostró como un grupo interdisciplinarios de científicos sociales podría realmente aplicar y probar una teoría e incidir en mostrar una problemática generalizada de la sociedad.

Además de esta escala los investigadores pusieron a prueba otras escalas más como son la AS que medía el nivel de antisemitismo; la Escala E, que valoraba el etnocentrismo; y la escala PEC, que medía el conservadurismo político y económico de los entrevistados.

Posterior a este estudio ha habido una serie de adaptaciones en todo el mundo que han colocado a prueba las escalas de medición con hallazgos relevantes (Shills, 1954; Rokeach, 1960; Di Renzo, 1967; Ray, Stone, 1980; Stone & Smith, 1993; Doise, 1987;) para el fin de esta investigación se considera principalmente las aportaciones aplicadas encabezadas por los análisis de Bob Altemeyer (1990) quien realiza una adaptación para el análisis del autoritarismo de derechas utilizando la escala Likert de treinta ítems en el cual las puntuaciones altas se encuentran asociadas a con la justificación a favor de la autoridad de las injusticias sociales, con la aceptación de medidas estrictas para los delincuentes y criminales en general, con medidas de la religiosidad tradicional y el apoyo incondicional de partidos políticos de derechas. Altemeyer considera el término de derechas en un sentido amplio en el cual lo económico, lo social y lo psicológico están interconectados, para

comprobarlo toma como referencia los 3 primeros rasgos medidos en *La personalidad autoritaria*:

Sumisión autoritaria, explicada como la preexistencia de un alto grado de sumisión a los considerado como autoridad en una sociedad dada así como la aceptación a los discursos y acciones que emanen de esa autoridad.

Agresión autoritaria, Agresividad general verbal o incluso física dirigida a aquellas personas señaladas, o sancionadas por la autoridad reconocida y legítima.

Convencionalismo autoritario, Adhesión sin cuestionamientos a las normas aprobadas socialmente y a todo aquello que emane de la autoridad legítima.

Para el estudio que nos ocupa de carácter exploratorio, las escalas de medición no son consideradas, sin embargo se intentarán problematizar analíticamente las tres actitudes desarrolladas por Altmeyer a partir de las narraciones de los policías; lo que nos permitirá comprender algunos rasgos socio psicológicos asociados a la socialización en la infancia y adolescencia, estrategias de recompensa y castigo y estrategias para la resolución de problemas en los espacios de cuidado y adultos con los que se identificaba y sentía protegido. De forma complementaria a la *teoría de la sujeción*, nos ayudará a explicar las motivaciones/identificaciones y preconcepción en la infancia y adolescencia sobre la profesión como policía.

Por su parte, Roccato & Converso (1996) en un artículo que reconoce la trascendencia del estudio de las actitudes propuestas por Altmeyer, llama la atención sobre la importancia de retomar los planteamientos de la teoría de la personalidad autoritaria para explicar fenómenos actuales, sus argumentaciones son que dicha personalidad autoritaria se manifiesta en los periodos sociales en los cuales prevalece crisis económica, política y cultural; así como condiciones socioeconómica inestables y en amenaza de declive para los individuos y sus familias. Los autores consideran tres motivos que a nivel global afectan y afectarán en lo futuro a los países: la crisis del estado social, la reducción de los recursos para política social, educación, empleo y salud; el aumento de beneficios para las clases alta, sin un correspondiente aumento en la ocupación laboral y el tercer elemento derivado de la suma de los anteriores, las ondas inmigratorias provenientes de los países pobres del llamado *sur*. Factores que resultan amenazadores y que encuentran un caldo de cultivo para el desarrollo de las personalidades autoritarias.

Así mismo algunos autores como Etchezahar y Cervone (2011) han estudiado que entre la conglomerados actitudinales originales de la Escuela de Berkeley y la propuesta de Altmeyer hay similitudes pero también existen diferencias en la argumentación de sus constructos; por ejemplo, que el convencionalismo es direccionado desde la clase media para los primeros y para el segundo estos son percepciones construidas individualmente direccionadas hacia figuras que detentan la autoridad; igualmente la explicación sobre la personalidad autoritaria en el grupo de Berkeley está fundamentada en la teoría psicoanalítica freudiana, misma que Altmeyer (1981) debate al decir que no significa necesariamente que preexista un odio inconsciente hacia los padres que conforme la personalidad y lo comprueba al integrar la *Escala de experiencias*, que coloca como variable sustancial las formas de relacionarse en la adolescencia, y que yuxtapone a las

experiencias de infancia. Para comprobar su hipótesis Altemeyer se basa en la *teoría del aprendizaje* de Bandura y Walters (1974) para Altemeyer *es a través del entrenamiento temprano en la obediencia, el convencionalismo y la agresión como se construye la personalidad del individuo y la cual se conforma a través de las experiencias* (1981:86) en diversos entornos sociales durante su adolescencia que inclinan la balanza entre lo autoritario y lo no-autoritario. Las personas que hayan carecido de esas experiencias durante su juventud mantendrán un visión del mundo muy acotada y en el cual lo diferente es considerado amenaza por lo que responderán de manera defensiva y prejuiciosas, y si se suma la prevalencia de una identificación con una superioridad moral se inclinarán a la preeminencia de la personalidad autoritaria.

Para la argumentación y comprensión de nuestro sujetos de estudio se considera que la argumentación de la Escuela de Berkeley y la asumida por Altemeyer durante que periodo de la vida (infancia o adolescencia) conforma al individuo y su predisposición a asumir una personalidad autoritaria o no, se encuentra tanto en la infancia como en la adolescencia, más bien ambas brindan elementos para explicar el actuar y las motivaciones profesionales en la vida adulta; y de acuerdo a la literatura revisada para el caso de los elementos policiacos las experiencias conscientes e inconscientes en el desenvolvimiento profesional durante la vida adulta continúan reconfigurando la personalidad de individuo.

Para el caso de profesiones donde el hermetismo, la lealtad, y la jerarquía se encuentran ineluctablemente asociados, como es el caso de la academia de policía y el ejercicio cotidiano laboral de las mismas corporaciones policiacas se tienden a elevar inexorablemente nuevos procesos de disciplinarios consciente e inconscientes, tal como Conti (2009) y Paes –Machado & Linhares (2011) lo analizan desde la perspectiva del *reensamblaje de la personalidad* para la conformación del nuevo sujeto acorde a las necesidades de la institución. Estos autores lo analizan retomando la perspectiva de Goffman en sus estudios sobre la teoría de la *carrera moral*³² y la alteración de la personalidad en las instituciones totales.

Con motivo de esta tesis cabe destacar que para la comprensión de la conformación de la personalidad autoritaria de los policías consideramos su trayectoria de vida previa a la incursión a la academia de policía, haciendo énfasis tanto en la vida de infancia como en la adolescencia, por las argumentaciones tanto de la Escuela de Berkeley como la asumida por Altemeyer apoyarán la comprensión de las actitudes asociadas a su personalidad.

³² La carrera moral es entendida como la trayectoria profesional de vida de una persona; por un lado tiene que ver con el carácter subjetivo como el constructo de la percepción del yo y por el otro su presentación formal, ante formas de vida y estatus social y el como ellas inciden en la percepción del yo. (Goffman, 1994)

Resumen

Este capítulo busca explicar la importancia del abordaje del sujeto de estudio desde un marco teórico recurriendo a la perspectiva crítica, ya que la misma nos permite comprender al sujeto social como integrante de un grupo proveniente de condiciones sociales y económicas que inciden directamente en la conformación de su personalidad. Así mismo, derivado de la teoría crítica se utiliza el concepto de personalidad autoritaria (Adorno, et al., 1969) para intentar comprender y analizar el comportamiento de los entrevistados y su asociación a actitudes como: sumisión autoritaria, agresión autoritaria y convencionalismo autoritario. Igualmente se traza una ruta para la comprensión del sujeto desde la perspectiva de la sujeción (Butler, 1997) relacionándola con la sumisión al poder y que al mismo tiempo esa sumisión le brinda la posibilidad de su existencia.

4. ESTRATEGIA METODOLÓGICA

El camino que debería tomar la sociología en el estado actual de la investigación sería el difícil ascenso de la descripción de fenómenos sociales hasta la comparación particularizada, y solo desde allí hasta la formación de conceptos generales. (Horkheimer, 2008)

4.1.- Sociología cualitativa

El presente estudio toma como eje primordial la sociología cualitativa porque ella nos permite tener acceso a las formas y sentidos otorgados por el individuo a su pertenencia a determinado grupo social. El objetivo pues de este tipo de investigación social se centra en la comprensión del fenómeno y en ella se centra la indagación de los hechos, según Strauss y Corbin este tipo de investigación es “cualquier tipo de investigación que produce resultados no encontrado por medio de procedimientos estadísticos u otros medio de cualificación“ (Strauss & Corbin 1990, p. 17). La sociología cualitativa permite al investigador abstraer el objeto de estudio y construirlo en su relación con otros grupos sociales. Esta disciplina es también flexible, lo que permite echar mano de otras ramas sociales si el objeto de estudio y la “sensibilidad” del investigador así lo requieren.

Se trata pues de reconstruir en la investigación social cualitativa la intención de los sujetos implicados en la investigación, no se pretende de esta manera formar las conductas como respuestas individualizadas de carácter acumulativo y externo, sino de comprenderlos en su sentido dinámico (Alonso, 2003, p. 235).

Para ello, de acuerdo a Castro “pueden utilizarse palabras, textos, discursos, dibujo, gráficos e imágenes para comprender la vida social por medio de significados y desde una perspectiva holística“ (Castro, 2010, p. 33). La decisión de abordar la metodología cualitativa para el presente estudio es debido al carácter exploratorio de la temática relacionada a la ausencia de estudios realizados en México ya que de acuerdo a Reguillo (2003) la metodología es el proceso de transformar la realidad en datos *aprehensibles y cognoscibles*, con lo que se pretende acercarse al sujeto de investigación y conlleva un conjunto de procedimientos prácticos sustentados teóricamente que guían al investigador.

Guba y Lincoln (2002) plantean las preguntas ¿cuál es la forma y la naturaleza de la realidad y, por lo tanto, qué es lo que podemos conocer de ella? ¿cuál es la naturaleza de la relación entre quien conoce o busca conocer y lo que puede ser conocido? y ¿cómo puede el investigador arreglárselas para averiguar si lo que cree puede ser conocido?. Para estos autores la posibilidad de estas respuestas está enmarcado bajo un enfoque cualitativo.

La aprehensión del sujeto y su contexto en el proceso de investigación social permite entender a la investigación cualitativa como *mirada* que recupera las características de los procesos sociales, en los escenarios y la vida cotidiana de los sujetos, y que obtiene las narrativas en el ambiente en el cual lo sujetos se desenvuelven.

La narrativas son esenciales para comprender “desde adentro” el problema de la investigación, el cual abordamos desde una perspectiva hermenéutica -interpretativa que se centra en los significados que le otorgan los actores sociales a sus acciones. El énfasis es la valoración de lo vivencial, de las “artes de hacer“, en palabras de Certeau (2000), para poder entender la lógica que hay detrás de las construcciones culturales que hacen los policías y el significado que tiene cada una de ellas para los propios actores, quienes producen y viven el “mundo policial“.

El estudio sobre la perspectiva psico sociológica del policía es apenas un campo que nuevo en México, es por ello que este tesis es una aproximación exploratoria y debido a lo inhóspito de la temática se propone el abordaje desde la perspectiva de estudios de caso ya que de acuerdo a Sutton (1997) los estudios de caso son validos cuando se conoce poco de una problemática, y por lo tanto el describir y comprender es fundamental.

4.1.1- Los estudios de caso

Yin (1994) es uno de los exponentes más significativos para la elaboración de los estudios de caso, para este autor los estudios de caso son una investigación empírica que estudia fenómenos dentro del contexto de la vida cotidiana y lo considera como un instrumento de recolección de datos busca complementarse para el análisis de la información. Así mismo menciona que uno de las críticas más insistentes asociadas a los estudios de caso es su carencia de generalidad estadística, sin embargo considera que el objetivo es completamente diferente ya que tiene como objetivo el desarrollo de proposiciones teóricas que amplían y contribuyen a teorías y su objetivo principal no es la generalización. Los estudios de caso requieren dedicación porque son profundos, acercan a las categorías de análisis que las prueban y documentan por una o varias fuentes a través de diversas técnicas que se retroalimentan y se hacen dialogar por el investigador para poder validar los hallazgos.

Para Díaz, Mendoza y Porras “el estudio de caso parte del supuesto de que es posible conocer un fenómeno estudiado partiendo de la explicación intensiva de la unidad de análisis, donde el potencial heurístico está centrado en la relación entre el problema de investigación y la unidad de análisis“ (Díaz, Mendoza y Porras, 2011: s/n). Esto significaría que un caso particular puede ser representativo de un universo social. Por su parte para Smith y Zeithaml (1999) el método de estudios de caso es recomendable para generar nuevas líneas de investigación en un fenómeno poco conocido ya que permite al investigador acercarse y conocer una problemática para ser sensible al fenómeno y

estudiarlo como un proceso de desarrollo a través del tiempo.

Según Martínez los estudios de caso son validos en base a que: “Es una estrategia de investigación dirigida a comprender las dinámicas presentes en contextos singulares, la cual podría tratarse del estudio de un único caso o de varios casos, combinando distintos métodos para la recogida de evidencia cualitativa y/o cuantitativa con el fin de describir, verificar o generar teoría“ (Martínez, 2006:174).

Se confirma entonces que el estudio de caso juega un papel importante en el área de la investigación ya que nos permite obtener un conocimiento profundo de fenómenos actuales poco investigados y para generar marcos teóricos que nos permitan conocer y acercarnos más a un fenómeno, así como para descartar las teorías inadecuadas. El uso de este tipo de métodos funcionan además para diagnosticar y ofrecer soluciones en el ámbito de las humanidades.

Otro referente para la clasificación del estudio de caso es la que Díaz, Méndoza y Porras (2011) citando a Weber proponen y refiere al par conceptual de ciencias nomotéticas e ideográficas y que se caracterizan las primeras por la elaboración o búsqueda de leyes y utilización de pocas variables; las ideográficas en cambio se identifican como análisis particulares, mezcla constante de métodos y de técnicas de recolección de datos, por lo que los estudios de caso se encuentran inscritas en esta clasificación.

Yin (1994) clasifica los estudios de caso en base a los objetivos que el estudio tiene y los divide en: descriptivos, analiza un fenómeno social dentro del contexto y realiza una descripción densa; exploratorios, busca acercarse a un fenómeno sobre la que no existen marcos teóricos o antecedentes definidos; ilustrativos, ponen en evidencia prácticas concretas y se asocia muy a proceso de empresas o de programas educativos; y explicativos, que tratan de desarrollar teorías y son reveladores de pautas o fenómenos. Para el desarrollo de esta tesis se considera que es exploratorio al ser un tema poco analizado en México.

Igualmente Yin (2003) considera cuatro tipo básicos de estudios de casos :

a) Caso simple, diseño holístico: Solo un objeto, proceso o acontecimiento y una unidad de análisis; b) Caso simple, diseño incrustado: sobre un solo objeto, proceso o acontecimiento y utilizando dos o más unidades de análisis; c) Múltiples casos, diseño holístico: Dos o mas objetos, procesos o acontecimientos y realizados con una sola unidad de análisis; d) Múltiples casos, diseño incrustado: Mismo estudio en diferentes casos y dos o más unidades de análisis.

El mismo autor propone tres categorías acorde a las funciones del conocimiento: éstas son Explicativas: que se dividen a su vez en implementación del programa o efectos del programa y por otro lado los descriptivos que se dividen a su vez en ilustrativos, exploratorios y de situación crítica y los terceros que son combinados.

Así mismo los estudios de caso deben contar con las siguientes características: 1.No separar el fenómeno del contexto, es decir el sujeto no debe intentar reducirse en una serie de variables y descontextualizar el comportamiento o sus actividades de acción. En este caso,

cada acción que realice el policía esta imbricada dentro de un patrón de acción que subyacen en la organización y la personalidad del sujeto. 2. Parten de un modelo teórico menos elaborado, puede partir de un marco teórico preliminar. 3. La elección de los casos tiene carácter teórico, no estadístico. Los casos se seleccionan más por su capacidad explicativa y, 4. tienden a utilizarse más fuentes de datos y ser más flexibles.

De acuerdo a Castro Monge (2010) un número adecuado de casos sería entre 4 y 10 casos, ya que entre mayor sea el número de unidades a estudiar se puede alcanzar mayor fiabilidad; así mismo Castro citando Frohlich, considera que no existe un número óptimo de casos, sino más bien que los casos deben considerar las situaciones y las categorías que nos interesa analizar. Así mismo otros autores (Stake, 1995) consideran que se puede dar por concluida la investigación si se explicó ya el fenómeno estudiado o si la saturación teórica llegó a término. De acuerdo a estos autores el estudio de los policías quedaría inscrito de acuerdo al número de casos en múltiple.

Haste este punto podemos entonces considerar que la tesis que aquí se presente se considera de tipo ideográfico ya que se pretenden analizar particularidades y tomando en cuenta el tipo de investigación esta se contempla como de múltiples casos y de diseño incrustado ya que incorpora a varios sujetos y más de una unidad de análisis. Por último de acuerdo a la función de producción de conocimiento está inscrito en el enfoque descriptivo ya que pretende ser focalizado y es exploratorio porque buscar ilustrar la situación de los policías.

4.1.2.- Selección de estudios de caso bajo la perspectiva de Robert Yin

Definir o seleccionar los sujetos de estudio se considera muy importante porque de ello dependerán en buena medida los alcances del estudio y la profundidad en el abordaje de las unidades de análisis, para ellos se considera que deben tomarse en cuenta dos elementos uno el conceptual y otro el operacional (Gómez y otros: 2003). Ser poco sensibles y poco específicos en lo que se busca de acuerdo a estos autores puede también acotar nuestra capacidad de seleccionar a nuestros sujetos, por lo que se recomienda ser sensibles y conocedores de la problemática para en base a ello seleccionemos lo más depuradamente posible los casos. Para Gunderman (2004) la confiabilidad hace referencia a la certidumbre de que si un mismo estudio de caso se aplica siguiendo los pasos referidos este debe de alcanzar los mismos resultados.

Sobre la validez interna y externa para el estudio de caso, señalaremos el pensamiento de Arellano (1998, p.14) que considera que entenderemos por validez interna: las ideas, categorías y que las relaciones sean útiles y tengan sentido y coherencia y por validez externa: se considera que aunque los estudios de casos no pueden establecer leyes generales, si es posible generar ideas y opciones diferentes, establecer tipologías aunque no definitivas.

En términos de la confiabilidad el mismo autor considera que estos no pueden ser repetidos, porque se analizan fenómenos complejos en espacio y tiempo en constante movimiento. Sobre este razonamiento Yin (1994) sugiere un esquema que permite estar al tanto de vigilar la validez interna y externa y por lo tanto de la confiabilidad de los estudios de caso, lo nombra *Construcción de validez en el estudio de caso*:

Tabla 6: Construcción de validez en el estudio de caso

Pruebas	Tácticas del estudio de caso	Fase de la investigación en la cual ocurre la táctica
Construcción de validez	Usar múltiples fuentes de evidencia	Recolección de datos, Recolección de datos y Recolección de datos
	Establecer cadenas de evidencia	Recolección de datos
	Tener informantes clave que revisen el reporte del estudio de caso	Recolección de datos
Validez interna	Hacer patrones de comparación	Análisis de los datos
	Construcción de explicaciones	Análisis de los datos
	Establecer series de tiempo	Análisis de los datos
Validez externa	Usar lógica de la réplica en estudios de casos múltiples	Diseño de investigación
Confiabilidad	Usar un protocolo del estudio de caso	Recolección de datos
	Desarrollar una base de datos del estudio de caso	Recolección de datos

Nota de Fuente: Yin, R. (1989). *Case Study Research: Design and Methods* (p. 33). Ed. Sage, Newbury Park, CA.

Para la selección de los casos es importante seguir lo delineado por Yin (1994) en relación al problema a investigar para lo cual habrá que detectar dos situaciones: Sus preguntas deben estar referidas al cómo y porqué de los eventos y no debe pretender controlar los eventos que se están investigando.

De acuerdo con Castro (2010) la selección de los casos es de gran importancia ya que en ellos pondremos a prueba el objetivo de abarcar las unidades de análisis. Regresando a Yin (1994) las unidades de análisis son las que nos permitirán determinar lo que es el caso, es decir los sujetos o acontecimientos que delinearán el abordaje de las unidades de análisis preestablecidas.

En el caso de la investigación de los policías se procedió a realizar un muestreo teórico seleccionando casos que nos permitieran el acceso al mundo policial y las unidades ya establecidas.

De acuerdo con Yin (1994) si el estudio de caso involucra a más de una unidad de análisis se denomina estudio de caso incorporado a diferencia de un estudio de caso de diseño holístico que considera una perspectiva global de una comunidad o organización. Subraya además que los estudios de caso pueden ser simples o múltiples, dependiendo del número de casos y la cantidad de unidades de análisis: describiendo: un único caso que no se descompone en subunidades; un único caso el cual se descompone en distintas subunidades; casos múltiples con una unidad principal que no se descompone en subunidades y casos múltiples que se descomponen en subunidades.

Para la elaboración de la tesis *Personalidad y sujeción de policías municipales de Nuevo León: 8 estudios de caso* se consideran las siguientes categorías de análisis: 1) Perfil del policía. 2) Socialización familiar en la infancia: conformación familiar y oficios y relaciones socioafectivas. 3) Contexto social y comunitario: grupos de referencia y ambiente físico-geográfico. 4) Génesis de lo policial: trayectorias familiares sobre el ser policía, motivaciones, mujer-policía. El objetivo es que al ser un estudio exploratorio cada una de ellas serían descritas para poder con ello obtener un perfil de la personalidad de los policías y a su vez estos perfiles explicarlos desde la perspectiva de la teoría de la personalidad autoritaria y la teoría de la sujeción de Judith Butler.

Desde esta perspectiva la investigación correspondería a la última clasificación planteada por Yin ya que conlleva 8 casos dispersos en cuatro unidades de análisis (preguntas de investigación) y 11 categorías, tal como queda explícito en la siguiente tabla de codificación realizada para la investigación:

Tabla 7: Categorías y Subcategorías de análisis para el estudio de caso de los policías preventivos de los municipios de Santa Catarina y San Pedro Garza García.

Preguntas de investigación	Categorías	Codificación	Subcategorías	a	b	c	d	e	f	g	h	
				Sujeto a	Sujeto b	Sujeto c	sujeto d	sujeto e	Sujeto f	Sujeto g	Sujeto h	
I	Perfil del sujeto	A. Identificación	1 Corporación									
			2 Nombre									
			3 Edad									
			4 Sexo									
		B. Sociodemográficos	5 Antigüedad como policía									
			6 Estado civil									
	7 Nivel de estudios											
	8 Lugar de nacimiento											
	9 Cantidad de hermanos											
	10 Comunidad donde creció											
	II	Socialización familiar de la infancia	C. Conformación familiar	11 Hijos								
				12 Familiar policía								
13 Descripción de su familia												
D. Oficios de la familia			14 Descripción de sus hermanos									
			15 Lugar que ocupa en el núcleo de su familia (empezando de orden ascendente, donde 1 es el mayor y así sucesivamente, incluyen medios hermanos)									
			16 Tipo de oficio que desempeña el papá en la infancia del policía									
F. Ambiente físico/geográfico-		17 Tipo de oficio que desempeña el mamá en la infancia del policía										
		18 Persona o personas con las que se sentía identificado el policía										
			19 Persona o personas con las que sentía mayor confianza									
			20 Como eran educados en su familia									
		III	Contexto social y comunitario	21 Toma de decisiones en su entorno familiar	22 Cómo era su comunidad							
					23 Describe su comunidad							
24 Formas de convivencia en su juventud												
V			La génesis del perfil policial	H. Trayectorias familiares sobre el trabajo	25 Percepción sobre el policía en su juventud							
					26 Percepción sobre el policía en la infancia							
	27 Familiar policía o militar. Descripción											
	I. Motivaciones sobre ser policía	28 Percepción familiar sobre la función que el familiar policía o militar desempeñaba	29 Interés profesional de la infancia									
			30 Motivación laboral por parte de la familia									
			31 Momento de ser policía									
J. Convertirse en policía		32 Percepción familiar sobre el que sea policía										
		33 Otro oficio al que aspiró dedicarse										
		34 Reacción familiares de la noticia del ser policía										
K. Sobre ser policía-mujer	35 Cómo empezó la transición a hacerse policía	36 Condiciones en que una mujer se hace policía										

Fuente. Elaboración propia

4.2.- Contextualización. El mundo policial en Santa Catarina y San Pedro Garza García, Nuevo León.

El Estado de Nuevo León se ubica en la zona norte del país, de acuerdo al Censo 2015 cuenta con 4,653,458 habitantes (INEGI, 2015), de los cuales 4,106,054 habitan en la zona metropolitana, de Monterrey, es decir el 88.23%. Se encuentra constituida por San Pedro Garza García, San Nicolás de los Garza, Monterrey, Santiago, Guadalupe, Juárez, García, Apodaca, Cadereyta Jiménez, Santa Catarina y Escobedo. Cada uno de estos municipios cuentan con una policía Municipal preventiva con Reglamentos Municipales homologados como se planteó en los antecedentes.

Para la realización de esta investigación se buscó realizar una selección de policías que representaran municipios con situaciones altamente polarizadas en sus demarcaciones, para lo cual se consideraron los siguientes factores:

1) La variable que nos brinda el PNUD (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo) a través del índice de desarrollo humano (IDH) en los municipios. Debido a ello se seleccionó a la ciudad de San Pedro Garza García que cuenta con el índice de desarrollo humano más alto del país (.968)³³, y con el egreso municipal más alto por habitante y por otro lado se eligió a uno de los Municipios con el índice de desarrollo humano más bajo (.866), la ciudad de Santa Catarina Nuevo León que además cuenta con uno de los egresos más bajos por habitante en el área metropolitana de Monterrey.

2) Otra de las variables que se consideraron es la cantidad de policías por habitante. San Pedro Garza García cuenta con una cantidad de 3.3 policías por cada mil habitantes (282 en total), constituyéndose en el municipio con mayor cantidad de elementos en el área metropolitana, y por otro lado el municipio de Apodaca cuenta con la menor cantidad de elementos con tan solo .8 por cada mil habitantes, seguido de Santa Catarina con tan solo 1.00 por cada mil habitantes (322 en total)³⁴.

3) Otro dato igual de llamativo y contrastante resulta la situación de riesgo en el tema de seguridad, por ejemplo San Pedro ha sido considerado como el municipio más seguro de México³⁵ y Santa Catarina por su parte ha representado en los últimos años para sus propios elementos de policía y directivos una situación de riesgo a su seguridad: durante el 2006 el director de policía municipal fue asesinado mientras se encontraba comprando un

³³ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2014). *Índice de Desarrollo Humano Municipal en México: nueva metodología*. Recuperado del sitio de internet: <http://www.mx.undp.org/content/dam/mexico/docs/Publicaciones/PublicacionesReduccionPobreza/InformesDesarrolloHumano/UNDP-MX-PovRed-IDHmunicipalMexico-032014.pdf>

³⁴ Tapia, J.(2015, 8 de julio) Incumplen municipios promesas de número de policías por habitante. *Info 7*. Recuperado del sitio de internet: <http://www.info7.mx/a/noticia/592786>

López, L. (2015, 8 de marzo) Solo 7 estados, con tasas de policías como pide la ONU. *Milenio.com*. Recuperado del sitio de internet: http://www.milenio.com/policia/Solo-tasas-policias-pide-ONU-reporte-agentes-seguridad-tasas-promedio-poblacion_0_477552261.html

³⁵ El municipio modelo y más rico de Latinoamérica, su escondite. (2015, 5 de Marzo). *La crónica*: Recuperado del sitio: <http://www.cronica.com.mx/notas/2015/887034.html>.

café en una tienda Oxxo³⁶; durante el 2010 una granada es lanzada al edificio de Seguridad pública³⁷; en 2011 es asesinado en su oficina el Director de Policía Germán Pérez Quiroz por encapuchados que arribaron a la corporación en plena tarde del 28 de Junio³⁸.

Dado que el objetivo del estudio exploratorio es contar con una muestra de policías de dos municipios en situaciones disímiles y altamente polarizadas que nos permitan acercarnos a nuestro sujeto de estudio desde dos contextos sociales se recurrió a la selección de estos dos municipios.

Por lo que se acudió a las dos corporaciones para solicitar la oportunidad de realizar la investigación explicando a detalle en que consistía la entrevista y las condiciones de anonimato en que se realizarían. Para el caso del municipio de San Pedro Garza García se contó con la apertura del Secretario de Seguridad Pública, y su entonces comandante Eliseo Hernández³⁹, quien había sido alumno de la investigadora y con quien existía ya una relación de confianza que facilitó las gestiones. En el caso del Municipio de Santa Catarina un acompañamiento laboral previo permitió apertura pronta con el Comandante José Espiricueta, Secretario de Seguridad Pública.

Debido a la confianza previa se brindaron las posibilidades para realizar trabajo de campo y la elaboración de entrevistas piloto en cada una de las corporaciones de los Municipios. La apertura de los espacios no constituyó dificultad pero si encontraría otro obstáculo que no había sido considerado: la asociación de la investigadora con los Secretarios de la corporación que acentuaban la parsimonia de la sumisión y la obediencia por parte de los elementos, había pasado a ser la “maestra“ en el caso del Municipio de San Pedro y la “licenciada“ que viene a hacer un estudio y que es amiga del Secretario. Ambas situaciones acrecentarían los formalismos, el acatamiento sobreestimulado por el estatuto que me brindaba ser la “maestra del mando“ y las respuestas sistemáticas formales por parte de los policías a los cuales me acercaba con preguntas casuales que buscaban la cercanía.

Tal como se mencionó en los antecedentes las corporaciones policiacas se caracterizan por su hermetismo, por su formalización ante la cultura civil, dotadas de rituales que les brindan su legitimidad y que las convierten en un grupo social altamente característico, es precisamente esa oficialidad super-puesta a través de discursos emanados de procesos formativos insuficientes lo que detentan en un primer acercamiento y se manifiesta en una

³⁶ Asesinan al director de Seguridad Pública de Santa Catarina, NL. (2006, 24 de Noviembre). *La jornada*. Recuperado del sitio de internet:

<http://www.jornada.unam.mx/2006/11/24/index.php?section=estados&article=041n1est>

³⁷ Una granada estalla en el edificio de la policía de Santa Catarina Nuevo León. (2010, 24 de Julio). *CNN Noticias*. Recuperado del sitio de internet: <http://mexico.cnn.com/nacional/2010/07/24/una-granada-estalla-en-el-edificio-de-la-policia-de-santa-catarina-en-nl>.

³⁸ Matan en su oficina a mando policial. (2011, 28 de Junio). *El informador Noticias*. Recuperado del Sitio de internet: <http://www.informador.com.mx/mexico/2011/303010/6/ejecutan-en-su-oficina-a-mando-policial-de-nl.htm>.

³⁹ Los nombres de los elementos de policía así como lo de sus directivos han sido modificados con el fin proteger su identidad.

serie de frases de apoyo y exacerbada parafernalia. La primer tarea es franquear esa oficialidad para acercarnos a los sujetos de una manera más profunda a sus discursos que puedan dilucidar las unidades de análisis de la investigación.

El mundo policial es hermético, pero no solo nos referimos con ello a la organización en sí revestida de símbolos, valores y normas y lealtades, pertenencia y sobre todo jearquías, sino también a la forma en que sincrónica estos comportamientos se insertan en los sujetos inmersos en este universo y se plasma en sus códigos en clave utilizado hasta en las cosas más cotidianas, sus roles, ritos, el prejuicio sobre los denominados “civiles“. Por lo que para la investigadora la apertura de éste espacio por parte de los directivos significó la asociación directa a su superior, este hecho acarrió otro tipo de obstáculos: los policías se comportaban de la forma como ante su jefe lo hacían; ahora habría que traspasar esa circunstancia ya que implicaría comportamientos y respuestas no acordes a los objetivos de la investigación.

Al evidenciarse la actitud, se consideró pertinente el acercamiento desde una posición que brindará confianza y conocimiento a los policías sobre el tipo de investigación que se realizaría al tiempo que implicará un primer acercamiento sobre el mundo policial, por lo que se propuso al titular de la dependencia realizar un curso-taller para lograr un acercamiento y confianza con los policías. El curso que se propuso a los directivos fue: *Taller de desarrollo humano para policías*, para la cual se retomaron las cartas descriptivas realizadas por la tesista exclusivamente para fines de acercamiento a los policías:

Tablas 8: Cartas descriptivas de las dinámicas del Taller de Desarrollo Humano para policías preventivos municipales.

Sesión 1. MI HISTORIA, SENTIMIENTOS Y EMOCIONES FRENTE AL GRUPO

Tiempo	Actividad	Objetivo	Procedimiento	Material
15 minutos	Presentación y encuadre	Presentar a los facilitadores, así como establecer las reglas de convivencia en el grupo. Propiciando la tolerancia y respeto a las intervenciones de todos. La puntualidad y el respeto a los tiempos asignados.	Intervención oral. Se explica el contenido del taller a los integrantes del grupo. Se comenta sobre la importancia a la confidencialidad de lo que se expresará.	Plumones de colores y hojas de rotafolio pintarrón.
45 minutos	Técnica de rompehielos Dinámica “si no fuera y hubiera sido...”	Romper resistencia de hablar sobre si mismos, sus vidas y sus creencias así como sus vivencias personales.	Dinámica Se explica a los participantes que deben de imaginar que animal les hubiera gustado ser y porque. Se explica que pueden usar todo su cuerpo para expresar el animal que hubieran gustado ser.	Sentados en semicírculo de manera que es posible ver las caras de todos los participantes.
45 minutos	Reconocimiento mi historia	Escribir la autobiografía sobre algunos elementos clave que se permitan conocerse así mismo.	Plantear en pizarrón preguntas detonadas sobre el policia. ¿El recuerdo más antiguo? La primera vez que recuerda haber observado un informe policial, si alguien en su familia o en su comunidad pertenecía a alguna institución policiaca. En que momento de su vida decidió ser policia.	Plumones de colores y hojas de rotafolio pintarrón.

Sesión 2. SER POLICÍA

Tiempo	Actividad	Objetivo	Procedimiento	Material
10 Minutos	Recapitulación	Permitir a los integrantes del grupo recapitular sobre los elementos más sobresalientes abordados en la sesión anterior.	Intervención oral Síntesis	Plumones de colores y pintarrón
45 minutos	Ser policía	Reconocer en el compañero elementos comunes en sus historias que les permitan reconocerse como iguales.	Intervención oral. Panel de discusión a partir de los hallazgos sobre sí mismos en su autobiografía.	Plumones de colores y hojas de rotafolio. Pintarrón.
50 minutos	¿Cómo son aquellos a los que tendré que vigilar? Dinámica siluetas	Reforzar los conceptos transmitidos sobre identidad, identidad de género y estereotipos.	Se organizan en equipo y se aplica dinámica en las siluetas. A través de la cual se analizan los estereotipos sociales	Sentados en semicírculo de manera que es posible ver las caras de todos los participantes. Papeletas de colores.
15 minutos	Cierre	Se reflexiona sobre lo observado en el taller	Intervención oral	Plumones de colores y pintarrón.

Sesión 3. FRONTERA AZUL. VIOLENCIA Y PODER

Tiempo	Actividad	Objetivo	Procedimiento	Material
10 minutos	Introducción	Introducción a los conceptos que se llevaran a cabo.	Intervención oral	Plumones de colores y pintarrón.
45 minutos	Poder y violencia a través del uso del psicodrama	Introducir al grupo sobre el tema del poder y como desde una posición jerárquica o de supuesto poder o fuerza se puede ejercer violencia contra alguien.	Psicodrama Se utilizará en el uso de diversos actores y como	Plumones de colore y hojas de rotafolio. Pintarrón.
50 minutos	Poder y violencia. Reflexión.	Profundizar en la comprensión de las formas de ejercicio del poder, sus expresiones y como afectan su propia cotidianidad. Establecer las Tormas de violencia, el proceso de “normalización” y sus consecuencias.	Reflexión en base a lo representado en el psicodrama.	Sentados en semicírculo de manera que es posible ver las caras de todos los participantes. papeletas de colores
15 minutos	Cierre	Se reflexiona sobre lo observado en el taller	Intervención oral	Plumones de colores y pintarrón.

Nota de Fuente: Elaboración propia

El objetivo era generar el acercamiento con los policías en un ambiente relajado que les brindará confianza y apertura de diálogo. Se diseñó el taller y se consultó previamente con los Secretarios de ambos municipios, se acordó que no fuera obligatorio sino a modo de convocatoria abierta, se siguieron las recomendaciones de no ser muy extensos y no abrir más que un solo grupo, también cada uno por separado recomendaron el horario más acorde. Se preparó el taller de tres sesiones de trabajo con cada una de las corporaciones y al final de cada sesión se llevaría a cabo un pequeño convivio entre los asistentes y la facilitadora.

4.2.1.-Criterios de selección de los estudios de caso

Se organizaron las sesiones de tal manera que fueran el mismo día para ambas instituciones, Santa Catarina por la mañana y San Pedro por la tarde. Ambas aulas aunque dentro de las instalaciones, cumplían con estar aislados de la actividad diaria, que contara con clima artificial y que fuera un lugar cómodo para el desenvolvimiento del taller. Se hizo énfasis en que omitieran todo medio de comunicación y que las sesiones no fueran interrumpidas.

Se abrió la convocatoria solicitando un máximo 15 integrantes para que se inscribieran en los departamentos administrativos de cada una de las secretarías. Un día antes del inicio del taller se contaba con 9 inscritos en el municipio de Santa Catarina, 2 mujeres y 7 hombres; y en San Pedro 15, con 11 hombres y 4 mujeres.

El Taller denominado genéricamente Desarrollo Humano cumplió con el objetivo previsto: funcionó para la cercanía con los elementos, para terminar de afinar la entrevista que al comprender su lógica de discurso y pensamiento, sus códigos de comunicación, para ganar su confianza e ir dejando gradualmente de lado sus discursos oficialistas y más de persona y por último el escuchar y observar más sus problemas cotidianos y la forma en que se sienten son vistos por los civiles les permitió genera empatía y confianza con la investigadora.

A la conclusión del taller durante la última sesión se expuso a los policías la investigación de tesis que se estaba realizando, los policías tenían algunas dudas que fueron aclaradas sobre para que serviría si eran cosas del pasado y ya no importaban, se aclararon sus dudas y finalmente se les indicó que algunos de ellos serían invitados a participar en la entrevista y se les planteo que serían anónimas al igual que las sesiones de trabajo del taller. Estuvieron satisfechos, en el caso de Santa Catarina un integrante del grupo sugirió relizar una grupo común de facebook y la investigadora acordó que estaría subiendo información relevante sobre los temas abordados en el taller, finalmente se les solicitaron sus números celulares para ser contactados para la entrevista. En el caso del San Pedro la maestra les propuso el grupo de facebook y todos estuvieron de acuerdo a excepción de uno de los alumnos que manifestó no tener e igualmente se intercambiaron números celulares concluyendo con ello la sesión.

Los grupos de los talleres estuvieron constituidos de la siguiente manera:

Tabla 9: Participantes del Taller de desarrollo humano de policías preventivos municipales de Santa Catarina, Nuevo León.

Sujeto	Edad	Sexo	Lugar de nacimiento	Nivel de Estudios	Antigüedad	Trayectoria familiar
1	22	M	Nuevo León	Preparatoria Inconclusa	2	si
2	35	M	Nuevo León, Rural	Preparatoria	8	si
3	42	H	Distrito Federal	Preparatoria	9	si
4	32	H	Estado de Morelos	Preparatoria	7	si
5	41	H	Distrito Federal	Preparatoria	6	no
6	39	H	Distrito Federal	Preparatoria	19	si
7	37	H	Distrito Federal	Preparatoria	17	si
8	33	H	Nuevo León, Rural	Preparatoria Inconclusa	13	si
9	36	H	Distrito Federal	Preparatoria	9	si

Nota de Fuente: Elaboración propia

Tabla 10: Participantes del Taller de desarrollo humano de policías preventivos municipales de San Pedro Garzar García, Nuevo León.

Sujeto	Edad	Sexo	Lugar de nacimiento	Nivel de Estudios	Antigüedad	Trayectoria familiar
10	44	M	Nuevo León	Profesional trunca	10	si
11	34	M	Nuevo León	cursando la preparatoria	7	si
12	42	M	Nuevo León	técnico	8	si
13	27	H	Nuevo León	técnico	5	si
14	46	H	Nuevo León	preparatoria	22	si
15	36	H	Nuevo León	preparatoria	12	si
16	43	H	Nuevo León	Profesional trunca	11	si
17	29	H	Nuevo León	Profesional trunca	7	SI
18	27	H	Nuevo León	preparatoria	6	si
19	31	H	Nuevo León	Profesional trunca	8	si
20	33	H	Nuevo León	preparatoria	7	si
21	40	H	Nuevo León	preparatoria	9	si

Nota de Fuente: Elaboración propia

Las tablas condensan información básica que los asistentes a los talleres brindaron en unas fichas de inscripción que se establecieron, haciéndoles incapié en todo momento que serían datos que se utilizarían de manera anónima. Como se puede observar el grupo de Santa Catarina es mucho más heterógeno, tanto en términos de lugar de nacimiento, antecedentes de trayectorias familiares dentro del ámbito policial, así como los niveles educativos. Así mismo todos habían estado en dependencias policíacas en otros estados y municipios, ninguno contaba con más de 11 meses en Santa Catarina; mientras se llevaban a cabo las sesiones se manifestó que cohabitaban en el mismo domicilio algunos de ellos, ya que tenían pocos meses de estar en la ciudad y apenas estaban pasando su periodo de capacitación.

No así el municipio de San Pedro que en términos generales se caracterizarían porque su trayectoria laboral de policía coincidía con la cantidad de tiempo en la corporación, se conocían entre ellos y vivían en su mayoría dentro del mismo municipio.

Por lo que se optó, para tener un panorama más amplio de la situación iniciar las entrevistas en el municipio de Santa Catarina, debido a las características disímiles que ahí se encontraron, procurando seleccionar a elementos que representaran características diferentes entre ellos. Se tomó también el haber contado con capacidad de apertura y confianza con la entrevistadora de tal forma que facilitará el acceso a información relevante y personal.

Así mismo se buscó seleccionar tanto a hombres como mujeres para tener diferentes visiones desde una perspectiva de género así como en el que provinieran de otros estados de la república, el que contaran con trayectorias profesionales en el ámbito de policía e incluir a alguno que no contara con ello y por último se tomó el criterio de el que tuviera poca antigüedad e incluir a alguno que tuviera mayor antigüedad. Originalmente se seleccionaron 4: 2 hombres y 2 mujeres.

Posteriormente se realizó la selección de los elementos de policía de San Pedro, siguiendo el criterio de género y antigüedad, por que el resto de la información era muy homogéneo e igualmente se eligieron 4: 2 hombres y 2 mujeres.

Se planteó a los Secretarios de ambas dependencias la lista de los que se entrevistarían, se solicitó un espacio para realizar las entrevistas en horarios durante los cuales los entrevistados seleccionados estuvieran en turnos y se realizó una agenda.

La entrevistadora se puso en contacto vía celular con los seleccionados e iniciaron las entrevistas en el municipio de Santa Catarina, procurando que estas fueran alternándose con el Municipio de San Pedro a manera que pudiesen irse corroborando resultados. Ambas corporaciones brindaron todas las facilidades, sin contratiempos.

Durante la última entrevista en el Municipio de San Pedro, el policía no acudió a la entrevista por motivos de salud por lo que el encargado del grupo dio la opción a elegir a otro integrante. Debido a que durante las entrevistas en este municipio se había observado una alta homogeneidad referida a la estabilidad de la corporación así como de los elementos y su seguridad laboral en la corporación. Se optó por sustituir al elemento de San Pedro por uno de Santa Catarina, debido a que en este último municipio se caracterizaba precisamente por la heterogeneidad, las trayectorias laborales disímiles y las historias familiares complejas.

Por lo que finalmente la selección de los policías preventivos para este estudio quedo constituida de la siguiente manera:

Tabla 11: Información básica de los 8 policías entrevistados

Sujeto	Municipio	Edad	Sexo	Lugar de nacimiento	Nivel de estudios	Antigüedad	Trayectoria familiar
A	Santa Catarina	22	m	Nuevo León	Preparatoria inconclusa	2	si
B	San Pedro	44	m	Nuevo León	Profesional inconclusa	10	si
C	Santa Catarina	41	h	Nuevo León	Preparatoria	6	no
D	San Pedro	46	h	Nuevo León	Preparatoria inconclusa	22	si
E	Santa Catarina	35	m	Nuevo León, Rural	Preparatoria	8	si
F	San Pedro	34	m	Nuevo León	Cursando preparatoria	7	si
G	Santa Catarina	39	h	Estado de Morelos	Preparatoria	19	si
H	Santa Catarina	37	h	Distrito Federal	Preparatoria	17	si

Nota Fuente: Elaboración propia

4.2.2.-Descripción del sujeto de estudio

Como instancias formales (desde una concepción jurídica) las corporaciones policiales forman parte del entramado de instituciones encargadas de mantener la seguridad de la sociedad. En el caso mexicanos de acuerdo con Suárez y Álvarez (2012) la seguridad se divide en: prevención del delito, la procuración de justicia, la administración de justicia y el sistema de ejecución de sanciones. Dentro de la prevención del delito se encuentran las instituciones policiales preventivas. La policía preventiva está circunscrita a un mando y su debe cumplir la exigencia de Estado que es hacer respetar la ley y salvaguardar los derechos de los habitantes del área geográfica que le compete, porta uniforme y está facultada para aplicar las normas administrativas que emanen de reglamentos gubernamentales y de policía fundamentadas en el Artículo 21 de la Constitución política Mexicana y aquellos emanados de los Reglamentos de policía⁴⁰ y buen gobierno que de las

⁴⁰ Municipio de Santa Catarina, Nuevo León. (2013) Reglamento de policía y buen gobierno del Municipio Santa Catarina Nuevo León. Recuperado del sitio de internet: <http://www.stacatarina.gob.mx/wsc1215/files/transparency/fl/c8/1381941426.pdf>.

Reglamento de policía y buen gobierno del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León. (2013). Recuperado del sitio de internet : http://www.sanpedro.gob.mx/gobierno/Reglamentos/PDFs/PoliciaBuenGobierno_R0NS0JJ530.pdf.

ciudades en las cuales estén asignados. En síntesis le adjudica la función de “vigilar el orden de la poblaciones y ciudades”.

El sujeto de estudio de la presente tesis son 8 elementos policiacos preventivos, 5 del municipio de Santa Catarina y 3 del Municipio de San Pedro Garza García; ambas ciudades pertenecientes al área metropolitana del Estado de Nuevo León.

El periodo de la tesis versa de 2011 a 2014 y consiste en un estudio exploratorio sobre la estructuración socio-afectiva primaria de 8 policías, a través del análisis de sus narraciones familiares por medio de entrevistas semi estructuradas. Las entrevistas fueron realizadas en los meses de Junio a Julio de 2014.

La procedencia socioeconómica 6 de los 8 policías son de estrato marginal urbano y rural del estado de Nuevo León; 2 provienen del centro del país, uno de una comunidad rural y otro de una comunidad urbano marginal. La edad de los elementos fluctúa entre 22 y 46 años y con antigüedad en la corporación de 2 y hasta 22 años. Cuatro de los ocho elementos se encuentran casados actualmente, de los cuales 1 es mujer y 3 son hombres; 4 separados de sus parejas, 1 de ellos hombres y 3 son mujeres; todos tienen desde 1 hasta 3 hijos.

Las familias de procedencia de los policías se distinguen por 2 de ellos contar con 2 hermanos, 2 más con 5 hermanos, 2 con 8 hermanos, 1 con 10 hermanos y una más con 13 hermanos. A excepción de uno de los policías entrevistados el resto contaba con trayectorias laborales de familiares policías y una de ellas con familiares militares.

Los dos elementos que provienen del centro del país no viven actualmente con sus familias, ello debido a que su proceso migratorio-laboral es reciente y aún se consideran en periodo de adaptación a la ciudad por lo que planean esperar a que mejoren sus condiciones para proceder a la etapa de migración de sus familias; en estos dos casos los elementos de policía viven con otros policías que migraron igualmente con ellos.

La siguiente tabla resume algunas características generales del perfil de los policías entrevistados.

Tabla 12: Tabla de identificación de los policías entrevistados y datos sociodemográficos (Todos los nombres son ficticios, con el fin de mantener el anonimato de los entrevistados).

Preguntas de investigación	Categorías	Codificación	Subcategorías	Sujeto a	Sujeto b	Sujeto c	sujeto d	sujeto e	Sujeto f	Sujeto g	Sujeto h	
I	A. Identificación	1	Corporación									
		2	Nombre	Magda Antonia Carrillo Obregón	María Teresa Paredes Rodríguez	Martín Saturnino Salas Hernández	Anselmo Reyna Puentes	Patricia Robles Pérez	San Juana Salas Castañeda	Héctor Roberto Hernández	Inocencio Poblado Sánchez	
		3	Edad	22 años	44 años	41 años	46 años	35	34 años	39 años	37	
		4	Sexo	mujer	Mujer	Hombre	hombre	mujer	mujer	hombre	hombre	
	B. Sociodemográficos	5	Antigüedad como policía	2 años	10 años	6	22 años			7 años	19 años	17
		6	Estado civil	separada	Separada	separado	casado	separada	casada	casado	casado	
		7	Nivel de estudios	Segundo de Preparatoria	Quinto trimestre de Licenciatura en Derecho	preparatoria	preparatoria inconclusa	preparatoria	cursando la prepa actualmente	preparatoria	preparatoria	
		8	Lugar de nacimiento	Nuevo León	Guadalupe N.L.	Monterrey	San Pedro	Dr. Arroyo N.L.	Monterrey	Ciudad de México ,Delegación Cuauhtémoc, en la colonia Roma.	México , DF delegación Iztapalapa 6, Colonia Paraiso	
		9	Cantidad de hermanos	2	13. 10 vivos y 3 fallecidos	2	10	8	8	5	5	
		10	Comunidad donde creció	Fomerrey 4, San Nicolás de los Garza, Nuevo León.	Tierra y Libertad, Monterrey y Valle de San Roque, Guadalupe. Estado de Nuevo León.	Colonia Niño Artillero, Monterrey y Fomerrey 9, Escobedo Nuevo León	Colonia Jesús L. Garza, Santa Catarina Nuevo León	Municipio Doctor Arroyo, Nuevo León	Col. Luis Echeverría, San Pedro Garza García Nuevo León	Municipio de Ayala, Estado de Morelos	Colonia Paraiso México DF	
		11	Hijos	1 hija	3	3	1	2	3		3	
		12	Trayectoria Familiar asociada a la policía	Si. El Padre	un tío	no	cuñado	dos tíos fueron Rurales y un hermano militar	3hermanos	hermanos	abuelo era militar y mi papá ministerial y un hermano policía	

Fuente: Elaboración propia

Los estudios de preparatoria que los policías comentan fueron concluidos en 3 de los oficiales muy recientemente (apenas dos meses antes de la entrevista), debido a presión de la misma corporación y a la posibilidad de acceder a un incentivo económico en su salario mensual mientras. Dos elementos más actualmente la están cursando a través de facilidades e incentivos que las corporaciones les han creado. Esto no es muy bien visto por los policías, porque la capacitación de las materias es en horario fuera de labores lo que representa para ellos una carga extra de tiempo brindado a la corporación y aunque agradecen la posibilidad de estudiar y el que ello no tiene costo alguno para su economía ya que es financiado por la corporación, su tiempo libre se ve reducido.

Resumen

La sociología cualitativa nos permite acceder a la aprehensión, el análisis del sujeto y su contexto como la *mirada* para comprender los procesos sociales en los escenarios y la vida cotidiana de las personas; acercándonos a las narrativas en el ambiente en el cual los sujetos se desenvuelven. Este capítulo describe la importancia de la mirada de la sociología cualitativa y argumenta su importancia para acceder al mundo de los policías y sus historias familiares. Igualmente nos guía a través de la metodología de estudios de caso, haciendo un recorrido a los conceptos más importantes de Robert Yin, describiéndola como un método válido y objetivo cuando el universo a analizar ha sido poco explorado.

Igualmente describe el acercamiento hacia los ocho estudios de caso y el largo recorrido dentro de la corporación policiaca para acercarnos a nuestros sujetos. Primero siguiendo una directriz formal a través de los Secretarios de Seguridad Pública de ambas dependencias, encontrando en ello el fracaso en la obtención de relaciones de confianza con los elementos; y después replanteando la técnica de abordaje presentándose la investigadora como instructora de un taller sobre relaciones humanas lo cual consideramos que nos acercaría a espacios de confianza, al tiempo que alejaría a los elementos de la dinámica diaria laboral dentro de las corporaciones. Los talleres con temas tales como la percepción de sí mismos, formas de ser percibidos por los ciudadanos fueron de gran ayuda para construir espacios de acercamiento y fungió como un primer acercamiento a sus historias personales que posteriormente serían fundamentales para la elaboración de la guía de entrevista.

5. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

La máscara de lobo no nos asusta a la manera del lobo, sino a la manera de la imagen del lobo que llevamos en nosotros. Decir que antes “se creía en las máscaras” significa que antes, en cierta época (en la infancia), lo imaginario reinaba de una manera distinta que en el adulto.

(Manonni, 1997, p. 124)

5.1.- Perfil sociodemográfico de los policías y sus familias.

Desde la perspectiva de Horkheimer los individuos no pueden sustraerse radicalmente del carácter típico de los miembros del grupo social de procedencia, ello porque se han formado en conexión tanto con el desarrollo de los integrantes que le anteceden como con el constante y permanente desenvolvimiento, es decir, que está íntimamente relacionado con aquellos individuos que contribuyeron en su formación y a su vez estos se encontraron a su vez inmersos en instituciones sociales que en cada estrato social forjan y dotan de sentido:

“El proceso de producción influye en los hombres, no solo en la forma directa y presente, tal como ellos lo viven en su trabajo, sino también en la forma en que aquel se conserva, mediado, en las instituciones relativamente estables, es decir, de transformación lenta, como familia, escuela, iglesia, organizaciones artísticas y otras semejantes” (Horkheimer, 2008, p. 82).

La argumentación desde la perspectiva crítica (Horkheimer & Flowerman, 1949; Adorno et al. 1969; Butler 1997 y Horkheimer 2008) nos permite reflexionar sobre el origen del perfil sociodemográfico de los oficiales y aunque no se forjó un rompimiento generacional drástico con la familia que le precede, si es posible identificar algunas modificaciones en las expectativas de sus generaciones: sobre el nivel educativo, laboral e igualmente respecto a los roles de género, aunado en algunos casos a procesos migratorios (de lo rural a lo urbano).

Adentrándonos en lo que detectado en la presente investigación se observó que dos de los policías nacieron en otros estados, dos más que sus padres migraron de otros estados, otros dos más, son nietos de migrantes de otros estados y por último los últimos dos dicen recordar que tanto sus padres como sus abuelos nacieron en Nuevo León. El proceso migratorio implicó o está implicando (para los dos policías recién llegados a la ciudad) un esfuerzo socio psicológico significativo, se observa además que los procesos de adaptación

y reacomodo a la ciudad van aligerándose en las generaciones subsiguientes. Tomando como referencia los datos presentados en la tesis desarrollada por Cantú (2014) en relación a la corporación del Municipio de Santa Catarina nos permite comprobar el origen de los elementos policiacos, por ejemplo: menciona que de los 81 agentes entrevistados encontró que el 43.2% proviene del sureste del país, el 33% del noreste del país, el 14.8% de la zona centro y en porcentajes iguales pertenecen al 1.2 % a la zona noreste y occidente⁴¹, lo que confirma la movilidad laboral que actualmente tiene lugar en la corporación policiaca del Municipio de Santa Catarina.

En cuanto al rubro de trayectorias laborales de las familias ha significado procesos de reacomodo socio económico a través de búsquedas de expectativas laborales que mejorarán su condición en comparación con sus padres y, aunque de los ocho policías, siete contaban con algún miembro de la familia dentro de trayectorias profesionales relacionadas al ejército o a la carrera policial; solo 2 de ellos estaban vinculados a la profesión de su padre: un padre ministerial y un padre policía. El resto (seis) se desempeñaban en otro tipo de actividades laborales: dos se dedicaban a trabajos dentro de gobierno (bombero en el Distrito Federal y barrendero en Servicios públicos del municipio de San Pedro), y los padres de los cuatro policías restantes se dedicaban a trabajos sin prestaciones sociales: machetero⁴², dos albañiles y un trabajo temporal en la pizca como inmigrante hacia Estados Unidos.

Para seis de los ocho policías el integrarse a la policía implicaba una mejora profesional que rompía con el esquema familiar que les precedía, particularmente en el caso de las mujeres cuyas únicas expectativas era ser secretaria o obrera en una fábrica. En el caso de las mujeres su interés en inscribirse a la corporación policiaca fue negada por sus familias y para las cuatro fue consecuencia de un ardua labor de convencimiento que llevaron a cabo con sus parejas ya en sus matrimonios. En el estudio realizado por Paes-Machado & Linhares (2006) los reclutas de la Academia Militar en Bahía Brasil pertenecían en su mayoría a las clases pobres, el 85% de los padres de los reclutas no accedieron a una educación profesional. Para ellos acceder a este cuerpo de militar es una garantía de movilidad social para ellos y su familia, ya que no solo representa una mejora económica sino también es signo de estatus social.

En el caso de las mujeres policías podemos notar un cambio sustancial en sus trayectorias educativas y laborales si se compara con sus madres. Solo tres de las madres habían cursado la educación primaria. Con respecto al trabajo, seis de las ocho madres de familia trabajaban, desempeñándose en labores informales carentes de prestaciones sociales: tales como empleada doméstica, atención en puestos de mercado y tortillería, cuidando un rancho por largas estancias y hasta haciendo labores de costura en el hogar todas carecían de prestaciones sociales por los servicios que realizaban.

⁴¹ Las zonas referidas por Cantú conciernen a las 5 regiones operativas de la política de seguridad publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 17 de Diciembre de 2012 por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. (Cantú, 2014, p. 47).

⁴² Actividad que se refiere a la descarga de camiones.

Tabla 13. Perfil sociodemográfico de la familia: Comparativo por lugar de nacimiento, nivel de estudios y actividad económica de los padres.

Sujeto	Nombre	Municipio	Edad	Sexo	Lugar de nacimiento	Nivel de estudio del policía	Nivel de estudios del padre	Nivel de estudios de los policías	Actividad económica del padre	Nivel de estudios de la madre
A	Antonia	Santa Catarina	22	M	Nuevo León	Preparatoria inconclusa	secundaria	policía	empleada doméstica	primaria
B	Teresa	San Pedro	44	M	San Luis Potosí	Preparatoria inconclusa	ninguno	piscadora temporal en Estados Unidos	cuidaba un rancho	ninguna
C	Martín	Santa Catarina	41	H	Nuevo León	Preparatoria	ninguno	albañil	comerciante en mercado ambulante	ninguna
D	Fabián	San Pedro	46	H	Zacatecas	Preparatoria inconclusa	ninguno	machetero	costurera en casa	ninguna
E	Laura	Santa Catarina	35	M	Nuevo León	Preparatoria	primaria	albañil	empleada en tortillería y empleada doméstica	ninguna
F	Martha	San Pedro	34	M	Nuevo León	Cursando preparatoria	primaria	intendente	hogar	primaria
G	Alberto	Santa Catarina	39	H	Estado de Morelos	Preparatoria	secundaria	bombero	hogar	ninguna
H	Pablo	Santa Catarina	37	H	Distrito Federal	Preparatoria	preparatoria	ministerial	puesto de comdias	primaria

Fuente de Nota: Elaboración propia

En general entre los oficiales de policía sé distingue una mejora generacional en cuanto el nivel de estudios, ya que mientras tres de los padres de los policías no terminaron o accedieron solo al nivel primaria, todos los policías terminaron por lo menos la secundaria y seis de ellos continuaron con la preparatoria para acceder a mayores prestaciones ya siendo oficiales de policía.

A excepción de la policía Antonia, que su padre era policía y que cursó hasta nivel secundaria al igual que el padre del oficial Alberto que era bombero. Solo el padre de Pablo que era ministerial había alcanzado el nivel preparatoria; el resto de los padres no había cursado la primaria o no la concluyeron.

También es notable un estímulo mayor para continuar los estudios en las familias para el caso de las mujeres policías, y que en el caso de los hombres funcionaba más como una alternativa a decidir seguir estudiando o incorporarse a la actividad laboral del padre desde muy temprana edad. En la siguientes narrativas es posible identificar el contraste.

Por ejemplo lo expuesto por la oficial Antonia y la explicación que frecuentemente le daba su hermano mayor:

“es que ponte a estudiar, métete, es lo que te va a sacar adelante en un futuro, no quieres ser como Sofí...en la cuadra de mi mamá había una señora que tiene como ocho hijos y... se pasaba, uno tras otro, tras otro, tras otro y me decía: ‘no quieres ser como ella, trata de ser tu simplemente, salir adelante por ti misma, o sea no quieras amarrar a un hombre que este a lado tuyo nada más por hijos, sal adelante tú por ti y tu haz algo en tu vida de lo que nunca te vayas a arrepentir’...”

(Policía Antonia, entrevista personal, 3 de Junio de 2014)

Tal como lo comenta la oficial Teresa:

“En mi familia fuimos diez, y son tres hombres y siete mujeres ahí la que predomino los valores fue mi mamá (...) aunque nomás llegó hasta tercero de primaria. Era muy pobre pero ella siempre nos inculcó que teníamos que estudiar, que terminar una carrera para bienestar de nosotros y de nuestro país; que teníamos que dar un granito para la gente que nos necesita y estar siempre al pendiente. Ella era muy como se dice...era muy humilde y a pesar de que ella era muy pobre si alguien

necesitaba algo yo la veía que ella siempre le daba y aunque , aunque le quedara poco o no le quedara nada. Este ella le ayudaba a la gente y mis hermanas pues gracias a dios todas estudiaban, dos son maestras y muy buenas maestras de las mejores maestras calificadas. Yo terminé mi carrera de técnica y me metí a una profesión de abogada pero no terminé. Yo estoy bien orgullosa de mis hermanas porque de los hombres ¡hay no! bueno también estoy orgullosa porque gracias a dios no son mal vivientes, pero ellos no quisieron terminar la carreras ni técnicas ni nada, entonces son los que batallan un poquito más. Pero son trabajadores aunque sean de chofer pero ahí andan y las muchachas no, todas son profesionistas, todas somos profesionistas“ (Policía Teresa, entrevista personal, 19 de Junio de 2014).

En el caso de los hombres la historia era diferente, porque por temporadas el estudio tenían que combinarlo con el trabajo desde muy jóvenes tal como comenta el oficial Fabián:

“En ocasiones cuando yo ya estaba en la secundaria, mi papá pues has de cuenta que pues, me levanta, eh órale, vámonos a trabajar!!! y le decía mi mamá: “no déjalo, déjalo, no te esta pidiendo nada, no te esta pidiendo nada, es más el no es el del compromiso, tu eres el del compromiso, tu eres el que te debes de ir a trabajar, no te esta pidiendo nada, déjalo que se vaya a la secu“; y mi papá contestaba: no, no y que la chingada y empezaba, no me pegaba recio, pero sí, si me movía con el pie, y ya me levantaba yo y me iba con mi papá y no iba a la escuela. (...) y mi papá agarraba la mitad del camión y yo agarraba la otra mitad, y ahí iba descargando mi papá por un lado y yo por otro. Y es muy duro, muy duro, como ahorita a los solazos que están y andar en eso, ¡nombre bañados en sudor! y muy duro el trabajo, dije: ¿sabes que acá?, yo voy a estudiar, esto no, no me gusta pues es que es muy duro. Mí papá no me decía nada, y luego me dice: pues tú sabes, estudias o te vienes a chingarle conmigo. Y dije, no pues sabes que, déjame pensarle y ya. Y mi otro hermano si se iba con él y si se iban parejos, mi otro hermano esta chaparrito, está un poquito más chaparro que yo y él si la hacía para eso, no yo no, yo sabes que no, mejor me voy a estudiar, y termine mi secundaria y me puse a trabajar con un tío de plafonero“. (Policía Fabián, entrevista personal, 17 de Junio de 2014).

Igualmente lo describe el oficial Martín:

“Yo era el hombre de la familia, cuando mi papá se va desde que yo tenía catorce años pues yo tuve que responder a mi mamá, porque mis hermanas no iban a poder eran más delicadas, yo empecé a ir al mercado con mi mamá, le ayudaba a los dueños de los puestos a descargar la fruta...al principio solo iba en fin de semana luego me contrataban e iba más, cuando terminé de la secundaria le seguí, andaba arriba de un camión, yo veía mi mamá como batallaba mucho, no completábamos, no completábamos...yo me recuerdo mis sueños de esa época y eran de cargar cosas yo siempre cargando...Hasta que cuando cumplí 17 años dije que voy a hacer?“. (Policía Martín, Entrevista personal, 29 de Mayo de 2014)

Y continúa el oficial:

“Tenía la duda o me voy a una fábrica de obrero, pongo trabajo de fijo en el mercado o me voy al ejército. Eran mis únicas opciones, que más iba a elegir, no tenía más opción, digo si quería irme por el camino bueno, yo quería ser abogado pero pos no podía“. (Policía Martín, Entrevista personal, 29 de Mayo de 2014)

Sobre este apartado podemos concluir que el ingresar como policía brindó a los sujetos la opción de acceder a un ingreso económico y un estatus social que de otra manera no pudiesen adquirir, tal como lo menciona el policía Fabián en relación a la disyuntiva que describe su padre “*te pones a estudiar o vienes a chingarle⁴³ conmigo*“, lo que resume las dos opciones que los entonces jóvenes tenían: un trabajo de enorme esfuerzo físico sin

⁴³ Hace referencia a trabajar.

prestaciones laborales desde corta edad, o continuar estudiando y acceder a otro campo laboral: esta última decisión fue la asumida por los policías entrevistados. Acceder al eslabón más bajo del poder institucional, a través del ingreso a la academia de policía.

Altemeyer en su artículo *¿Cómo y por qué es necesario volver a estudiar el autoritarismo?* (1996) explica que la personalidad autoritaria encuentra las condiciones para emerger desde una perspectiva psico social, en acontecimientos originados en periodos de crisis social, económica, política y cultural en momentos históricos donde reina la incertidumbre y que se caracterizan por temor a lo que sucederá para el individuo y sus familias, el individuo se recluye en la sumisión a una entidad mayor que le permita sentirse protegido, fortalecido en su sentido de soledad y vacío hacia un entorno adverso coincidente con los hallazgos de Paes-Machado & Linhares (2006) en los cuales describen a los reclutas de la Academia militar de policía en Brasil como dotados de personalidades que se caracterizan por sucumbir a tratamientos estrictos y ser potencialmente propensos a ejercer y son proclives al ejercer la sumisión a las jerarquías y la agresión a quienes no se sometan a tales jerarquías; aunque Paes-Machado & Linhares no remiten a directamente a la teoría de la personalidad autoritaria desarrollada por Adorno y otros o a los seguidores del concepto como Altemeyer, sus hallazgos están íntimamente relacionados a esta teoría.

5.2.-Comunidades de pertenencia de los policías: Ambiente físico, geográfico y social: *“Las luces de las patrullas en la noche se veían bien bonitas en mi colonia, yo me imaginaba que todos los malos huían porque tenían miedo“ (Policía Antonia, entrevista personal: 3 de Junio de 2014).*

Una comunidad puede definirse a un grupo humano, un espacio geográfico, un sistema de relaciones, el uso común de una lengua, o el uso compartido de patrones culturales o sociales. Para la comprensión del concepto de comunidad que en este apartado será referido utilizaremos el concepto de Violic (1994), quien señala que la comunidad es un grupo de personas que viven en un área geográficamente específica y cuyos miembros comparten actividades e interés comunes, donde pueden o no cooperar formal e informalmente.

En relación a los estudios de caso que aquí se presenta el término comunidad así será entendido y cobra relevancia para el caso de los policías porque fue el espacio geográfico social donde los elementos se desarrollaron durante periodos prolongados durante sus infancia y adolescencia. Constituye pues un espacio físico y social de interacción entre los primeros años escolares y el espacio doméstico y en el cual se colocan en juego actitudes, valores y comportamientos adquiridos durante sus primeros cuidados en el núcleo familiar.

Se intentará abordar la perspectiva de la comunidad tomando en cuenta la lectura crítica de los referentes teóricos de la presente tesis, y la cual nos explica que para los individuos el mundo que existe representa un conjunto ordenador de facticidades, relaciones y circunstancias que para el sujeto tienen lógica. Sin embargo este mundo que el individuo debe aceptar y al cual se adapta de acuerdo a sus posibilidades es al mismo tiempo un mundo producto de una praxis social general. Los hombres somos así producto de la historia: *los hechos que nos entregan nuestros sentidos están preformados socialmente de dos modos: por el carácter histórico del objeto percibido y por el carácter histórico del órgano percipiente* (Horkheimer, 2006: 233). El policía en cuanto órgano percipiente es al mismo tiempo ya producto de la serie de relaciones, inmersas en relaciones institucionales

sociales de las cuales la familia y su comunidad ya son parte y las cuales también forman parte constituyente de sus comportamientos y personalidad. Basado en estos referentes conceptuales (comunidad de referencia y perspectiva crítica) se intenta problematizar y comprender los discursos vertidos en las narrativas de los estudios de caso de los policías.

Ahora bien, sobre el origen de los policías observamos que seis de los ocho policías entrevistados nacieron en el Estado de Nuevo León, cinco de ellos se desarrollaron en su infancia en comunidades urbanas en los municipios de Santa Catarina, Guadalupe, San Nicolás, Monterrey y Escobedo y una policía su infancia y sus primeras relaciones afectivas se llevaron a cabo en el Municipio de Doctor Arroyo. Dos policías más provienen del centro del país: Uno de ellos su infancia fue en una comunidad del Distrito Federal y posteriormente, a partir de los 7 años en un municipio rural del Estado de Morelos. Un policía más creció en el Distrito Federal.

En cuanto a los hallazgos cuatro tipo de lugares o comunidades de referencia: Zona urbana, Nuevo León; zona rural, Nuevo León; zona urbano, Centro del país y zona rural, Centro del país.

En cinco de los policías entrevistados se encontró que sus comunidades de referencia su primeros periodos de socialización se distribuyeron en 5 municipios del área metropolitana de Monterrey (uno de ellos paso parte de su infancia en Monterrey viviendo con su abuela materna, hasta que finalmente consiguieron un terreno para habitar en Municipio de Escobedo).

Tabla 14. Policías con comunidades de referencia en la Zona Metropolitana de Monterrey

Sujeto	Policías	Comunidades donde habitaban en la zona metropolitana de Monterrey
A	Antonia	Fomerrey 4, San Nicolás de los Garza
B	Teresa	Tierra y Libertad, Monterrey y Valle de San Roque en Guadalupe
C	Martín	Niño Artillero, Monterrey y Fomerrey 9 en Escobedo
D	Fabián	Jesús María Garza, Santa Catarina
F	Martha	Luis Echeverría, San Pedro Garza García

Fuente de Nota: Elaboración propia.

Para empezar se inicia con las narraciones relacionadas a las condiciones de vivienda que los policías aluden, ya que en tres de ellas se caracterizaban por el otorgamientos de terrenos a sus familias, carentes de vivienda y de servicios, tal como lo explican los policías Teresa, Fabián y Martín.

“yo nací aquí en Monterrey nomás que de que yo me acuerdo de cinco años vivíamos en una colonia de allá, de Tierra y Libertad. Ahí vivíamos porque ahí eran terrenos y hacían sus tejabanos, y no te cobraban, no te costaban. Mi papá nunca nos puso casa“ (Policía Teresa, entrevista personal, 3 de Junio de 2014).

El policía Fabián hace referencia a los límites entre Santa Catarina y San Pedro Garza García:

“Pues no, estaba todo bien, ósea todo, todo, estaba bien pobrecito, había casas de lámina de esas como de chapopote, era bien tranquilo, bien tranquilo, haga de cuenta que casi, casi, como es una media luna y anteriormente pues se formó, pero tardo mucho. Eran casas toda la orilla del río, desde que viene toda la orilla del río, hasta aquí, hasta Corregidora. Creo que también una parte para allá, hasta para lo que son los Pinos, allá en la orilla, un poquito más para allá de los Pinos, hasta Casa Blanca creo, pero yo pues a mí me conocía todo el camino este, porque me mandaban ya grandecillo, me mandaban a la carnicería y pues tenía que caminar todo, y como ya no había peceras para allá, tenía que caminar todo el tramo este, hasta venir acá a la plaza Juárez, para acá estaban todas las carnicerías, tortillas y todo, y pues me conoce mucha gente y ya fui creciendo ya me fui desbalagando más“. (Policía Fabián, entrevista personal, 27 de Junio de 2014).

El oficial Martín por su parte, hace referencia al Municipio de Escobedo:

“Pues era prácticamente estaba en desarrollo el municipio, estaba creciendo, entonces a mi familia le dieron un terreno en la Fomerrey 9, y recuerdo que todo estaba solo, no se escuchaba nada en la noche, no teníamos agua ni luz, pero mi familia decía que ahí nos teníamos que quedar porque si no nos quitaban el terreno. Para nosotros cada día era una aventura porque caminábamos en el monte toda la parvada⁴⁴“ (Policía Martín, entrevista personal, 29 de Mayo de 2014)

Los tres policías que narran estas experiencias cuentan entre 46 y 41 años en el 2014, por lo que el periodo histórico se ubica a mediados de los setenta y principios de los ochenta, que de acuerdo a Pozas (1990) durante la década de los 70 y 80 el principal problema que la administración gubernamental vivía es la imposibilidad de brindar vivienda y servicios básicos a una nueva oleada de recién llegados de otros estados, tal como sería el caso de Teresa y Fabián, quienes sus padres provenían de los Estados de San Luis Potosí y Zacatecas, respectivamente.

Continuando con Pozas los procesos de incorporación de los municipios a la urbe regiomontana se inicia precisamente en 1950 y 1960 con San Nicolás y Guadalupe y en 1970 se integrarían San Pedro Garza García y Santa Catarina; en 1980 Apodaca y Escobedo y hasta 1988 García y Juárez. (Pozas, 1990, p. 20). Es decir, que durante estas décadas se dio un crecimiento de los municipios aledaños que obedeciendo a un crecimiento poblacional se incorporaron en tan solo pocos años a la mancha urbana metropolitana.

Este fenómeno de “invasión metropolitana” no se dio en condiciones de armonía. En el documento *Diagnóstico de calidad de vida y marginación urbana* coordinado por Zúñiga se detectó lo siguiente:

El diagnóstico permite observar la conflictividad que el sistema de asignación de terrenos produce: favoritismos, presiones y amenazas para cubrir las cuotas, control político, altercados entre diferentes facciones y entre diferentes líderes. Se recogieron testimonios en los que se narra cómo, al inicio de la colonia Gloria Mendiola, los jóvenes eran “contratados” por los líderes para atemorizar” a las familias que no estaban al corriente en sus pagos. En las entrevistas, aparecen testimonios de que la asignación de terrenos se realizaba arbitrariamente

⁴⁴ Grupo de niños, grupo de amigos.

siguiendo sólo la voluntad de uno o varios líderes intermediarios, sin criterio institucional alguno (Zúñiga, 1990, p. 6).

Podemos entonces señalar que las narraciones individuales que los policías explican obedecen a situaciones estructurales que la sociedad regiomontana vivía y que obedecían a un patrón extendido por el que muchas familias pasaban: la carencia de vivienda y de servicios básicos. Así mismo una característica intrínseca del tipo de ocupaciones de terrenos que describen los policías obedece a un tipo de agentes inmobiliarios descritos por Pozas (1990) que se distinguían al tipo de patronazgos políticos, basados en las movilizaciones de los centrales obreras, sindicales que amparadas clandestinamente por los gobernantes en turno acaparan extensiones territoriales, manipulan y controlan a través de dádivas a pobladores en situaciones de pobreza o carencia patrimonial. La constitución del fideicomiso Fomento Metropolitano de Monterrey (FOMERREY) es una instancia gubernamental en Nuevo León, que surge en 1973 para regular los asentamientos que durante estas décadas se extendieron y que durante la asunción de este organismo se cuantificaron un total de “35mil familias con una población aproximada de 200 mil personas, distribuidas en 180 asentamientos irregulares” (Pozas, 1990, p. 28).

Si tomamos como referencia las descripciones realizadas por los oficiales se deduce que provenían de un fenómeno como el que hace mención Pozas, colonias irregulares de crecimiento progresivo y que describe una característica de los marginados de la urbe: “la ocupación ilegal o irregular de la tierra urbana, forma la base del asentamiento y constituye el punto de partida de la existencia de los marginados en la ciudad” (Pozas, 1990, p. 22). Los policías, sus referentes comunitarios y familiares provienen en parte de este fenómeno de apropiación de vivienda que marcará en gran medida su historia personal y familiar. : “las condiciones de vida en las periferias urbanas, degradadas e inseguras, donde se localiza el mayor número de inmigración, se agravan aún más como consecuencia del abandono por parte de los servicios públicos” (Altemeyer, 1996, p. 66). Dichas condiciones generan malestar, inseguridad, frustración y desarrollan un depósito humano potencial de acciones que contribuyen a la generación de personalidades de corte autoritario.

En el caso del oficial Inocencio, que vivió su infancia en el Distrito Federal describe la forma de cohabitación en la vivienda de sus padres y algunos rasgos que recuerda sobre el espacio doméstico:

“Nuestra casa era muy chica, todos nos dormíamos como podíamos, era como una casa de antes, con cuartos todos seguidos derecho, como hilera y al fondo de mi casa había un patio compartido otras familias, para nosotros de niños esos niños de las familias vecinas eran también como mis hermanos. Éramos muy unidos. Jugábamos en el patio y la pasábamos bien”. (Policía Pablo, entrevista personal, 13 de Julio de 2014).

Otro rasgo que prevalece en las narraciones de los policías es la escasez de alimentos en la infancia y las estrategias de las madres de familia para amortiguar esa carencia, en vista de lo cual los policías consideran que las madres siempre tenían que trabajar en diferentes actividades para complementar el ingreso económico del hogar, sin embargo aún y eso cada uno recuerda que siempre escuchaban hablar de lo encarecido de los productos y lo caro de los alimentos. Particularmente los recuerdan las mujeres policías. Martha explica que en su colonia Luis Echeverría, era enviada con frecuencia a pedir una papa, una taza de arroz e incluso un consomé de pollo con las vecinas, también explica que entre las mujeres adultas

se facilitaban siempre los utensilios de la cocina, que siempre a alguien le faltaba alguna cosa y se complementaba:

“es como si la cocina fuera compartida por un montón de vecinas... porque a veces a me mandaban a recoger el vaso de la licuadora y resulta que le vecina se lo había prestado a otra vecina, y pues yo tenía que ir con la otra... cuando le decía yo a mi mamá lo que había pasado, pareciera que no fuera importante, no se enojaba ni decía nada, porque eso era normal“ (Policía Martha, entrevista personal, 26 de Junio de 2014).

En el caso de las familias extendidas como en el caso del policía Fabián en donde eran 10 hermanos más 2 hermanos de la mamá con sus familias que carecían de vivienda y en donde en total vivían 17 personas:

“mi hermana Juana, ella era la que se encargaba de la comida... y a veces como estaba un tío con su esposa de porque no tenía donde vivir, aparte, el hermano de mi mamá con su esposa y su hijo... entonces mi hermana era la que se encargaba de esto... y había veces que estaba muy fregada la cosa y pues de un... de 3/4 de kilo de un paquete de harina ella hacía las tortillas de harina, nombre parecían hostias... ya estaba la comida servida y a los frijoles echarles un chingo de agua y pues ya nos servía, ya se servía y el que se servía primero estiraba la tortilla de harina y no, ahí va el manazo de mi hermana "no, no, no, ahorita vamos a empezar todos juntos"... uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho nueve y diez, bueno nos va a tocar de tres tortillas, pero ahí estamos nosotros dándole vuelta a la tortilla... estaba muy duro antes, bien duro, bien duro y como le digo yo de mi papá ningún regalito ni un carrito en Navidad o algo“. (Policía Fabián, entrevista personal, 17 de Junio de 2014)

Por otro lado en cuanto a la dinámica comunitaria que los policías vivieron cada uno describe:

“Pues yo siempre la he visto muy tranquila pero todos dicen que hay muchas pandillas y así pero... será porque al igual y yo no me juntaba mucho ahí o que para mi todo eso era normal... a las nueve o diez se juntaban en la esquina que nunca falta en cualquier esquina, nada más; pero yo siempre la vi tranquila pero si dicen que está bien gacho. En la casa de a lado se peleaban, pero se peleaban cuando tomaban, empezaban a discutir, alegar y luego de repente ya se estaban peleando y de este lado salía uno con sangre y el otro también. Lo que si recuerdo es que siempre nada más amanecías y las piedras en las calles tiradas y pues: ¿qué pasó?, pero era muy raro que anduvieran comentando, así lo tomábamos como normal...“(Policía Antonia, entrevista personal: 3 de Junio de 2014).

Igual dinámica se desarrollaba en colonia de la Policía Laura, quien migró de la comunidad rural de Doctor Arroyo a la Colonia Protexa del Municipio de Santa Catarina.

“en la Protexa eran lugares muy dados al pandillerismo, muy conflictivas, entonces a él (la policía se refiere al padre) no le gustaba que saliéramos a la calle, nos cuidaba mucho en ese aspecto: ‘¿a dónde van? Van y vienen... y no se tarden’ si nos cuidaba mucho en ese aspecto“. (Policía Martha, entrevista personal, 14 de Junio de 2014)

“pues antes era en aquellos años muy tranquila ósea si había droga porque me acuerdo muy bien, no porque me la hayan ofrecido pero veías a los muchachos“ (Policía Teresa, entrevista personal, 19 de Junio de 2014)

El policía proveniente de la Colonia Paraíso, en el Distrito Federal describe una dinámica similar a la de los policías de Nuevo León:

“Pues muy inquieta la verdad, mucho movimiento. Mucho despapaye ahí. Las bandas de los jóvenes que se reunían. Y uno siempre en medio cuando se peleaban entre ellos, con piedras y cuchillos y

todos los fines era lo mismo: ¡la tira, la tira⁴⁵!, me recuerdo que gritaban cuando los oficiales se acercaban...ahora pienso y me da risa porque yo ya estoy del otro lado, ahora yo soy la tira“.

(Policía Pablo, entrevista personal: 13 de Julio de 2014).

Una dinámica comunitaria en la que las pandillas juveniles eran parte cotidiana del barrio, donde las peleas inter barriales se desarrollaban principalmente los fines de semana y que se exacerbaban con el consumo de alcohol es algo que los policías vivieron y reconocen como una características de su juventud y de sus comunidades. Dichas dinámicas juveniles se encuentran altamente asociadas a colonias segregadas y que según Espíndola (2013) en su estudio para el caso de los jóvenes uruguayos “estás particularmente emergen en jóvenes de estratos socioeconómicos marginados, que no transitan por los espacios socializados como lo hacen otros jóvenes “estos jóvenes tienen otra forma de relacionamiento con la escuela, el trabajo y el espacio barrial habitado“ (2013: 19). Sumado a lo anterior Torres plantea en relación a los jóvenes pobres en el estado de Nuevo León “que el proceso de formación de la banda se da en el espacio compartido, donde crecen los jóvenes, en la esquina o en la cuadra. Esta marca les limita el grupo de pertenencia“ (Torres, 2014: 74)

Por otro lado el policía Alberto que habitó parte de su infancia y juventud en el Municipio de Ayala en el Estado de México explica un panorama con una dinámica completamente diferente al provenir de una comunidad rural:

“Es una población rural, es pequeña la comunidad no es muy amplia, son 4 o 6 manzanas, pero la población pues es puro campo, terrenos de agricultura, de lo que es cañas de azúcar, arroz, frijol, maíz, es una población altamente agricultora, entonces no hay grandes pues contaminación, no hay mucha delincuencia, la delincuencia pues es mínima en los pueblos, no es tan diversificada como en las grandes ciudades, ya obviamente sale uno a trabajar y ya se da cuenta que de esa poquita delincuencia de esa población se va extendiendo a otros lugares“. (Policía Alberto, entrevista personal: 13 de Julio de 2014).

Igualmente la policía Laura narra su resistencia a habitar en la ciudad de Monterrey cuando su padres decidieron migrar de Doctor Arroyo. Fue tanto su imposibilidad de adaptación que sus papás deciden que regresará a Doctor Arroyo bajo el cuidado de sus abuelos; su narración:

“Sí, yo lloraba mucho, si... y de hecho, mis papás decidieron mandarme para allá, hice dos años de escuela con mis abuelos allá, yo viví con mis abuelos allá porque yo no quería vivir acá, no me gustaba Monterrey, nunca he comprendido porque tuvimos que venirnos de allá.

Fue muy difícil ahora lo pienso porque mis papás iban en las vacaciones iban en diciembre, en semana santa, en vacaciones largas... y hubo un día en que ya dije “no ya no quiero estar sin mis papás”. Y yo veía que mis hermanos habían cambiado mucho... Todos acá y nada más yo allá y yo los veía que habían cambiado mucho y yo decía: porque habían cambiado... por qué hablan de otra forma y visten de otra forma...? Para mí fue muy difícil adaptarme a Monterrey, al ruido, a las calles“.

(Policía Laura, entrevista personal, 14 de Junio de 2014)

⁴⁵ Tira: hace referencia a la policía o a la patrulla de policía.

El alto contraste que se da entre los dos núcleos de convivencia en su infancia descritos por los elementos de policía destacan por un lado la carencia de recursos, las condiciones de vivienda marginal, la presión familiar por continuar estudiando y una alta dinámica barrial por parte de jóvenes pandillas que contrasta con las descripciones de los policías que vivieron en comunidades rurales donde se hace referencia a la seguridad y tranquilidad.

Para los policías que vivían en colonia urbanas los rondines y las referencias a las patrullas era habitual y en cada uno de ellos es representada y vista de la siguiente manera:

“Sólo veía como las patrullas que pasaban con las torretas de colores y alumbraban por las ventanas, yo sentía que todos los malos huían cuando pasaban. A veces también imaginaba no sé porque, que a lo mejor pasaba también mi papá“. (Policía Antonia, entrevista personal, 3 de Junio de 2014)

“Como a los seis o siete años, o sea veía yo las patrullas que pasaban por allí por la casa y este se ponían con las torretas prendidas y luego los fines de semana que había operativo se acercaban tres o cuatro patrullas y se miraba bien bonito, yo las admiraba mucho, las veía y me quedaba como hipnotizado o no sé por los colores“, (Policía Fabián, entrevista personal: 17 de Junio de 2014)

“Lo que pasa es que el policía tiene o muy buena fama o tiene mala fama, porque en mi colonia eran muy novieros, porque son mujeriegos, ósea la experiencia que le contaba la demás gente en mi colonia. No que mira que el policía fulano que anda con aquella tiene niños por donde quiera aquí en la colonia, o sea así eran vistos por nosotros de jóvenes y por las vecinas pero también por otra parte eran bien vistos porque se les pedía ayuda y si echaban la mano“. (Policía Martín, entrevista personal, 29 de Mayo de 2014)

Subrayamos aquí la cercanía de la figura del policía en las comunidades, era un personaje que incluso a pesar de ser considerada como “mujeriegos“ o “novieros“ también era considerada por los entonces jóvenes como un figura de apoyo que les otorgaba una sensación de seguridad. La comunidad era un espacio que como los oficiales describieron anteriormente contaba con dinámica barrial y consumo de alcohol que concurría en actividades violentas entre los jóvenes de las pandillas que el fin de semana con frecuencia desembocaba en constante representación de riesgo y alarma para los adultos.

Los jóvenes de pandillas a los que hacen mención los policías se refieren a los integrantes de grupos de jóvenes que generalmente han sido expulsados de la oferta educativa, laboral, cultural y que en respuesta han construido sus propios patrones de convivencia en los pocos espacios disponibles que los adultos y las instituciones les han dejado: la esquina, la orilla de la banqueta. Las pandillas son uno de los elementos centrales más vivos en las colonias durante la noche, haciendo suya la calle, identificándose como portadores de un nombre frente a los adultos⁴⁶ así lo narra el oficial Pablo y la dinámica de pandillas en su colonia el Paraíso en la Delegación Iztapalapa, Distrito Federal:

“Pues si, mira es que yo soy de los más grandes, en mi familia fuimos nueve, o sea yo fui el segundo en nacer, el más grande fue mi hermano que me lleva 3 años y el se juntaba en una banda de la esquina, se llamaban Los rancios o algo así y lo hacía y mi papá por tanto que trabajaba no se dio cuenta y mi mamá no le quería decir, un día mi papá se enteró y yo estaba más chico y recuerdo bastante que me dijo: a ti ni se te ocurra y desde entonces a mi me dio mucho miedo y lo que hizo mi

⁴⁶ Para un conocimiento más profundo relacionado al tema de las pandillas y bandas juveniles en los barrios populares de Nuevo León ver: Torres & Cruz (1997); Moreno, M., (1999); Saucedo, L (2001); Celestino, T (2002); Olvera, J (2005).

papá es que me empezó a mandar por temporadas con mi abuela, para que yo aprendiera de la vida de mi abuelo, más militar. Y entonces me iba en las vacaciones para allá“. (Policía Pablo, entrevista personal, 13 de Julio de 2014)

Igualmente lo plantea el policía Martín en la Fomerrey 9, en el municipio de Escobedo, comunidad donde el creció:

“En mi colonia cuando yo iba creciendo apenas como que se empezaban a juntar Los tres locos⁴⁷ en la esquina, a mi me llamaba la atención porque había varios de los que eran mis amigos desde chicos y con los que jugaba futbol y a los pozitos pero que pues los expulsaron de la secundaria creo que por fumar en el salón. Eran el Kike y al Monje. Yo al principio me juntaba con ellos, pero pues cuando entré, mi papá se fue de mi casa y me metí a trabajar al mercado pues ya no pude....yo pienso ahora que no eran malos chavos, pero pues el vicio, el ocio los fue haciendo como más ladinos y luego se juntaron más y más chavos y luego se empezaron a ir a pelear con los de la Felipe (se refiere a la colonia Felipe Carrillo Puerto)“. (Policía Martín, entrevista personal, 29 de Mayo de 2014)

Estos dos testimonios permiten observar la cercanía de las opción de pertenecer a una pandilla juvenil para cualquier de los oficiales entrevistados, y aunque de acuerdo a sus narraciones no formaron parte de ningún de ellas es un fenómeno al que tampoco estuvieron ajenos dado que o participaron en buena parte de sus vidas o sus hermanos y/o sus amigos de infancia.

Los barrios pobres de procedencia de los policías son pues, los espacios donde debido a las condiciones de marginalidad y pobreza crean el caldo de cultivo para el surgimiento de pandillas, y son al mismo tiempo las mismas comunidades pobres a las que los policías volverán a desarrollar su labor de patrullaje. Altemeyer en su estudio sobre nacionalismo y autoritarismo de derechas plantea el concepto de imagen espejo que aunque él lo analiza a nivel mundial; brinda elementos para comprenderlo en una persepectiva micro social, “en realidad, crean imágenes espejo de dos maneras: primero los dos conjuntos de opiniones son complementarias, y en segundo lugar cuando ellos ven a su enemigo también están viéndose a sí mismos“ (Altemeyer: 93, p. 17). Esta imagen espejo explica una correlación directa entre la conformación de una personalidad autoritaria de derecha que visualiza el mundo social como los *chicos buenos vs chicos malos*, asumiendo una postura de creencias firmes inalienables, rigurosas y de completa certeza sobre lo que se cree y los que se piensa es lo que debe ser. En este caso los policías se asumen estar del lado del bien, y en este caso las pandillas, están del lado del mal.

“Pues casi siempre mi mamá y mi papá trataron de que fuéramos normales, pero cuando se salían del orden cuando las cosas estaban mal mi mamá le decía a mi papá y ahora si se armaba en grande. Yo creo que también por eso paso lo que paso con mis hermanos porque nunca entendieron la normalidad“ (Policía Pablo, entrevista personal, 13 de Julio de 2014).

“El momento.... Pues yo pienso que todo el tiempo estuve, desde que iba a la secundaria, preparatoria todo el tiempo quise ser policía, ¿ porque? Porque vi la figura de mis hermanos que eran policías, y decía sí si voy a ser policía. A mi siempre me ha gustado que todo se haga bien, como deben ser las cosas, que todo quepa en lo normal, en la seriedad, en el respeto de los mayores. A mi desde pequeño me gustó observar eso, el orden de las cosas“ (Policía Alberto, entrevista personal, 30 de Junio de 2014).

⁴⁷ El policía hace referencia al nombre de la pandilla que se reunía en su comunidad.

El continuo subrayar la idea de normalidad por parte de los policías fue algo que caracterizó las entrevistas con los hombres policía, sin embargo al ir más allá y preguntar a que hacían referencia con la normalidad los policías refrendan su explicación con lo entendido como tradicional y conservador que no modifique lo que desde su punto de vista es lo aceptado lo que no rompe la norma vigente. Incluso justificar el castigo de proscripción del hogar por parte del hermano siendo joven, o el abandono de su hermana, o la muerte de un hermano todo debido a comportamientos anormales.

Esta reiterada utilización del término de normalidad y anormalidad asociado fuertemente a una comportamiento prejuicioso se relaciona la concepto teórico de personalidad autoritaria referida por Adorno y colegas (1969), para ellos todos lo acontecimientos que marcan al sujeto están referidos a la infancia de cada individuo, el tipo de enseñanzas de sus padres tienden a construir síndromes o patrones, otros autores que han estudiado el carácter autoritario como Reich (1973) y Fromm (1941), “consideran que las personalidades de corte autoritario comparten un estilo de pensar simplificado, excesivamente rígido, intolerante a la ambigüedad y a las contradicciones: una mente dura o un estilo de pensamiento dogmático“. (Altemeyer, 1996, p. 71). Luego, volviendo a Adorno, el excesivo convencionalismo conlleva una sumisión a la autoridad y una agresión autoritaria dirigida a lo que no se asumen en ese convencionalismo validado por lo que es considerado la autoridad para el sujeto, en este caso el policía.

O como en el caso del oficial Martín que explica el actuar del los individuos en base a los signos zodiacales a través de cual ajusta o explica el comportamiento y actuar de los sujetos:

“Mire que la gente que se rige por el signo, por ejemplo Leo... es muy especial... mucho muy especial...son más como que hacen lo que quieren hacer. Yo por eso siempre he podido explicar así muy bien a las personas, mira por ejemplo tú Magda eres virgo, porque eres más tranquila y escuchas a las personas.

Los Leo defienden mucho su postura... de que... o sea... les gusta mucho hablar con la verdad, les gusta mucho predicar con el ejemplo, o sea no dicen... “O sea mira, te voy a poner un ejemplo de tal o cual cosa porque así se hace y así me da resultado... no. Ellos lo hacen”. O sea para cuando quieren dar un consejo es porque lo creen al 100% , de que en ellos así se llevó a cabo.

Yo así he aprendido a conocer a las personas y nunca me falla mi visión porque las personas nos ajustamos a esa normalidad que dictan los signos“ (Policía Martín, entrevista personal, 29 de Mayo de 2014).

Para Adorno y otros (1969) la personalidad del individuo es una producto del ambiente social en el cual se ha desenvuelto y a través del cual se ha conformado dentro de él una estructura de ser que le brinda referentes para que le proveen de actitudes y comportamientos preestablecidos hacia estímulos exteriores y e le brinda pautas para seleccionar dichos estímulos, en el caso de los sujetos con personalidades autoritarias su visualización sobre su entorno social implica una categorización inmediata sujeta a prejuicios insertos ya en el individuo y los cuales son difícilmente modificables, por lo que tanto el uso de la normalidad vs anormalidad como el uso de los signos zodiacales son preámbulo de dicho comportamiento prejuicioso.

Estos dos primeros puntos del capítulo 6 han tenido como objetivo conocer de dónde provienen los oficiales de nuestros estudios de caso, su origen y comunidad de referencia. Así mismo nos acerca a un rostro casi siempre desconocido de un área metropolitana de Monterrey que en contraste con el reconocimiento popular que asume una dinámica actividad empresarial, industrial por otro lado oculta un proceso de expansión económica inmerso en la segregación social de sus habitantes (Zúñiga & Ribeiro, 1990): las familias de los policías, sus comunidades de referencia, la pobreza y la dinámica interbarrial hacen alusión a ello y sobre todo nos permite comprender la historia que precede a los sujetos de nuestro estudio insertos en condiciones de malestar, inseguridad, frustración e incertidumbre por un futuro incierto, elementos que de acuerdo a Altemeyer (1996, p. 66) brindan el caldo de cultivo para el surgimiento de la personalidad autoritaria.

5.3.- Formas de socialización y conformación familiar en la infancia de los policías

La cultura es parte complementaria del proceso económico e imbrica a todas las esferas sociales con el fin de mantener la lógica de mercado imperante, el *poder como funcionalidad económica* (Foucault, 2006, p. 34), instituciones como la familia al ser una instancia primigenia de la convivencia humana, fomenta y crea las condiciones de existencia a través de la coacción desde un proceso dinámico de cultura que permita un andamiaje psico social que conforme al individuo y lo mantenga como parte de ese corpus social. De acuerdo a Horkheimer la llamada naturaleza social, el adaptarse a un orden dado, se remonta en lo esencial al recuerdo de actos de coacción, por medio de los cuales los hombres se hicieron “sociables” es decir llegaron a ser civilizados. La familia como una de las instituciones de ese orden de la funcionalidad económica es también producto de ese orden que cumple el objetivo un objetivo de regulación de las relaciones sexuales, rasgo del ser humano y oficializado cruelmente a través de las instancias culturales (Horkheimer, 2008, p. 84).

La familia es uno de los primeros órdenes de la coacción; la amenaza del castigo se ha ido diferenciando y espiritualizando cada vez más, de modo (...) que el horror, se ha transformado en miedo y este en precaución. Otros órdenes también han participado de ello tales como la relación de los individuos con la existencia de un dios y que responde a lo que Freud a denominado el sentido oceánico y que alude al ideal de ser uno con el todo y que se encuentra sumamente arraigado en las primeras etapas del niño (Freud, 1970, p. 68). Y responde a un sentido puro de pertenencia sino al mismo tiempo de la posibilidad de imaginar el alcanzar deseos infinitos tanto de deseo de venganza como de aspiraciones y sueños. La familia dota al individuo de conciencia moral y la idea de un deber a través de actos de coacción y generación de necesidades desde el ejercicio de una violencia que se interioriza y se forma en la psique del individuo.

Para un acercamiento exploratorio a la personalidad de los policías esta tesis considera que su comportamiento y actitudes provienen en buena medida del marco referencial que sus familia le proveyó mediante formas de convivencia y reconocimiento, la toma de decisiones, y los modelos de recompensa y castigo están fuertemente relacionados y forjan

al individuo brindándoles formas de comprender y enfrentar el mundo en el que se relacionará en su vida adulta. Se parte de la idea planteada por Adorno sobre que la conformación de la personalidad es una organización interna de las necesidades del individuo y que está se establece bajo determinantes sociales por lo que no puede aislarse de la totalidad social en la cual está inserto. Por esta razón “los efectos de las fuerzas ambientales en el moldeamiento de la personalidad son en general tanto más profundos cuanto más temprano aparecen en la historia vital del individuo“ (Adorno et al., 1969, p. 173).

En el caso de los policías preventivos en Nuevo León delinearemos algunas características que permitan el conocer y comprender acontecimientos que marcaron las historias familiares de los policías y para ello se retomará en este apartado: la descripción y conformación de la familia, las relaciones socio afectivas e intentarán comprenderse desde la perspectiva de la teoría de la personalidad autoritaria de Adorno y otros (1969) así como de la teoría de la sujeción de Judith Butler (1997).

Continuando con los hallazgos de la tesis se encuentra que seis de los ocho policías cuentan con 5 hermanos y hasta 13. Dos policías cuentan con dos cada uno y son los casos de los padres que se ausentaron cuando los policías eran menores por lo que una de las madres se integró a otra familia monoparental en el caso del Policía Martín y en el caso de la Policía Antonia se integró a otra familia monoparental y a una abuela. Por lo que igualmente conforman una familia extendida en la cual cohabitaban desde 7 y hasta 10 familiares, por lo que para este estudio se explicará conformación familiar a cualquier forma de relación doméstica con lazos consanguíneos que se dio en los hogares de los policías y que brindó el entorno en el cual crecieron.

Continuemos con las descripciones que los elementos dan sobre sus familias iniciando con la policía Teresa, que perdió siendo niña a su madre, de una muerte asociada, en concordancia con el diagnóstico dado por el médico, a las violencia constante ejercida por el padre:

“mi mamá murió de mmm... de un infarto le dio, ya tenía su corazón ya estaba muy débil y este sus pulmones ya estaban demasiado, demasiado trabajados y lastimados, entonces ya sus pulmoncitos llegaron; explotaron y ya el corazón pues le dejó de latir. Entonces ya, ya fue lo que acabo con ella.

El médico le decía a mis hermanas que por que ósea por que se habían terminados sus pulmones tan rápido si era muy joven... todavía , entonces pero no te miento Magda pero en las placas que salían , salían los golpes que mi papa le había dado , donde este a veces de repente llegaba y, y estaba mamá recién aliviada y le daba con la bota en la espalda entonces ahí estaba marcado todo eso, entonces mamá yo creo que lo que la acabo, lo que la acabo mucho fue el trabajo , mamá fue una mujer muy trabajadora , trabajaba muchísimo , casi prácticamente ella se hizo cargo de nosotros , mi papá se iba para el otro lado duraba mucho tiempo allá , entonces a veces no le mandaba dinero y este pero fíjate que aún así, este aun así mi mamá lo quería y yo me quedaba sorprendida lo quería mucho, tanto , tanto y tanto que a nosotros nos decían este, si yo , si yo perdono a su papá que soy su esposa, ustedes también lo tienen que perdonar“ (Policía Teresa, entrevista personal, 19 de Junio de 2014).

De acuerdo a Freud la pérdida del sujeto amado deja tras de sí una duradera influencia del sentido del yo, “como una cicatriz narcisista que (...) constituye la mayor aportación al frecuente sentimiento de inferioridad” (Freud, 2010, p. 111). La oficial intenta justificar en el discurso a su padre que aún vive, sin embargo en la narración de su caso se da a la tarea de comparar frecuentemente su historia con su ex esposo, de el cual decidió divorciarse porque cumplía, o así la oficial Teresa lo interpretaba, con un patrón igual que el de su padre, abusivo y poco proveedor. Igualmente cuando se refiere a la descripción de sus hermanos y hermanas en la cual remarca que las mujeres son las profesionistas y por otro lado los hermanos “*lo bueno es que no son malvivientes*” que no terminaron la secundaria y fungen ahora como choferes, despachadores de una carnicería.

Se revisa a continuación la narración del policía Pablo:

“Nosotros somos 6, mi hermano el más grande que ahorita debe 40. El se dedicó a comerciante, se llama Tomás, el vende y compra cosas o así le dice a mi mamá. Se metió en muchos problemas y entonces mi papá lo dejó corrió desde joven, y mi mamá no se metió para nada porque mi papá se lo prohibió, yo creo que mi mamá nunca supero eso.

Luego de mi hermano, sigo yo. Después de mí sigue otro hermano, se llama Rubén, que el también es ahora policía en el Estado de México en el municipio de Toluca, el también fue muy inquieto, el y yo éramos muy unidos, solo nos llevamos un año y nos parecíamos mucho, nos decían si éramos gemelos, el tiene ahorita 36. Luego sigue una hermana que se llama Ana con 33 años, ella se fue a vivir a Estados Unidos era muy rebelde con mi mamá y mi papá que porque eran estrictos y así. Cuando terminó la prepa se junto con una chavo y se fue a EU y ya nunca más la volvimos a ver hasta hace unos años que regreso a hablar con mi mamá y la vimos pero ya se volvió a ir, creo que no ha tenido hijos. Ana siempre fue diferente y no le gustaba que habláramos de armas y de la policía. Siempre se peleó con mi papá, desde chiquilla, no le gustaba como el era.

Luego de ahí sigue otra hermana que se llama Blanca, ella tiene 32 años y ella se casó con un hombre muy trabajador y tienen 4 hijos ahorita, ella era cajera en una tienda y luego ya se salió de trabajar para atender los niños porque los tuvo todos seguidos.

Después seguía otro hermano que tendría 28 años, el ahorita no está con nosotros, pues murió en un enfrentamiento cuando tenía 19 años, dicen que el estaba en problemas pero nunca confirmamos eso, solo se quedó como rumor. Mi mamá no lo acepto nunca y mi papá dice que no. Yo la verdad creo que sí, pero es algo de lo que no hablamos, el estaba en una banda que se dedicaba a extorsionar gente o algo así. El murió en un enfrentamiento, claro que es algo de lo que no hablamos en mi casa. Es difícil” (Policía Pablo, entrevista personal, 13 de Julio de 2014).

El oficial Pablo es uno de los policías que proviene del centro del país, de la Delegación Iztapalapa, Distrito Federal. En el punto anterior se hizo referencia al caso de su hermano que se reunía con una pandilla en su colonia y que el padre al saberlo le golpeó duramente expulsándolo de la familia teniendo apenas 16 años. Ahora bien, en este apartado se observa las consecuencias al interior de la familia sobre ese acontecimiento y el como modificó el esquema familiar, incorporando castigos físicos y abuso verbal constante de parte del padre considerando que así no tendrían comportamientos como él de su hermano. En el caso del oficial Pablo incluso fue arrancado de su hogar y enviado por una temporada larga con sus abuelos debido a la posibilidad de que al igual que su hermano mayor Tomás, se reuniera con una pandilla. Posterior a ello el silencio practicado al interior de la familia ante esa situación crítica no solo generó una sensación de represión sobre el entablar temas abiertamente en la presencia del padre, sino que aperturó la pauta para que a los pocos años huyera la hermana Ana. Hermana que no coincidió con la forma estricta en que fueron

educados por el padre y con el silencio de la madre y que siendo muy joven se fue del hogar. Años más tarde la muerte de su hermano en un confrontación entre pandillas tampoco fue asumido por la familia, al contrario fue negado y refrendo el silencio.

El silencio, la nula comunicación entre los miembros de la familia, incluso la no asunción del duelo es una característica de la familia del oficial Pablo y en la cual de ser seis hermanos, con 4 hombres y 2 mujeres, en la actualidad el oficial habla con cercanía solo de dos de ellos: el otro hermano que al igual que el es policía y la hermana que funge como ama de casa.

Continuemos ahora con la descripción que sobre su familia realiza la oficial Antonia:

“el más grande de mis hermanos siempre tuvo un carácter muy difícil, muy enojón, él empezaba la secundaria, si estaba en la secundaria cuando ocurrió que mi papá se fue y ella⁴⁸ empezó a trabajar y el decidió salirse de la secundaria para trabajar, entonces yo digo que pasó eso, que agarró el papel como si fuera papá y andaba trabajando en lo que pudiera y así para ayudarle a ella, yo digo que por eso su carácter... Nunca fue así muy agradable pero el poco tiempo que estaba ahí con nosotros siempre estaba jugando pero a lo mejor cambió porque ya empezó a sentirse que como que él tenía toda la responsabilidad cuando no era así realmente, era ella la que cargaba con todo, el aún así tenía todo el... sí... como que sentía el miedo de fallarle y que algo nos pasara a nosotros y ya se hizo cargo de nosotros... Él era el que me regañaba: ‘y no vas a salir, no vas a salir’, cada tres o cuatro días se enojaba conmigo y no me hablaba... ..Mi otro hermano el más chico era muy tranquilo, como que el no se afecto como el más grande“ (Policía Antonia, entrevista personal, 3 de Junio de 2014).

El padre de la policía Antonia era también policía y cuando ella cuenta con 6 años, abandona a la familia:

“Pues no lo recuerdo como un hecho porque yo de niña nada más dejé de verlo, o sea no supe si se había ido o no, ya después me enteré ya cuando crecí ya me enteré bien de la situación pero recuerdo los sentimientos ‘¿de dónde está? ¿a qué horas va a venir?’”. Ella ⁴⁹prefirió guardar silencio, porque ella ha sido las que siempre ha pensado así que, o sea si tu tienes, o sea si tu le vas a tener coraje o rencor a alguien no va a ser por su culpa, va a ser... O sea, ella siempre me ha dejado ser lo que yo quiero dentro de los límites, o sea ella nunca ha influido en mí para una decisión, ella me decía: ‘ah no es que tu papá anda por ahí, después viene... ¿Y a qué hora va a venir? No, no sé, después viene’” y así siempre me llevó hasta que ya después vi como era la situación de que mi papá se había separado de ella porque habían tenido problemas y pues el nunca volvió, pero... Si me enteré, fue porque... O bueno lo que me dijo ella pues se hizo cargo de todos nosotros y de mi abuelita también, mi papá tenía planes con nosotros, como mis hermanos son mis medios hermanos pero son mis hermanos porque viví con ellos, pero mi papá tenía planes de llevarnos a los tres, de vivir como una familia normal, o sea sí, familia nada más nosotros, si mi mamá, mis hermanos y yo. Pero a mi nadie me dijo. Y mi abuelita se molestaba mucho porque no quería que ella se fuera con mis hermanos y se oponía mucho a la relación con ellos y mi papá pues tarde o temprano se desesperó, se hartó o no sé, entre una discusión y otra se fue...y nunca volvió y a mi nadie me dijo nada. el si era mi papá, de nadie más que mío...“(Policía Antonia, entrevista personal, 3 de Junio de 2014).

⁴⁸ La oficial se refiere a su madre como “ella” en múltiples ocasiones durante la entrevista, solo tres veces durante la entrevista se refiere a “mamá”.

⁴⁹ Ibid.

El reacomodo de la organización familiar como consecuencia de la partida del padre fue un hecho que marco la historia de la policía Antonia y que permeó su crecimiento, desde la manera en que era cuidada y procurada por sus hermanos hasta el como ella asumió ya en su vida adulta un desempeño laboral como el del padre.

Igualmente en el caso del hermano que la policía Antonia menciona y que asume la función del padre siendo el menor de edad:

“hasta recuerdo que un día mi hermano mayor empezó a ponerse unos zapatos que tenía mi papá, que había dejado ahí rumbados. Como el tuvo que entrar a trabajar y solo tenía mi mamá para comprar zapatos, él se encontró esos y los limpio y les puso un parche y con esos se fue a buscar trabajo. Yo a veces me acuerdo de ese día, como iba saliendo y los zapatos le quedaban bien grandes todavía (risas). Luego ya no me acuerdo que paso, creo que los tiraron“ (Policía Antonia, entrevista personal, 3 de Junio de 2014).

El testimonio de la asunción del rol del padre por parte del hermano mayor se encuentra íntimamente asociado a la sustitución simbólica otorgada por parte de todos los miembros de la familia y que está también representado en los “zapatos“ del papá y en la idea que en carcajadas descubre Antonia “los zapatos le quedaban grandes“. La forma de referirse a su mamá como “ella“ y nunca mamá durante la entrevista y en las charlas informales que se mantuvieron con la oficial fue otro elemento que se consideró relevante, ya que aunque verdaderamente lo afronta de manera directa la oficial, mantuvo (y mantiene) un enfado vedado a su madre a la cual culpa indirectamente de haber permitido la ida del padre:

“mi papá tenía planes con nosotros, como mis hermanos son mis medios hermanos pero son mis hermanos porque viví con ellos, pero mi papá tenía planes de llevarnos a los tres, de vivir como una familia normal, o sea sí, familia nada más nosotros, si mi mamá, mis hermanos y yo. Pero a mi nadie me dijo...el si era mi papá, de nadie más que mío...(Policía Antonia, entrevista personal, 3 de Junio de 2014).

Se identifica en la policía Antonia, al igual que el oficial de policía Pablo, un duelo no resuelto, ya que ante la ausencia del padre, se encontraron ante la nula explicación de parte de los adultos del núcleo familiar: “o sea no supe si se había ido o no, ya después me enteré ya cuando crecí ya me enteré bien de la situación pero recuerdo los sentimientos “¿de dónde está? ¿a qué horas va a venir?”.

En el apartado anterior cuando la policía Antonia narra que en su juventud observaba a la patrulla en la colonia Fomerrey 4 agregaba:

“Sólo veía como las patrullas que pasaban con las torretas de colores y alumbraban por las ventanas, yo sentía que todos los malos huían cuando pasaban. A veces también imaginaba no sé porque, que a lo mejor pasaba también mi papá“ (Policía Antonia, entrevista personal, 3 de Junio de 2014).

A la figura del padre policía, Antonia la seguirá buscando aún siendo joven, en la calle, incluso formará tan parte de ella la búsqueda que finalmente ella misma se convierte en policía. Quizás el concepto de melancolía propuesto por Freud pueda ayudar a comprender el estado anímico en el cual la oficial ha estado viviendo “las causas de la melancolía van más allá del caso transparente de la pérdida por muerte del objeto amado (...) y pueden introducir en la relación con el objeto una antítesis de amor y odio o intensificar una

ambivalencia preexistente“ (Freud, 2010, p. 314) para este autor el estado de la pérdida del objeto amado constituye un estado anímico profundamente doloroso.

En el caso de la oficial Martha se detectó un patrón similiar:

“Entonces yo nunca le he preguntado a mi mamá porque es igual que yo, no puede hablar de la muerte de mi hermana porque empieza a llorar , o sea se nos hace un nudo en la garganta porque es como si... ella todavía estuviera aquí presente, yo todavía la espero de llegar, de que paso así por lugares y la recuerdo mucho mucho...a partir de ahí todos cambiamos, los hombres como que se separaron mucho de la familia y las mujeres nos hicimos calladas, como que siempre hay un tema pendiente pero nadie podemos hablar aun de eso...o algo así, creo. Ella era pues excelente hermana, para mí... yo tengo muy muy bonitos recuerdos de ella. Sigue un hermano hombre, él vive en García... el muy chico se fue a la milicia, él fue militar, se fue a los dieciséis años, eso le ayudó mucho y él se apartó mucho de nosotros, cuando... ahí los enseñan a ser muy independientes entonces el llegó y... si nos frecuentamos pero casi no, no convive con nosotros... Yo tenía 14 años y fue en la época de la secundaria, él nada más acabó la secundaria y se fue a la milicia... Le llamaba mucho la atención eso, entonces se fue cerca de tres años y regresó y regresó muy cambiado y es lo que le comento que ahí los enseñan a ser muy independientes y él si procura y nos procura mucho y todo pero no convive ...se aisló en la milicia, todo eso fue después de la muerte de mi hermana. de ahí sigo yo y luego mi Hermana Dora Elia ella vive en Zuazua, ella se dedica a... es ama de casa, no trabaja. Se dedica a su hijo, nada más tiene un niño y pues con ella me llevo excelentemente bien cuando nos vemos, es que ella es muy... de manualidades y cosas de esas y le gusta mucho estar planchándonos el pelo, haciéndonos trenzas y ella juega con nosotros. Ella hace, entrena con nosotros, porque a ella le gustó mucho eso del pelo, entonces ella dice “ven siéntate, te voy a peinar” y cual vas a ahí andar jugando conmigo, experimenta con nosotros. Sigue otra hermana, que vive en García y también es ama de casa. nos llevamos dos años. Mi otra hermana tiene 33, ella tiene 31. Y ella se dedica a sus hijos, tiene tres niños, como son chiquitos y están casi seguidos, pues ella... si también me llevo excelente se llama Diana Sigue un hermano que está en Estados Unidos, él este... él pues, con él me llevo también muy bien... Tiene dos hijos aquí y su esposa, su esposa también está aquí y en lapsos también se va para allá, va y viene. Mi hermano ya tiene allá dos años y si con el me llevo muy bien. (Policía Martha, entrevista personal, 26 de Junio de 2014)

La oficial Martha describe la pérdida de la muerte de su hermana y nuevamente se manifiesta un duelo no asumido por parte de la familia, el silencio es tal que un hermano decide el aislamiento total y se retira a la milicia separándose de la familia. Continúa la oficial:

Quando fallece mi hermana, mi mamá se embarazó y tuvo un hombre. Entonces él a la edad de 20 años cumplidos el falleció. Se suicidó mi hermano. Entonces él, como mi mamá le habló a él, me habló a mí y le habló a él para decirnos “es que está encerrado en el cuarto y está tomando y...” cosas así, nos habló y los dos le dijimos lo mismo : “ al rato, se le baja, al rato sale”... Y él se siente culpable por eso entonces quiso echar tierra... no lo podía superar... Mi hermano no ha podido superar eso y “ es que si yo hubiera ido...” Yo también me siento igual, porque mi mamá nada más me habló a mí y a él, pero como los dos le dijimos lo mismo yo creo que a de haber dicho “¿para qué le hablo a los demás? Si me van a contestar lo mismo”. Entonces él decía “¿es que si yo hubiera ido?”, pues es que no puedes luchar contra el destino de Dios, o sea él ya estaba destinado a ese y... no tiene caso que tú y yo nos sintamos culpables, pero pues si hubiéramos venido yo y él pues... no sé... Yo en realidad también me siento culpable, verdad...” (Policía Martha, entrevista personal, 26 de Junio de 2014).

Posterior a este acontecimiento con el hermano menor nuevamente otro hermano, el que no acudió al llamado de su madre se anega en la culpa y decide ir a buscar trabajo como ilegal a Estados Unidos, separándose también de la familia.

El patrón de ausencia inexplicable para los entonces niños o muy jóvenes o la muerte de miembros de la familia parece distinguir a nuestros estudios de caso, y aunque no tenemos datos generalizados de un grupo significativo se advierte que los caso aquí seleccionados los cuales obedecieron a características sociodemográficas y ubicación geográfica donde el policía brinda su profesión nos acerca a una problemática que parece prevalecer por en los elementos. Recuerda también la imagen de *dios con prótesis* que define Freud (2010, p. 43) y que representa al sujeto que ante situaciones de máximo e insoportable sufrimiento pone en funcionamiento mecanismos psíquicos de protección que le permiten emerger como sujeto dotado de artefactos (simbólicos o no) que le protejan del entorno adverso que pueda volver a colocarlo en situación de vulnerabilidad.

Ahora bien tampoco significa que todas las personas que han sufrido alguna pérdida o que han estado sujetos a no admitir un duelo o a la incapacidad de comunicarlo en los núcleos de la familia pasan a formar parte de las filas de la milicia o de los cuerpos policíacos, sin embargo no debemos de dejar pasar por alto el valor del significado de dichos acontecimientos en el sujeto que nos ocupa; y más aún intentar comprender su significado.

Para Butler *el poder* tiene en sí un doble valor en la subordinación y producción de lo que constituye al sujeto, ya que tanto lo somete como le da su carácter de potencia, haciendo presión para consolidar la asunción a la subordinación pero al mismo tiempo ese proceso lo forma. La autora retoma la reflexión mencionada por Althusser (2008) que representa “un ejemplo de los esfuerzos casi literarios para explicar la producción del sujeto por medios lingüísticos” (Butler, 1997, p. 16) basado en la teoría de la interpelación que relata el acto en el cual un individuo es nombrado por un representante de la ley y este individuo aludido voltea a la voz que le llama, es este “darse la vuelta por parte del sujeto” lo que alude o evidencia la subordinación fundacional al poder; que nombra al sujeto y al nombrarlo le da un lugar, una existencia. Y que este ser nombrado se presentará de forma reiterada en el transcurso de la vida del individuo dotándolo así de la existencia a través de los aparatos Estado.

Es así que cada vez que el sujeto es nombrado por quien detenta el poder del Estado en esa medida es a la vez reiterada y actuada esta ideología y este poder a través del sujeto, para Butler ese ser nombrado otorga al sujeto identidad. Ese darse la vuelta del sujeto le promete identidad al sujeto, entonces esa incitación de darse la vuelta hacia la voz que le interpele es una búsqueda de legitimación y de ser reconocido por esa voz que detenta el poder.

El individuo debe entonces circunscribirse también a ciertos criterios para ser reconocido y lograr existir, criterios definidos ya en normas sociales que funcionan en el plano psicosocial y que contribuyen en la conformación del sujeto *que prefiere el ser en el sometimiento, que el no ser en absoluto* (Butler, 1997).

Entonces si integramos este concepto al entendimiento de los policías que han preferido ser a no ser, tal como no lo fueron sus hermanos que murieron, el padre que se fue, la madre que murió. Porque es preferible ser el eslabón más bajo del poder, aunque este sea estigmatizado socialmente, finalmente esa función le otorga elementos de reconocimiento social que de otra manera sujetos provenientes de grupos sociales con las características de marginación que ya observamos en los puntos anteriores no alcanzaría un nivel de reconocimiento.

Igualmente el concepto de sujeción ilustra la preferencia a ser sometido al poder para lograr ser reconocido por ese poder incluso si este genera que se contraponga y se establezca como instancia mediadora con comunidades de referencia muy similares o igual a las cuales el oficial creció y se instaure como autoridad ante esos sujetos iguales a los que el fue (o aún es) o pudo haber sido, la imagen espejo de Altemeyer nuevamente se hace vigente en la asunción de la personalidad de los policías.

5.4.- “Yo miraba a mi tío policía así pa arriba, siempre limpio, estricto pero sobre todo que todos lo respetaban“. Trayectorias laborales en las familias de los policías y la génesis policial

Continuando con los presupuesto enmarcados en el texto *Los mecanismos psíquicos del poder*, en el que la autora desarrolla la tríada poder, cuerpo y sujeto y a través de los cuales se despliega la idea sustancial de que el poder produce sujetos en el *darse la vuelta*, hacia ese poder que lo nombra, el darse la vuelta para nuestros sujetos de estudio se interpretará como la asunción de ser policía.

Para comprender este hecho en el sujeto policía se revisará en este apartado las trayectorias familiares de los policías y las motivaciones que desembocaron en la decisión de ser policía desde la argumentación de los 8 oficiales estudios de caso.

En concordancia con Suárez (2006) que de considera que las corporaciones policiacas son instancias endogámicas la autora encontró que de los 25 policías objetos de su estudio, 10 de ellos contaban con trayectorias familiares relacionadas con actividades dentro de la corporación policiaca o militar, y que para los policías que contaban con estos antecedentes les fue más sencillo incorporarse a la reglamentación establecida en su nuevo rol como policía. Resultados similares describen Paes-Machado & Linhares (2011) que en aquellos reclutas, de la Academia Militar de Policía en Brasil, que contaban con dichos antecedentes también implicaba el apoyo de parte de la familia y la comprensión hacia el nuevo rol de policía, lo que brindaba enormes beneficios concernientes a la adaptación hacia las funciones, horarios, exigencias, cambios de comportamiento que la profesión les exigía. Igualmente para los instructores de la Academia al tener conocimiento de los antecedentes familiares de los nuevos prospectos, era utilizado como ejemplo ante el resto del los grupos proclamando incluso la existencia de una teoría genética sobre que “la sangre del policía se lleva hasta el ADN“, lo que nos comprender la importancia de la existencia de las trayectorias previas relacionadas al ser policía.

En la misma línea en un estudio de corte longitudinal Sobol & Varano (2010) consideraron medir la predisposición hacia ciertas circunstancias del ser policía desde la influencia de aquellos policías que contaban con familiares cercanos, presentando un efecto significativo en 4 de las 9 variables analizadas entre aquellos policías que contaban con familiares dentro de la corporación en comparación con aquello que no los tenían.

Partiendo de la discusión de los autores referidos se analizan ahora las narraciones de los estudios de caso, siete de los ocho, con antecedentes familiares dentro de corporaciones policiacas o militares:

“pues me atraía más que nada desde que tenía unos 10 años, que pasaban las unidades de ahí por la casa, llegaba mi cuñado arriba de chofer y pasaba con las unidades con la torreta prendida, yo le decía a mi mamá: eh pues, pues un día me voy a meter de policía, un día me voy a meter de policía, No, no tenía idea yo pensada, yo lo que pensaba era... este... en lo que más me guste, a eso me voy a dedicar, o sea me voy a dedicar varias cosas y en lo que le guste... empecé con él enderezado y pintura y si me gusta, luego que empecé con esto y también me gusta, o sea... me gusta ese tipo de trabajo porque no es muy duro ni muy cansado y uno trabaja en la sombra...” (Policía Fabián, entrevista personal, 3 de Junio de 2014).

“Eran mis tíos y era muy bonito porque era un uniforme muy bonito, lo recuerdo muy bien ese uniforme, era todo café y... era con sombrero y todo y a mí siempre, le digo desde que vine acá y luego allá y los veía vestidos, me llamaba mucho la atención y yo ya estaba grande, fue cuando en esa época yo tendría como unos siete u ocho años, me gustaba mucho verlos... Y siempre preguntaba por ellos: ‘al rato vienen porque fueron al pueblo a dejar a alguien’, entonces nada más estaba esperando a que llegaran para verlos...” (Policía Laura, entrevista personal, 14 de Junio de 2014)

“Bueno, pues desgraciadamente o afortunadamente me daba cuenta que el trabajo en la policía pues... (se queda pensando) trabajar lo que es dentro de una procuraduría pues es padre no?, yo me daba cuenta como mis hermanos llegaban con carros, me daba cuenta que llegaban con carros pues de cierta forma bonitos, entonces me daban cuenta de que traían armas, las armas que brillaban mucho y en ocasiones las ponían a un lado de ellos y yo me les quedaba viendo entonces todo eso me gustaba. Pues escuchaba el radio, lo de las esposas, todo eso, me llamaban la atención, y me daba cuenta de que pues eran bien vistos ahí en la comunidad donde yo vivía, la población, porque decían: tus hermanos trabajan dentro de la policía y les digo: sí, si trabajan dentro de la policía. Entonces yo cuando crecí, pues mi ... situación es llegar a ser policía porque pues ya lo traía yo, ya lo observaba en la casa entonces es lo que me gustaba, ser policía, yo quería ser policía y decía que cuando fuera grande pues iba a ser policía y gracias a dios se me cumplió mi meta de estar aquí, y aunque no estoy cerca de mi familia, pero.. estoy en lo que me gusta“ (Policía Alberto, entrevista personal, 30 de Junio de 2014).

“Cuando yo era niño quería ser primero soldado como mi abuelo y luego después quise ser policía, para mí todo era igual al principio, mi papá era ministerial y mi abuelo militar, yo ya lo traía como decirte... como en la sangre. Usar el arma, andar en el carro, claro con responsabilidad no así nomás de loco como andan algunos...” (Policía Pablo, entrevista personal, 13 de Julio de 2014)

La descripción que los Alberto, Laura y Fabián realizan están relacionadas a artículos que los policías detentan en su labor, que los hacen resaltar del entorno social en que se desenvuelven, si pensamos en las imágenes que describen como las patrulla con la torreta, los uniformes, las armas que brillaban, el ruido de los radios, la sobre-exitación en sus diálogos, los carros grandes, es decir una serie de artículos que ostentan el papel de la autoridad y que detentan el poder. Los artefactos como diría Freud que soportan el dios con prótesis del que ya se hizo mención y que requieren para estar/ser policía. Igualmente es posible comprender estas descripciones a través del concepto sobre el poder disciplinario de Foucault: “en efecto es un poder que, en lugar de sacar y de retirar, tiene como función principal la de enderezar las conducta (...) no encadena las fuerzas para reducirlas; lo hace de manera que a la vez pueda multiplicarlas y usarlas“ (1975, p.175) para este autor el cuerpo es un campo político “en buena parte, imbuido de relaciones de poder y de dominación, como fuerza de producción“ (1975, p. 32). En este sentido la corporación policiaca endogámica que han encontrado en sus hallazgos los autores en investigación empíricas puede explicarse como provenientes en gran parte de familias en las que se ha reproducido el esquema de familias generadoras de personalidades autoritarias en los tres casos aquí reseñados.

Otro autor que refuerza nuestra argumentación es Altemeyer (1981), representante de la teoría de la personalidad autoritaria, e introduce o refuerza en esta teoría el periodo de la adolescencia debido a que desde su perspectiva es en esta etapa que se colocan a prueba a través de la experiencia directa los aprendizajes de la infancia. Para este autor la personalidad autoritaria o la no autoritaria parece explicarse en que los segundos tiene la posibilidad de vivir diversas experiencias de vida con diversos grupos sociales con los que pueden contrarrestar o evaluar las actitudes de aquellos sujetos autoritarios y los segundo por el contrario no los tienen y su único círculo se circunscribe a sujetos que detentan o están sometidos a situaciones de autoritarismo por lo que al encontrarse en su vida adulta ante situaciones que sientan amenazantes, ello provocará crearse una supuesta superioridad moral que lo coloca a salvo de las amenazas y que en respuesta a ello emerjan tanto el convencionalismo autoritario, la agresividad autoritaria hacia aquellos que no se sometan y la sumisión a lo que reconozcan como autoridad.

Finamente bajo este mismo tenor de las trayectorias familiares se enumeran las narraciones de las policías:

“Ehh... bueno como te digo, ya tenía 3 hermanos trabajando aquí⁵⁰, pero había uno con el que siempre andaba yo muy pegada con él, y me decía mira aquí esta bien padre el trabajo, bueno para tu familia este..., no vas a batallar para servicio médico, ya tienes tus prestaciones y un día iba yo caminando con él, y me dijo como ves si entras aquí le dije pues si me gustaría este para checar para que puedas entrar, para eso yo ya había... yo quería meterme porque yo los veía a ellos y a mi me gustaba como trabajar en este ambiente, pues me gustaba lo de... este ámbito, y fue como entré, el me decía y yo no pues si, con quien tengo que hablar y fue como yo entre aquí“(Policía Martha, entrevista personal, 26 de Junio de 2014).

“es hermano de mi papá, son Paredes, yo me apeido Paredes también, el trabajó en Guadalupe muchos años fue, creo que si fue este director, no sé si de policía o de tránsito. Yo lo recuerdo a él haberlo visto siendo yo niña, me llamo siempre mucho la atención porque se imponía a mi papá!!, y eso que mi papá era bien difícil y duro, era el único que se le ponía a mi papá y lo controlaba cuando se ponía bien borracho“(Policía Teresa, entrevista personal, 19 de Junio de 2014).

“pues, o sea es que desde que tenía seis años mi papá era policía, era policía de Apodaca pero por equis situación se separa mi mamá y ya nunca jamás lo volví a ver, cuando el se fue yo apenas tenían 6 años pero sí que me acuerdo muy bien de él de su aroma, de sus zapatos siempre bien boleados.“(Policía Antonia, entrevista personal, 3 de Junio de 2014).

A excepción del caso de la policía Martha que se encuentra laborando en la policía de San Pedro y que inicio colaborando en un departamento administrativo dentro de la corporación, condición que le puso su esposo para que pudiera incorporarse. Las policías Teresa y Antonia acudieron interesadas por un lado a buscar un reconocimiento y ganarse un lugar frente al esposo violento y Antonia que recordaba a su padre como una figura de respeto que le brindaba alivio.

⁵⁰ La oficial Martha se refiere a la corporación del Municipio de San Pedro, Garza García.

En el punto anterior referido a la conformación familiar socio afectiva se evidenció que en 6 de los 8 casos de estudio tuvieron lugar circunstancias de duelo, pérdida real o simbólica de algún integrante del núcleo familiar inmediato. De la misma manera se localiza que de los 8 estudios de caso elegidos se detectaron siete que cuentan o contaron con algún familiar dentro de la corporación policiaca o asociada al ámbito de la seguridad pública, lo que confirma los hallazgos vertidos por investigadores como Suárez (2006), Paes-Machado & Linhares (2011) y Sobol & Varano (2015), que confirman en sus estudios que las familias influyen positivamente en las inclinaciones profesionales de sus integrantes en la rama concerniente al ser policía, lo que ha caracterizado a dichas corporaciones por su carácter endogámico.

Sin embargo no es una decisión que aglutina un único factor, particularmente en las mujeres policía a la cuales no les fue permitido el ingreso por el núcleo familiar, sino que fue años más tarde que tras labor de convencimiento a sus esposos decidieron entrar a la academia. Sumando a lo anterior se revisan ahora las motivaciones manifiestas por los oficiales:

“..mi cuñado, el me motivaba, me decía "mira está bien o sea si hay broncas pero somos muchos nadie nos gana" es que antes éramos muchos, éramos de tres en una patrulla y ahora no, ahora solo andamos de uno... para mí yo si veía la verdad como la oportunidad de irme a vengar con el chavo que se robo a mi hermana, porque yo así pensaba al principio que se la habían robado, ya luego entendí que pues ella lo decidió verdad...pues ella tenía 16 años y el 22 pero luego ya se me olvidó la idea de vengarme, aunque si le dimos una buena correteada una día nomas para enseñarle quien era la ley jajajaaj (risas)” (Policía Fabián, entrevista personal, 17 de Junio de 2014).

“... Me acuerdo porque yo vivía en la Artillero con mis abuelos... y en una ocasión salieron a asomarse mis abuelos, con mi mamá y conmigo de la mano, en eso pasa una situación ahí fuerte con unos chavos o señores no se que eran... ahí andaban los policías verdad y nos dicen a mi y a mi abuela: “súbanse, súbanse!” Y mi abuelo se quedo ahí ayudando, y yo, mi mamá y mi abuelo nos quedamos en la patrulla y ahí fue donde... me sentí como bien protegido verdad pues nos salvaron. Y me quedaba y... mas que causarme algún temor, me sentí bien protegido o sea, me llamó mucho la atención todo aquello y luego ya, me acuerdo que me bajaron y mi mamá dándole las gracias, y vi yo que a las personas que estaban en ese conflicto en la calle los llevaban... y los andaban esposando y se los llevaron verdad... Y a nosotros como eran... ya después me platicó mi mamá que era muy grande el pleito que había en esa ocasión y por lo mismo nos llevaron a nosotros ahí para protegernos de que no nos fueran a dar un golpe o algo y sí fue ahí cuando dije yo: “algún día o bombero o policía, hacer algo por mi comunidad” verdad ayudar a otros niños como yo lo era ahí...

Pero esa creencia yo la dejé para mí a nadie le dije y ya grande cuando mi papá se fue entonces yo decidí ser policía, pero no lo conté sino hasta después que ya me vieron uniformado, ya que pase las pruebas y todo...No lo conté... Una: por no darle preocupación a mi familia y otra porque en ese sentido lo sentía como algo un tanto muy mío, algo muy particular...la familia siempre es débil, aparte de mi abuelo⁵¹ los demás los siento débiles” (Policía Martín, entrevista personal, 29 de Mayo de 2014).

El caso de Martín es el único que se distingue por carecer de familiares dedicados a la carrera policial o militar, por lo que la narración del acontecimiento que aquí describe sería el primer indicio que lo acerca a la figura del policía, resalta la sensación de protección y cuidado que el oficial describe: *me sentí como bien protegido verdad, pues nos salvaron.*

⁵¹ El abuelo muere al ser el policía muy joven.

Dado que ese acontecimiento sucedió siendo el oficial menor de edad, posterior a ello la relación que estableció con la figura de los policías será hasta la adolescencia, cuando la patrulla se detiene eventualmente a disipar las reuniones de los jóvenes en las esquinas, y en las cuales el oficial se reunirá solo por un tiempo antes de iniciar su periodo laboral a los 14 años como cargador de fruta en el mercado cuando su padre se separa definitivamente de la familia por lo que Martín asume un rol activo como proveedor y guía de sus hermanas.

Digno de mención es también la manera en que se refiere a su madre como el darle preocupación o que la *familia es siempre débil*, solo el abuelo era digno de la confianza y de la información que el policía pudiera proporcionar sobre su decisión de incorporarse a la academia, misma que ya no pudo compartir con el abuelo porque este había muerto.

“pues, lo que pasa es que en mi casa mis hermanos fueron policías, entonces cuando yo crecí a la edad de 19 años o 20 años, yo ingresé a la policía, para tener la figura de mis hermanos, esa fue mi inspiración. Yo los veía y los admiraba con sus uniformes. Mi mamá le lavaba el uniforme y lo dejaba ahí colgando en el tendedero oreándose. Me acuerdo como era lo único que resaltaba de color en el tendedero entre toda la ropa que se estaba secando” (Policía Alberto, entrevista personal, 30 de Junio de 2014).

“Para mi fue una cosa como en automático nosotros en mi familia llevamos en la sangre la adrenalina, desde mis antepasados dicen que anduvieron en el ejército en la época de la Revolución combatieron con los rebeldes, luego un tío estuvo en la selva en Chapas combatiendo allá, mi papá pues es ministerial, mi abuelo paterno también militar, mi hermano es también policía...por eso te digo que todos, bueno casi todos nos metimos porque somos inquietos y nos gusta poner orden” (Policía Pablo, entrevista persona, 13 de Julio de 2014).

Para el oficial Pablo y Alberto la cultural policial fue parte regular de sus vidas familiares, cada uno de ellos remitirá acontecimientos, charlas de sobremesa en los cuales la detención de “malvivientes” “delincuentes”, competencias entre los mismos oficiales, evaluaciones de policías, despidos y corrupción fueron parte de su educación, en ambos casos ante una nula o escasa participación de la madre de familia. El sometimiento a los débiles y el respeto y sumisión ante los fuertes es una forma de convivencia que desde corta edad ambos oficiales comprendieron y que incluso en el caso de Pablo de alguna manera les hace darse una explicación y consuelo sobre la muerte de su hermano y el distanciamiento de los otros dos hermanos, ante la incapacidad de incorporarse a una vida *recta y normal*.

Para Altemeyer (1996) una de las características de la personalidad autoritaria es el miedo a la alteridad, que se convierte en el caldo de cultivo de episodios que desembocan en violencia y que es denominado por Adorno como un convencionalismo autoritario y que repercute una obediencia incuestionable a quien detenta el poder, pero este convencionalismo deviene en una sumisión incuestionable a la autoridad y en el ejercicio del autoritarismo exacerbado.

A continuación las motivaciones de parte de las policías mujeres, en las que encontramos un patrón diferente:

“yo debía de haber sido policía desde los dieciocho años. Por si ayudamos mucho, ósea quieras o no si a veces este te encuentras a gente demasiado lastimada, entonces tienes que darle muchos ejemplos y decirles pos que se tiene que querer, que cambie su vida, porque pueden resultar hasta muertas entonces, si me gustaría más, nosotros somos muy diferentes a los hombres, somos muy

emocionales, muy emotivas entonces como que hay que cambiar hay que ser más maduras y pensar en una relación seria, si el muchacho no te conviene bye o sea bye , si la relación que estas teniendo no es algo que, no es algo buena, agradable, para nosotras mismas bueno, se tiene que terminar y te buscas una persona con la que tengas estabilidad emocional con la que tengas, también que te ayude económicamente, con la que puedas ser feliz , que te complementes con la persona , no dolor, dolor no.

Yo por ejemplo decidí ser policía porque este mmm a mí la persona que yo escogí como esposo este era muy gritón y hacia cosas que no debía de hacer, me humillaba, me gritaba en la calle y no estaban correctas entonces y dije yo, bueno este qué pasa? Que va a pasar conmigo? , y sucedieron dos cosas tres cosas verdad de ahí que no me gustaron ósea dije yo no que este hombre a mí no me entiende , vamos a ver , vamos a cambiar las cosas dije me voy a hacer policía y después nos enfrentamos el me tuvo miedo ahora, y entonces nos separamos mejor“ (Policía Teresa, entrevista personal, 19 de Junio de 2014).

“lo recuerdo muy bien fue cuando los narco bloqueos, a mí me tocaron dos... y yo sentía una impotencia cuando les quitaban los carros y esos hombres armados que les quitaban los carros a la gente y yo decía: ‘‘que poco hombres como se les...’’ no, yo sentía una impotencia: ‘‘yo quisiera ser, quisiera... tener un arma aquí y decirle ¿pues qué tienes? ¿ por qué te apoderas de nosotros?’’ y esa vez recuerdo algo muy feo ahí en Juárez, hubo muertos federales algo así y empezaron a bloquear las calles y a mí me quisieron quitar el carro... Y yo llevaba a la niña, atrás dormida y yo iba con mis hijos... Yo sentía una impotencia cuando ese hombre me pone la pistola y no se me olvida su rostro, lo poco que le vi porque traía un pañuelo rojo, playera blanca y estaba así robusto y me pone la pistola que me bajara y me gritaba que me bajara y yo me quedé así... pero yo pensaba en mi niña, que yo la llevaba atrás dormida y dije: ‘‘no, yo no puedo dejar a mis hijos o bajarlos aquí, a exponerlos...’’y bájate, bájate!’’ y yo nada más traía el vidrio abajo y mi hijo lo traía subido y cuando le pone el arma a mi hijo yo sentí que se me subió... se me subió el coraje a la cabeza y decía nombre... un día tengo yo que hacer algo porque no... o sea... sentí una gran impotencia...“ (Policía Laura, entrevista personal, 14 de Junio de 2014).

Tanto el caso de la oficial Teresa como de la oficial Laura su decisión de ser oficial parece estar relacionada a una cuestión de sobrevivencia de ellas mismas y de sus hijos. Líneas anteriores la oficial Teresa contaba que su madre murió a causa de una debilidad ocasionada en buena medida, de acuerdo a la explicación médica, a las violencia física ejercida por el padre. Teresa parece advertirse que ella no sufrirá de la misma manera: ‘‘o sea quieras o no si a veces este te encuentras a gente demasiado lastimada, entonces tienes que darle muchos ejemplos y decirles pos que se tiene que querer, que cambie su vida, porque pueden resultar hasta muertas entonces, si me gustaría más, nosotros somos muy diferentes a los hombres‘‘, en ocasiones la oficial Teresa parece estar hablándose así misma o hablándole a su madre a través de estos enunciados que fueron también su argumentación en la decisión de ser policía.

Un caso similar parece estar referido por la oficial Laura al encontrarse en una situación de extrema vulnerabilidad y que establece condiciones a la (1996) la sumisión ciega a dirigentes o organizaciones fuertes, así como la propensión a la agresividad a situaciones que parecen estar fuera de la norma y del descontrol social (Roccató & Converso, 1996, p. 75) y que simbólicamente o materialmente le mantengan a salvo, para estos autores el autoritarismo de finales del siglo XX es entendido como una característica ambivalente que es resultado también de la inseguridad y el sufrimiento ante condiciones de frustración y donde los patrones establecidos se han roto proliferando el individualismo radical y al mismo tiempo el sometimiento ciego a jerarquías coercitivas.

La policía Antonia narra una situación un poco diferente pero que también puede analizarse desde el sentido de la frustración y la inseguridad social:

“bajo la situación de cómo se vive en mi casa, eran así más cerrados ‘y cómo vas a ser policía’ y no le di tanto seguimiento, pero todo empezó cuando yo quedo embarazada a los diecisiete años, me alivio a los dieciocho y tengo una niña y este...nace con una hernia en el ombligo y posterior ahí, a los dos años que tiene la niña la van a operar, para esto yo estaba muy bien económicamente con mi esposo, teníamos todo , tenía un trabajo estable, nada más que en esta circunstancia pues cuando me dicen que la van a operar, a él lo corren del trabajo. Y la hernia se estaba abriendo y no sé qué, total... En ese lapso de tiempo que él estuvo sin trabajo y la niña con la operación y todo, pues empezamos a darle todo más económicamente, más que nada por eso también me decidí y aparte quería serlo... Pero decía ‘cómo voy a ir...’ o sea, tenía miedo de que me dijeran que no, nada más que la hermana de mi esposo trabajaba como policía aquí también y ella fue la que me ayudó a entrar, fue más que nada por eso porque nos quedamos sin dinero, vendimos todo, la niña con la operación, fue una cuestión de dinero, aparte que a mi me gustaba desde siempre...” (Policía Antonia, entrevista personal, 3 de Junio de 2014).

La decisión de Antonia estuvo mediada por la situación de salud de su hija, el esposo era policía también y el despido al que hace mención es referido a una averiguación que en la corporación estaban realizando lo que ocasionó un despido masivo de policías en el Municipio de Juárez Nuevo León. Antonia es también la oficial que líneas anteriores describió el abandono del hogar por parte del padre cuando ella tenía seis años por lo que el ideal de formar parte de la corporación fue una constante.

Tanto el caso de Antonia y Laura la decisión de ser policía implicó un rompimiento con miembros de la familia que dejaron de hablarles, especialmente los hermanos, que no están a favor de que una mujer, que también es madre de familia sea policía.

Igualmente ambas tuvieron que pasar por un periodo de convencimiento a sus parejas antes de entrar a la corporación, mismas parejas que años después les pidieron dejar la profesión y ninguna de ellas estuvo dispuesta a hacerlo.

Resumen

Este capítulo intentó delinear algunos rasgos que nos permitan acercarnos a ocho elementos de policía. Y para entenderlos retomamos la teoría de la personalidad (Adorno, et al., 1969) ya que se consideró que se ajusta al patrón de un grupo que desde sus orígenes en el siglo XIV fueron instrumentados como una organización protectora del soberano, por lo que las corporaciones tienen rasgos conservadores porque su objetivo es el cumplimiento de la ley, por lo que su origen mismo es conservador y tradicionalista.

En los ocho casos encontramos algunos elementos comunes como lo son el origen de pobreza y de marginación, marcado por un fuerte apego a la autoridad simbólico o real del encargado de la protección del hogar: el padre o el abuelo quienes fungen o fungieron con una autoridad incuestionable ante los policías cuando estos fueron niños. Igualmente se detectó en los estudios de caso y como rasgo ligado a la sumisión autoritaria, un sobredimensionamiento de elementos característicos de la investidura policial, artefactos que se requieren y simbolizan el poder y desde nuestro punto de vista encubren un dolor: uniforme, armas, esposas, vehículos, torretas, formas de hablar y dirigirse al resto asumiendo un poder investido de una autoridad que le otorga un discurso y un saber.

CONCLUSIONES

Por una paradoja que sólo es aparente, el discurso que hace creer es el que quita lo que prescribe, o que jamás da lo que promete. Lejos de expresar un vacío, describir un defecto, lo crea. Hace lugar al vacío.
(Certeau, 2000, p. 118)

Los estudios sobre los policías como grupo social son apenas una senda que se abre en México, difícil para muchos, exótica para otros, peligrosa, deleznable para otros tantos. Lo que es cierto es que hay un universo dentro del mundo policial que incide en nuestro contexto social todos los días y a toda horas. La pregunta es: ¿Quiénes son los policías?. Este estudio exploratorio intentó delinear algunos rasgos que nos acerquen a este grupo, para intentar comprenderlo apenas nos acercamos a la descripción de ocho sujetos. Y para entenderlo retomamos la teoría de la personalidad (Adorno, et al., 1969) ya que se consideró que se ajusta al patrón de un grupo que desde sus orígenes en el siglo XIV fueron instrumentados como una organización protectora del soberano, por lo que las corporaciones tienen rasgos conservadores porque su objetivo es el cumplimiento de la ley, misma que de acuerdo a Foucault (2006) no necesariamente está relacionada a la justicia, la ley es para la protección del régimen establecido y para ello requiere de sujetos que cumplan una función de no cuestionamiento a ese régimen sino al contrario que sean los protectores de ese régimen, por lo que su origen mismo es conservador y tradicionalista.

En los ocho casos encontramos algunos elementos comunes como lo son el origen de pobreza y de marginación, marcado por un fuerte apego a la autoridad simbólico o real del encargado de la protección del hogar: el padre o el abuelo quienes fungen o fungieron con una autoridad incuestionable ante los policías cuando estos fueron niños. Encontramos esta postura principalmente en el caso de oficiales hombres.

La personalidad autoritaria definida por Adorno et al. (1969) está representada principalmente en la relación entre tres actitudes: la sumisión autoritaria a las autoridades reconocidas y legítimas de la sociedad en que uno vive; la agresión autoritaria, dirigida

especialmente hacia aquellos sujetos que no reconocen, cuestionan o son señalados por las autoridades reconocidas y por último el convencionalismo que es un adhesión inalienable a las normas y un cuestionamiento constante a aquellos que no se adhieren a tales.

Dicha personalidad autoritaria además emerge generalmente en condiciones de alta incertidumbre socio económica, inseguridad por el futuro y carencia de opciones reales para los sujetos y sus familias, por lo que se caracteriza por vivir ante situaciones de incertidumbre que suelen ocasionarle miedo y profundo sufrimiento anímico. Así mismo para Adorno et al. (1969) la personalidad no se pueda aislar del entramado social en que el sujeto se desenvuelve e igualmente siguiendo esta teoría “los efectos de las fuerzas ambientales en el moldeamiento de la personalidad son en general tanto más profundos cuanto más temprano de la historia vital del individuo“ (Adorno, et al., 1969, p. 173), comprender a los sujetos de este estudio nos permitió acercarnos a conocer episodios de pérdida de familiares cercanos en sus núcleos familiares 6 de los 8 casos presentaron esta característica; y, más allá de la pérdida se detectó la imposibilidad de parte de la familia de asumir el duelo optando por el silencio que problematizó en todos los casos la dinámica familiar exacerbando las posturas, anquilosando posicionamientos que promovieron el mantenimiento riguroso de no cuestionamiento incluso ante ese silencio perturbador sobre la ausencia de los padres que “abandonaron“ a la familia, la muerte de la hermana , el suicidio inexplicable de un hermano, el “robo“ de una hermana, la enfermedad de una madre en parte consecuencia de los golpes que su padre le propinaba. El dolor arraigado debido a duelos no superados encarnándose: “porque solo hay dolor sobre un fondo de amor“ (Nassio, 2007, p. 50).

Ahora bien estos rasgos perturbadores no resueltos en el núcleo familiar dio como consecuencia el sumirse en posturas dicotómicas características también de la personalidad autoritaria y explicitadas por Altemeyer (1981) como posicionamientos dogmáticos en donde discursos como normalidad y anormalidad se tornan en explicación de la realidad.

Igualmente se detectó en los estudios de caso y como rasgo ligado a la sumisión autoritaria, un sobredimensionamiento de elementos característicos de la investidura policial, artefactos que se requieren y simbolizan el poder y desde nuestro punto de vista encubren un dolor: uniforme, armas, esposas, vehículos, torretas, formas de hablar y dirigirse al resto. Porqué...cómo explicará Butler (1997) “es preferible ser al no ser nada“. Una de las aportaciones más importantes en la teoría de Adorno (1969) es que el factor determinante lo había constituido el tener una figura de un padre tiránico, opresivo y un núcleo familiar intolerante que condiciona la hostilidad, por otro lado con las contribuciones vertidas por Altemeyer (1981) esta postura pudiese revestirse o subsanarse cuando el individuo ha tenido la posibilidad de participar en toma de decisiones en otros espacios como la comunidad, la escuela o el trabajo y subrayar así o conocerse competente en decidir ante diversos escenarios.

Por dichas razones se considera que aunque el caso de los hombre policías los 4 estudios de caso encajan en el patrón sugerido por Adorno y continuado por Altemeyer, no es en cambio una interpretación inmediata para el caso de las mujeres policías que el acceso a la actividad policial funcionó en alguna medida para dos de ellas como un acto liberador con un patrón que parecía continuar con el observado en su vida de infancia con un padre represor y agresivo en contra de la madre y los hijos. Resalta particularmente el caso de

Antonia que ante la desaparición de su padre siendo ella apenas una niña iniciará una búsqueda simbólica en todo aquello que le represente lo que su padre fue o es, incluso llegar a asumir la profesión de policía que su padre llevaba a cabo. Desde el punto de vista de Butler (1997) la disposición primigenia de la sumisión siempre está relacionada con Otro, y emerge desde que se es un niño y se requiere de *Otro* para sobrevivir:

“Por otra parte, esta situación de dependencia primaria condiciona la formación y la regulación política de los sujetos y se convierte en el instrumento de su propio sometimiento. Si es imposible que el sujeto se forme sin un vínculo apasionado con aquellos a que quienes está subordinado, entonces la subordinación implica una sumisión obligatoria“. (Butler, 1997, p. 18)

La oficial representa su vínculo apasionado en el padre que policía que nunca más volvió a ver, culpando a su vez vedadamente a su madre a la que por cierto nunca se dirige como madre o mamá durante las entrevistas sino solo como “ella“.

Regresando con Altemeyer (1981) y como representante contemporáneo de la teoría de la personalidad autoritaria, que introduce o refuerza a esta teoría con el periodo de la adolescencia debido a que desde su perspectiva es en esta etapa que se colocan a prueba a través de la experiencia directa los aprendizajes de la infancia. Para este autor la personalidad autoritaria o la no autoritaria parece explicarse en que los segundos tiene la posibilidad de vivir diversas experiencias de vida con diversos grupos sociales con los que pueden contrarrestar o evaluar las actitudes de aquellos sujetos autoritarios y los segundo por el contrario no los tienen y su único círculo se circunscribe a sujetos que detentan o están sometidos a situaciones de autoritarismo por lo que al encontrarse en su vida adulta ante situaciones que sientan amenazantes, ello provocará crearse una supuesta superioridad moral que lo coloca a salvo de las amenazas y que en respuesta a ello emerjan tanto el convencionalismo autoritario, la agresividad autoritaria hacia aquellos que no se sometan y la sumisión a lo que reconozcan como autoridad.

Este patrón es un hallazgo observado en general en los policías, la carencia de una posibilidad de colocar a prueba en un abanico social o cultural los aprendizajes asumidos en el núcleo socio-afectivo primario, debido a que cada uno de ellos se vio en la necesidad de asumir un rol de responsabilidad desde muy jóvenes, ya sea directamente relacionado a un padre ausente-violento o ya se condicionado por un padre que abandonó el hogar y la madre depositó responsabilidades en los hijos que contravenían con su juventud como en el caso del policía Martín, que se dirige a la familia como débil a excepción del abuelo que muere y también de alguna manera *lo abandona*, o como en el caso de los oficiales Alberto y Pablo que la figura de la madre funge con pasividad ante padres impositivos y agresivos que optaron por el exilio de los hijos que no se ajustaron a los esquemas que el padre ponderaba.

Enfatizando que la información aquí recopilada es apenas un esbozo en un universo de 8 estudios de caso que solo acerca al perfil psico social de policías que han sido poco explorados desde la sociología y con la existencia apenas de algunos intentos de comprensión desde la antropología en México; los hallazgos aquí vertidos son apenas una exploración primaria de un tema álgido y proclive siempre a respuestas mediáticas y rápidas que por décadas han contribuido a circunscribir al policía y enclavarlo en estigmas sociales casi siempre desafortunadamente, también verificables. Lo que si es necesario afirmar es que los escasos crisoles disciplinarios para observar la problemática policial han

acrecentado el confinamiento del sujeto a perspectivas juristas y punitivas, mismas que no distinguen al policía como sujeto sino como estricto detentor y ejecutor de la ley, o como sujeto desechable que no es capaz de asumir esa función; crisoles que como se explicó en el planteamiento del problema le ha aislado pero al mismo tiempo lo ha hecho sujeto a la corrupción y lo ha enmarcado en la historia mexicana a su relación intrínseca con el poder en turno, lo que le ha proveído de una autonomía basada solo en la lealtad política del cual el policía es la figura más cercana que tenemos por culpar, ya que funge como el eslabón más bajo de una cadena enorme inserta en una nebulosa de poder que no vemos y en el que el policía funge como la víctima propiciatoria (Girard, 1995), el sujeto sacrificable.

Bibliografía

- Alonso, L. (2003). *La mirada cualitativa en sociología*. España: Editorial Fundamentos.
- Adorno, T.W., Frenkel-Brunswik, E., Levinson, D., & Sanford, N. (1969). *The authoritarian Personality*. Nueva York: Norton and Company.
- Altemeyer, B. (1981). *Rigth-wing authoritarianism*. Winnipeg: University of Manitoba Press.
- Anderson, A. & C. Lo, (2011). Intimate Partner Violence Within Law Enforcement Families. *Journal of Interpersonal Violence*, (26), pp. 1176-1193. doi: 10.1177/0886260510368156
- Arellano, D. (1998). *Case Studies Methodology in Social Sciences Elemental Bases*. México: Editorial CIDE. (26)
- Arellano, E. (2008). *Instituciones policiales: situación y perspectivas de reforma*. México Cámara de Diputados LX Legislatura.
- Azaola, E. (2005). *Imagen y autoimagen de la policía en la ciudad de México*. México: Ediciones Coyoacán y Centro de Investigación y Estudios en Antropología Social.
- _____. (2009). Investigadores de papel: poder y derechos humanos entre la Policía Judicial de la Ciudad de México. Centro de Investigación y Estudios de Antropología Social.
- Azaola, E., & Ruiz, M. (2009). "De este delito por el que vengo". *Historias de vida de policías sentenciados por secuestro en la penitenciaría de Santa Martha Acatitla*. Paper presented At the Crime, Insecurity and Fear in México: Ethnographic and Policy Approaches: An Interdisciplinary Workshop, Columbia University.
- Bandura, A. (1971). *Social learning theory*. New York: General Learning Press.
- Bandura, A. & Walters, R., (1974). *Aprendizaje social y desarrollo de la personalidad*. España: Alianza Editorial.
- Braithwaite, J (2007). *Crime, shame and reintegration*. *Criminology & Public Policy*, (6), pp.689-696. doi: 10.1111/j.1745-9133.2007.00459.x
- Campa, R. (2008). *Memoria del simposium internacional sobre seguridad pública*, Comisión de Seguridad Pública, Honorable Cámara de Diputados, México. Recuperado del sitio de internet: http://www.digilibro.us/doctos/Memorias_Simposium.pdf
- Cano, I. (2003). *La policía y su evaluación propuestas para la construcción de indicadores de evaluación en el trabajo policial*. Santiago de Chile: Centro de Estudios para el Desarrollo.
- Cantú, E. (2014). *Estresores laborales y su impacto en el estado emocional y en la salud psicofísica: el caso de la policía municipal preventiva de Santa Catarina, Nuevo León*. (Tesis de licenciatura para el obtener la Licenciatura en Sociología). Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Autónoma de Nuevo León, Estado de Nuevo León, México.
- Castro, E. (2010, Julio-Diciembre). *El estudio de caso como metodología de investigación y su importancia en la dirección y administración de empresas*. *Revista Nacional de Administración*, 1 (2). 31-54.
- Conti, N., (2009). A Visigoth System: Shame, Honor, and Police Socialization *Journal of Contemporary Ethnography*, 38 (3), 409-432. doi 10.1177/089124160833009

- De Certeau, M., (2000). *La invención de lo cotidiano I. Artes de Hacer*. México: Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente.
- Díaz, S., Mendoza, V., & Porras, C. (2011, Febrero-Abril). Una guía para la elaboración de estudios de caso. *Razón y Palabra*. Primera revista electrónica en América latina especializada en comunicación. Recuperado de sitio de: http://www.razonypalabra.org.mx/N/N75/varia_75/01_Diaz_V75.pdf
- Estrada, R., (2002). *La Pobreza en Monterrey: Los recursos económicos de las unidades domésticas*. México. Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Espíndola F. (2013). *Por una praxis alternativa de alternativas: jóvenes montevideanos "rescatando destinos"*. Buenos Aires. CLACSO.
- Etchezahar, E. & Cervone, N., (2011). *El estudio del autoritarismo en el continuo ideológico-político*. España: Facultad de Psicología-UBA, Anuario de Investigaciones, XVIII, 243-248.
- Evans-Pritchard, E., (1997) *Los Nuer*. Buenos Aires: Ed. Anagrama.
- Fagan, A. A., (2005). The relationship between adolescent physical abuse and criminal offending: Support for an enduring and generalized cycle of violence. *Journal of Family Violence*, 20 (5), 279-290. doi:10.1007/s10896-005-6604-7
- Foucault, M., (2006). *Seguridad, territorio y población*. Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- Freud, S. (2010). *El malestar en la cultura*. España: Alianza Editorial
- _____ (2010). *Psicología de las masas*. España: Alianza Editorial
- Fromm, E. (1941). *Escape from Freedom*. New York: Avon Book.
- Gallo, G. (2001). *Armed & dangerous: Memoirs of a Chicago police woman*. New York. Tom Donherty.
- Gershon, R. (2000). *Police stress and domestic violence in police families in Baltimore, Maryland, 1997-1999*. Baltimore: Johns Hopkins University. doi.org/10.3886/ICPSR02976.v1
- Girard, R. (2005). *La violencia y lo sagrado*. Buenos Aires: Anagrama, Colección Argumentos.
- Goffman, E. (1994). *Internados. Ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales*, Buenos Aires: Amorrortu.
- Gómez, M., Danglot-Banck, C., Huerta, S., y otros (2003, Septiembre-October). El estudio de casos y controles: su diseño, análisis e interpretación, en investigación clínica. *Revista Mexicana de Pediatría*, 70 (5), 257-283.
- González, J. (2014). *La Primavera Regia pospuesta: el Movimiento Social que resistió la guerra en Nuevo León 2010-2013*. Nuevo León: Edición Alianza Cívica AC.
- Guba, E. y Lincoln, Y., (2002). Paradigmas en competencia en la investigación cualitativa. En Denhman, C, y J.A. Haro (Eds). *Por los rincones. Antología de Métodos cualitativos en la investigación social*. Hermosillo, Sonora: El Colegio de Sonora, 113-145.
- Hanewicz, W. (1978). Police personality: a jungian perspective, *Crime & Delinquency*, 24 (2), 152-172. doi: 10.1177/001112877802400202
- Haro, R. (2011). Comentarios sobre el Nuevo modelo policial en México, en *Letras jurídicas*, (12), 1-34.
- Horkheimer, M. (2008). *Teoría Crítica*. Buenos Aires-España: Amorrortu.
- Horkheimer, M. & Flowerman, S.H. (1949). *Studies in Prejudice*. New York: Harper & Bros.

- Irlbeck, D. (2008). Latino Police Officers Patterns of Ethnic Self-Identity and Latino Community Attachment, *Police Quarterly*, 11 (4), 468-495, doi: 10.1177/1098611107313104
- López P, V. (2000). La policía en México: función política y reforma, En *Inseguridad Pública y Gobernabilidad democrática: Retos para México y Estados Unidos*, México: Smith Richardson Foundation.
- _____ (2013). La asistencia internacional multilateral. Para la reforma policial en México: Una alternative experimental. En cuadernos INSYDE. Recuperado de: http://insyde.org.mx/wp-content/uploads/2013/08/Hipotesis_de_trabajo.pdf.
- Jay, M. (1989). *La imaginación dialéctica. Historia de la Escuela de Frankfurt y el Instituto de Investigación Social (1923-1950)*. España:Taurus Ediciones.
- Martín, M. (1992). Policía, profesión y organización: hacia un modelo integral de la policía en España, *REIS Revista Española de investigaciones sociológicas*, (59), 205-222.
- Mead, G. H (1982). *Espíritu, persona y sociedad*, Buenos Aires: Paidós.
- Mannoni, O. (2006). *La otra escena. Claves de lo imaginario*. Buenos Aires: Amorrortu
- Machuca, G. (2010, Octubre), *La vinculación de la academia con el diseño de políticas en seguridad pública en México*, En *Ichan tecolotl*, 21, (242), 1-5.
- Martínez, B. (1999). *La policía en México: ¿orden social o criminalidad?*. México: Planeta.
- Martínez, C. (2006). El método de estudio de caso. Estrategia metodológica de la investigación científica. *Pensamiento y gestión*, (20), Colombia: Universidad del Norte.
- Mead, G. H (1982), *Espíritu, persona y sociedad*, Buenos Aires: Paidós.
- Moloeznik, M. (2010). Aproximación a la policía municipal preventiva Mexicana: el caso del municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. *Revista del CESLA*, 2(13), 595-609. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/2433/243316493015.pdf>
- Montero, J. & Mendoza, H,. (2015). Gobernanza para la gobernabilidad. La construcción de “Fuerza Civil“, The new police of Nuevo León. *Revista Mexicana de Análisis Político y Administración Pública. IV* (1), 103-128.
- Morash, M, Haarr, R, & Kwak, D,.(2006). Multilevel Influences on Police Stress, *Contemporary Criminal Justice*, 22(1), 26-43, doi: 10.1177/1043986205285055
- Moreno, M,. (2005). Respuestas institucionales al consumo de drogas en menores de edad: Análisis Empírico. *Revista a Tiempo, sobre psicoanálisis y sociedad*. Monterrey, Nuevo León.
- _____ (2010). *Los ballet de payasos y San Bernabé: génesis de una expresión popular juvenil. Contexto, máscaras y nomadismos*. Tesis de licenciatura no publicada, Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Nassio, J. (2007). *El dolor físico*. España: Editorial Gedisa.
- Neidig, P. H., Seng, A. F., & Russell, H. E. (1992). Interspousal aggression in law enforcement personnel attending the FOP biennial conference. *National FOPJournal*, 25-28.
- Nietzsche, F. (2002). *La geneología de la moral: un escrito polémico*. España: Alianza Editorial.
- Ortega, F. (1986). La educación como forma de dominación: una interpretación de la sociología de la educación Durkheimiana. En M.F. Enguita, *Marxismo y sociología de la educación*. España: AKAL, 219-236.

- Paes-Machado y Linhares Carlos, (2006). The Family Curriculum: Socialisation Process, Family Network and the Negotiation of Police Identities, *The Australian and New Zealand Journal of Criminology*, 39 (2), 248–267, doi: 10.1375/acri.39.2.248.
- Palacios, S “Algunas razones de la debilidad de las policías municipales en México. Aspectos técnicos, operativos y políticos“. En Gerardo Palacios {en línea}. Dirección URL: <http://gerardopalacios.com.mx/safepal/wp-content/uploads/2014/12/Algunas-Razones-de-la-Debilidad-de-las-Polic%C3%ADas-Municipales-en-M%C3%A9xico.pdf> (página consultada el 15 de noviembre de 2015).
- Peñaloza, P. (2002) “La seguridad pública: más allá de policías y ladrones“. En Peñaloza, P., & Garza M, *Los Desafíos de la Seguridad Pública en México*. México: Instituto de Investigaciones Jurídicas. Serie: Doctrina Jurídica, (120), 241-274.
- Phillips, S. Sobol, J & Varano, S. (2010) Work attitudes of police recruits: is there a family connection. *International Journal of Police Science & Management*, 12 (3), 460-479. doi: 10.1350/ijps.2010.12.3.194
- Pozas, M. (1990). Los marginados y la ciudad. En Ribeiro M., & Zúñiga, V., *La marginación urbana en Monterrey*. Nuevo León: Facultad de Filosofía y Letras. UANL.
- Recanes I. B. (1993). *Enfoques histórico-ideológico sobre el concepto de aparato policial*, En Amadeus R., Font E., Sagarduy R., *El poder Punitivo del Estado*. Argentina: Editorial Juris.
- Reich, W. (1973). *La psicología de las masas del fascismo*. México: ROCA.
- Reguillo, R. (2003). De la pasión metodológica o de la (paradójica) posibilidad de la investigación. En R. Mejía, y S. A. Sandoval, *Tras las vetas de la investigación cualitativa. Perspectivas y acercamientos desde la práctica*, México. DF: Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente.
- Rivas, F. & Carsolio, C., (2012). Ética y doctrina policial, En Székely M., *Sistema Integral del desarrollo Policial: la construcción de una policía profesional en México*. México: Centro de Investigación y estudios de Seguridad, 119-133.
- Roccató, M. & Converso, D., (1996). *¿Cómo y por qué es necesario volver a estudiar el autoritarismo?*, Italia: Universidad de Turín, (13), 63-79.
- Smith, A. D., & Zeithaml, C., (1999). The intervening hand: Contemporary international expansion processes of the regional Bell operating companies. *Journal of Management Inquiry*, 8(2), 34–64, doi: 10.1177/105649269981005
- Sirimarco, M. (2004). Marcas de género, cuerpos de poder. Discursos de producción de masculinidad en la conformación del sujeto policial. *Cuadernos de Antropología social*, (20), 61-78.
- _____ (2005). Milongas: pedagogía del sufrimiento. Construcción del cuerpo legítimo en el contexto de socialización policial. *INTERSECOES*, (7), 53-67.
- _____ (2006). El ingreso a la institución policial. Los cuerpos inviables. *Anuario de estudios sobre Antropología social*, CAS-IDES, 97-110.
- _____ (2007). Narrativas de ingreso a la institución policial. El relato autobiográfico como metáfora de la trayectoria grupal. *Revista austral de ciencias sociales*, (13), 21-30.
- _____ (2012). De civil a policía (y viceversa) El proceso de cambio a partir de relatos de vida. *Revista de Antropología, Sao Pablo*, 55(2), 937-970.

- Stake, R.E., (1995). *Investigación con estudio de caso*. Madrid: Morata.
- Strauss A., & Corbin J., (1990). Grounded theory research: Procedures, canons and evaluative criteria. *Qualitative Sociology*, 13, 3-21.
- Suárez, M.E., (2002). Claves para desentrañar el mundo policial. Un acercamiento antropológico. Seguridad. La asignatura pendiente. *Renglones*, (51), 85-97.
-(2005). Armados, enrejados, desconfiados...tres breves lecturas sobre la cultura policial Mexicana. *Política y Sociedad*, 42, (3), 87-102.
- _____ (2006). *Policías: una averiguación antropológica*. México: Instituto Tecnológico y de estudios superiores de Occidente y Universidad de Guadalajara.
- Sutton, R., (1997). The virtues of closet qualitative research. *Organization Science*, 8(1), 97-106.
- Tiscornia, S. (1998). Violencia policial. De las prácticas rutinarias a los hechos extraordinarios. En Izaguirre, I. *Violencia Social y derechos humanos*., Buenos Aires, Argentina: EUDEBA
- Torrente, D., (1992). Investigando a la policía. *Revista Española de Investigaciones sociales*, (59), 289-300.
- _____ (1997). *La sociedad policial: poder, trabajo y cultural en una organización local de la policía*, España: Centro de Investigaciones Sociológicas de Universidad de Barcelona.
- Torres, B. (2005). Barrios Trabajando: una experiencia participativa de seguridad comunitaria y desarrollo social. En López E., Ribeiro M., y de la Cruz, *Pobreza, empleo y participación ciudadana: aportes para la política social*. Universidad Autónoma de Tamaulipas y Universidad Autónoma de Nuevo León.
- _____ (2014). *Sentimiento Vallenato: Permanencia y cambio de estilo de vida de los jóvenes Colombianos de Monterrey, 1990-2014*. (Tesis para la obtención del grado de Maestría-Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano, Universidad Autónoma de Nuevo León), {en línea}. Dirección:
http://eprints.uanl.mx/view/creators/Torres_Escalante=3ABenito=3A=3A.html
- Vanderwood, P. J., (2002). Los rurales. Una mirada a los orígenes de la policía mexicana. *Renglones*, (51), 73-84.
- Violich, F. (1994). Desarrollo de la comunidad y el proceso de planificación urbana en América Latina, *Latin American studies series*, (17), 56-78.
- Wolf, M. (1994). *La investigación de la comunicación de masas. Crítica y perspectivas*, Buenos Aires: Paidós.
- Yin, R. (1989). *Case Study Research: Design and Methods*. Newbury Park, CA.: Sage,
- _____ (1994). Case Study Research. Design and Methods, Applied Social Research Methods, Series, (5), Thousand Oaks, Sage.
- _____ (2003). *Applications of case study research methods*, Thousand Oaks, California: Sage Publications.
- Zavala, E., (2010). Testing the Link Between Child Maltreatment and Family Violence Among Police Officer, *Crime & Delinquency XX(X)* 1–16, doi: 10.1177/0011128710389584
- Zúñiga, V., (2001). *Diagnóstico de calidad de vida y marginación urbana en cuatro colonias del sector norte de Monterrey*. Secretaría general de gobierno, Gobierno del Estado de Nuevo León.

Medios de comunicación

- Balacera entre militares contra policías en Juárez Nuevo León. (2009, 31 de Agosto) Noticieros Televisa Monterrey. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=IB5SxwjCulg>
- Matan a otro policía en Nuevo León. (2010, 16 de abril). *Periódico El Universal*. Recuperado de: <http://archivo.eluniversal.com.mx/notas/673413.html>
- Tec de Monterrey confirma muerte de 2 estudiantes (2010, 17 de noviembre) *CNN Noticias*. Recuperado de: <http://mexico.cnn.com/nacional/2010/03/20/tec-de-monterrey-confirma-muerte-de-2-estudiantes>.
- Estrada, J. (2011, 27 de junio). Grupo armado mata a jefe de seguridad de Santa Catarina, Nuevo León. *CNN Noticias*. Recuperado de: <http://mexico.cnn.com/nacional/2011/06/27/grupo-armado-asesina-a-titular-de-seguridad-de-santa-catarina-nuevo-leon>
- Investigan a casi la mitad de los policías de un municipio de Nuevo León. (2011, 17 de Septiembre). *CNN Noticias*. Recuperado de: <http://mexico.cnn.com/nacional/2011/09/17/la-procuraduria-de-nuevo-leon-arraiga-a-44-policias-de-santa-catarina>.
- Nuevo León contabiliza a los policías corruptos van 3 mil 200. (2011, 13 de octubre). *Excelsior*. Recuperado de: <http://www.excelsior.com.mx/2011/10/13/nacional/774594>
- Nuevo León recurre a otros estados para reclutar a 8mil policías. (2011, 22 de noviembre) *Sin Embargo*. Recuperado de: <http://www.sinembargo.mx/22-11-2011/79796>
- Arroyo, M. (2013, 7 de enero). Unirse a la policía de Monterrey, opción para solteras y separadas. *La Jornada*. Recuperado de: <http://www.jornada.unam.mx/2013/01/07/estados/029n1est>.
- González, A. (2015, 4 de Mayo). Rescatan en Tamaulipas a 8 policías “levantados” en Nuevo León. *Excelsior*. Recuperado de: <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2015/05/04/1022323>
- Tapia, J. (2015, 8 de julio) Incumplen municipios promes de número de policías por habitante. *Info 7*. Recuperado de: <http://www.info7.mx/a/noticia/592786>
- López, L. (2015, 8 de marzo) Solo 7 estados, con tasas de policías como pide la ONU. *Milenio*. Recuperado de: http://www.milenio.com/policia/Solo-tasas-policias-pide-ONU-reporte-agentes-seguridad-tasas-promedio-poblacion_0_477552261.html

Informes gubernamentales

- Centro de Investigación y Docencia Económica (2006). *Encuestas de Victimización y Eficacia Institucional*. Recuperado de: <http://biiacs-dspace.cide.edu/handle/10089/9233>
- _____ (2007). *Encuestas de Victimización y Eficacia Institucional*. Recuperado de: <http://biiacs-dspace.cide.edu/handle/10089/9233>
- _____ (2008). *Encuestas de Victimización y Eficacia Institucional*. Recuperado de: <http://biiacs-dspace.cide.edu/handle/10089/16152>
- _____ (2009). *Encuestas de Victimización y Eficacia Institucional*. Recuperado de: <http://biiacs-dspace.cide.edu/handle/10089/16375>

- _____ (2010). *Encuestas de Victimización y Eficacia Institucional*. Recuperado de: <http://biiacs-dspace.cide.edu/handle/10089/16419>
- _____ (2012). *Encuestas de Victimización y Eficacia Institucional*. Recuperado de: http://seguridadpublica.cide.edu/documents/130662/449980/ENCUESTA_DE_VICTIMIZACION_Y_EFICACIA_INSTITUCIONAL_INFORME_ANUAL_2012
- Gobierno del Estado de Nuevo León. (2015). *Informe Oficial. Gobierno del Estado de Nuevo León 2015*. Recuperado de: http://www.nl.gob.mx/sites/default/files/ps_seguridad_publica_2010-2015_2_1.pdf
- Gobierno del Estado de Nuevo León 1997-2003. (2002). *Programa gubernamental Barrios Trabajando*. Monterrey, Nuevo León. Recuperado de https://www.youtube.com/results?search_query=Barrios+trabajando+.
- INEGI (2012). *XIII Censo general de población y vivienda 2010*. Nuevo León: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.
- _____ (2015). *Encuesta nacional de Victimización y percepción sobre seguridad pública*, Nuevo León: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2014). *Índice de Desarrollo Humano Municipal en México: nueva metodología*. Recuperado de: <http://www.mx.undp.org/content/dam/mexico/docs/Publicaciones/PublicacionesReduccionPobreza/InformesDesarrolloHumano/UNDP-MX-PovRed-IDHmunicipalMexico-032014.pdf>
- Poder Ejecutivo Federal. (1995). *Ley general que establece las bases de coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública*. Recuperado de http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/abro/lgbcnsnp/LGBCNSNP_orig_11dic95.pdf.
- Secretaría de Gobernación. (2008). *Acuerdo por el que se establecen las bases para la elegibilidad de municipios para la asignación de recursos del Subsidio para la Seguridad Pública Municipal (SUBSEMUN)*. Recuperado de: http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5028260&fecha=15/01/2008

ANEXO I. Guía de entrevista semiestructurada aplicada a los policías preventivos

Datos sociodemográficos

Nombre

Edad

Escolaridad

Tiempo de ser policía

Motivaciones profesionales y trayectorias familiares de los policías		
1.	Cuénteme como fue que usted empezó en su labor de ser policía	
2.	¿Cuándo usted manifestó su interés de ser policía a quien le comunicó primero la noticia?	
3.	¿Qué le motivo a tomar esa decisión?, ¿Qué le inspiró a tomar esa decisión?	
4.	¿Cuáles fueron las reacciones de su familia al respecto?	
5.	Cuándo usted era niño recuerda cual era su interés profesional?, ¿a qué pensaba que se dedicaría?, ¿qué le gustaba?	
6.	¿Su familia lo motivaba a dedicarse a algo cuando fuera usted adulto?	
7.	Cuándo usted era niño que pensaba de los policías	
8.	En su infancia existe o existió algún miembro de su familia que se haya dedicado a cuestiones de tipo militar o policiaco?, ¿cómo era su relación con ese familiar?, lo recuerda?. Descríbalo.	

Ambiental Físico/geográfico/Social		
1.	¿Dónde nació?	
2.	¿Cómo era su ciudad?, ¿Cómo era su comunidad?,	
3.	¿Si pudiera describir en pocas palabras a su comunidad como lo haría? ¿Cómo era el ambiente ahí?,	
4.	¿En que se divertían los jóvenes en su comunidad?, ¿Convivía usted en su comunidad?	

Conformación familiar y relaciones socioafectivas en su infancia	
1.	<p>Porfavor describa como esta conformado su familia.</p> <p>Describa Nombre, edad, trabajo, relación con usted en su infancia.</p> <p>Relación con usted en su adolescencia, relación con usted desde que decidió ser policía.</p>
2.	<p>Por favor describa como era su familia cuando usted era niño, cómo la recuerda?, Cómo era un día entre semana?.</p>
3.	<p>Había situaciones de pleitos en su colonia cuando usted era pequeño</p> <p>Había situaciones de pleitos en su cuadra cuando usted era pequeño</p> <p>Había situaciones de conflictos entre su familia cuando usted era pequeño</p>
4.	<p>En su infancia, con quien sentía usted mayor confianza?</p> <p>Porqué?</p>
5.	<p>¿Qué tipos de familias eran sus vecinos?, ¿Cómo los educaban?</p>
6.	<p>¿Cómo los educaban en su casa a usted y sus hermanos?</p>
7.	<p>¿Quién de sus hermanos era más obediente?, quién era el menos obediente?</p>
8.	<p>¿Cómo educaban al menos obediente?</p>
9.	<p>En su casa quien tomaba las decisiones en su casa en los días normales?</p> <p>En su casa quien tomaba las decisiones en su casa en los días festivos?</p>